

REALES SITIOS

REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL. AÑO XX. NUMERO 76. SEGUNDO TRIMESTRE 1983. PRECIO: 300 PESETAS



El exclusivo círculo de un Patek Philippe.

Ellipse de Patek Philippe.



Un Patek Philippe no sólo dice la hora.
También dice quién es Usted.

Venta y Servicio Técnico: **SOTOLARGO** Gran Vía, 70. Madrid-13
Joyeros

**Ingrese en el mundo
de Ducados Internacional.**



**Ducados Internacional.
Tabaco de mundo.**

Invertimos: más capacidad mejor servicio



petromed

6.000.000 Tons/año de refino

PETROLEOS DEL MEDITERRANEO, S. A.

Fortuny, 18
MADRID-4
Teléfono: 410 12 64
Refinería en:
Castellón de la Plana

Si quiere ir cómodo a América, no vaya sentado. Acuéstese.



GRAN CLASE

La nueva forma de hacer largos viajes.

En Butaca-Siesta, que se convierte prácticamente en una cama. Para que cruce el Atlántico o vuele hasta Sudáfrica descansando a placer.

Comiendo a la carta, con una inmejorable selección de vinos de reserva. Y disfrutando de un servicio de auténtico lujo.

Facture su equipaje en mostrador diferenciado, y aguarde su vuelo en una acogedora sala VIP.

Así se vuela con la Gran Clase de Iberia. Cómodamente.

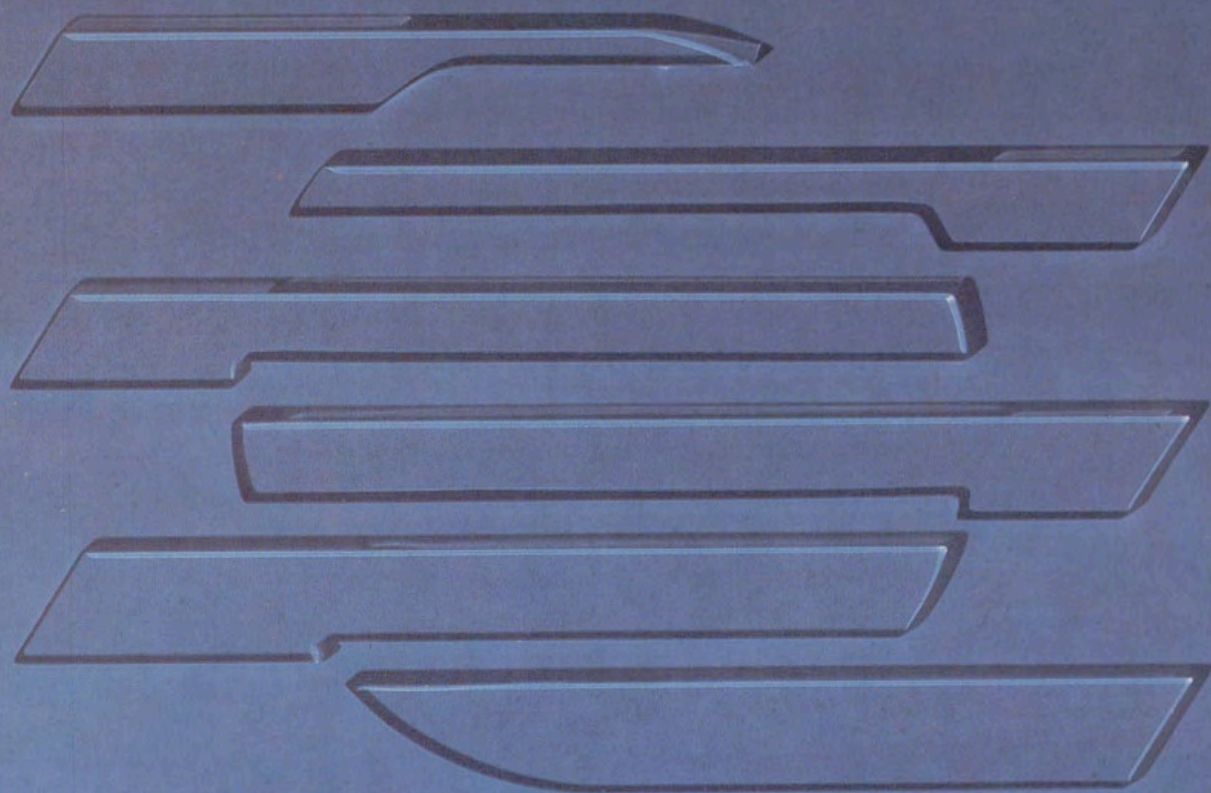
ARTE DE LOS SITIOS REALES

- LIBROS ● DIAPOSITIVAS ● TARJETAS POSTALES
- GUIAS TURISTICAS ● CHRISTMAS ● MINIATURAS



LIBRERIA DEL PATRIMONIO NACIONAL

■ Plaza de Oriente, 6. Teléfono 241 80 37. MADRID-13



**La firma
de un gran banco.**

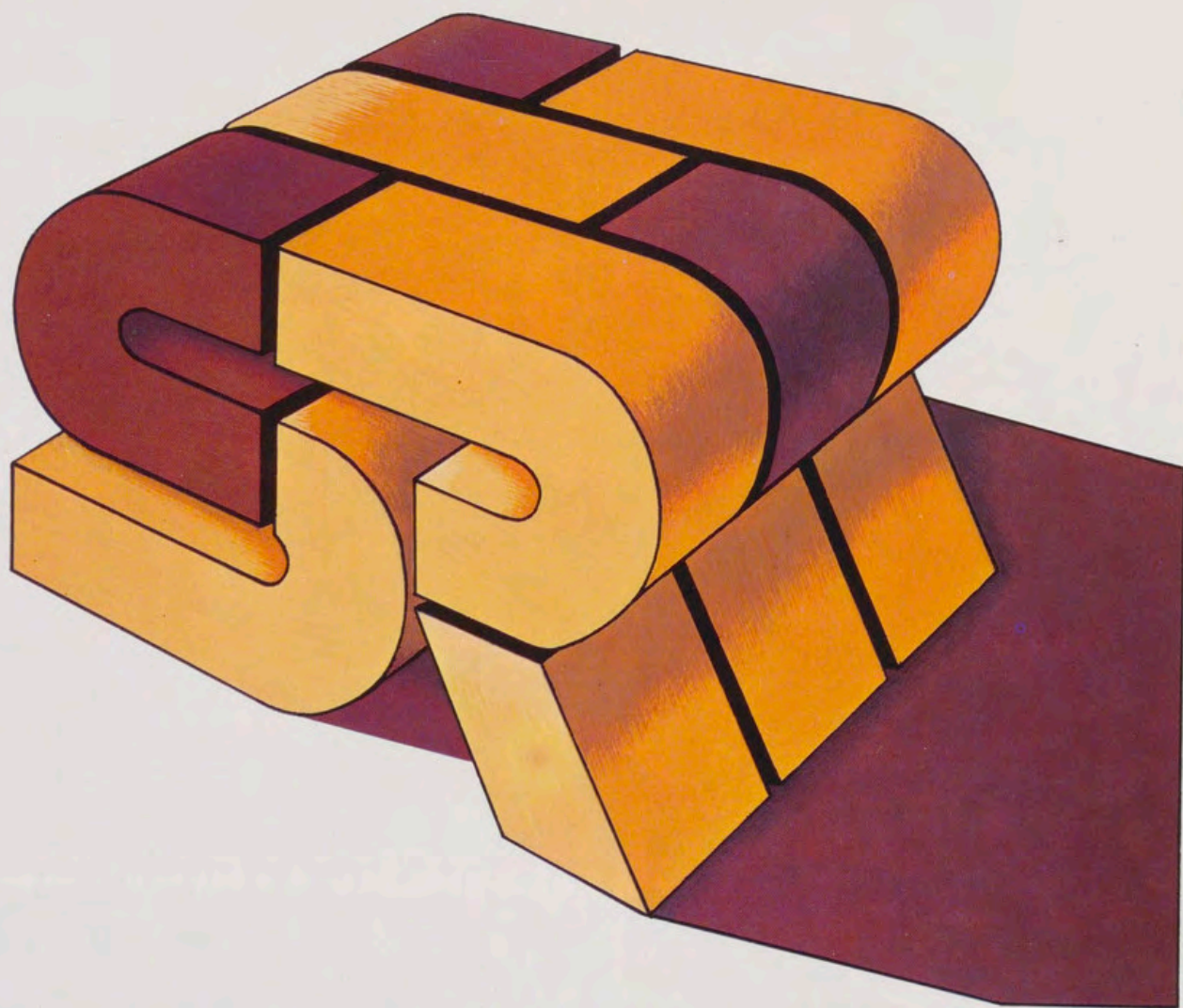


Banco Hispano Americano

CASER

CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, S.A.

Plaza de la Lealtad, 4 Madrid



FRONTERA

LA COMPAÑIA DE SEGUROS DE LAS CAJAS DE AHORROS CONFEDERADAS

los servicios del
BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO
 llegan a todos los lugares del mundo



BANESTO cuenta con la
 organización más extensa de todo el país.

CAPITAL: 29.624.518.750,00 Ptas.
RESERVAS: 58.963.933.026,19 »

Representaciones

En AMÉRICA:

Argentina Guatemala
 Brasil México
 Canadá Panamá
 Colombia Puerto Rico
 Chile Rep. Dominicana
 EE. UU. Venezuela

En EUROPA:

Alemania Inglaterra
 Bélgica Suiza
 Francia

En ASIA:

Filipinas Japón

En OCEANÍA:

Australia

OFICINA PRINCIPAL: Alcalá, 14. MADRID

(Aprobado por el Banco de España con el n.º 6693)

Rolex: el tiempo en oro.

Sólida personalidad.



Rolex Day-Date

Clásica elegancia.



Rolex Lady-Datejust

*Oro de 18 de quilates.
Caja Oyster hermética hasta 50 metros
de profundidad. Cronómetro oficialmente
certificado. Corona Twinlock
atornillada a la caja. Automático.
Fecha y día de la semana con todas
sus letras.*

*Este es el Rolex Day-Date.
Un reloj de inconfundible personalidad
elegido por los hombres que sólo pueden
permitirse lo mejor.*

*Y es lógico. Rolex ha estado
siempre en vanguardia del progreso
de la moderna industria relojera.
Decir Rolex es hablar de uno de
los mejores relojes del mundo.
Pero también es mencionar el fruto
de una tradición relojera que data
de varias generaciones.*

*Oro de 18 quilates.
Cronómetro oficialmente certificado.
Hermeticidad garantizada hasta 50 metros
de profundidad.*

*Con las mismas cualidades de todos
los Rolex Oyster adaptadas a un reloj
de mujer.
Porque ya pasó el tiempo de la fragilidad
en los relojes femeninos.*

*Así es el Rolex Lady-Datejust.
Un reloj de belleza clásica y funcional.
Pero con el mismo prestigio
y la perfección técnica que cada
Rolex lleva consigo.*

*Un Rolex Oyster. Adquiéralo
únicamente en un Concesionario Oficial
Rolex.*

Solicite catálogo.


ROLEX

SOTOLARGO Joyeros - Gran Vía, 70 - MADRID - 13



PORTADA

Tapiz del siglo XVIII, tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, según cartones de Castillo. Dormitorio del Jefe de Estado. (Residencia del Palacio Real de El Pardo).

REALES SITIOS. REVISTA DEL PATRIMONIO NACIONAL. MADRID. AÑO XX. NUM. 76. SEGUNDO TRIMESTRE 1983. PRECIO: ESPAÑA, 300 PESETAS; EXTRANJERO, 700 PESETAS. SUSCRIPCION: ESPAÑA, 1.000 PESETAS; EXTRANJERO, 2.000 PESETAS.

DIRECTOR:
Ramón Andrada

DIRECTOR-ADJUNTO:
Rafael Sánchez

VOCALES:
Manuel Dávila, Manuel del Río, Pilar G. Morencos, Margarita González, Juan Hernández, Matilde L. Serrano, Consolación Morales, Justa Moreno y M.^a Teresa Ruiz Alcón.

REDACCION Y COLABORACION:
Jesús Infante, Araceli Martínez Martínez, Manuel del Río, Juan Hernández Ferrero, María Teresa Ruiz Alcón, Luis Manuel Auberson y Juan Losada.

ADMINISTRADOR:
Ángel Acerete

FOTOGRAFÍAS EN COLOR:
Laboratorio Fotográfico del P. N., Francisco Villanueva, Francisco Rodríguez, Francisco Díaz.

FOTOGRAFÍAS EN NEGRO:
Laboratorio Fotográfico del P. N. y Agencia EFE.

EDITA:
Patrimonio Nacional,
Palacio Real de Madrid.
Tel. 248.74.04. Madrid-13

IMPRIME: Raycar, S. A. Impresores.
Matilde Hernández, 27.
Tel. 471.91.00. Madrid-19

DEPOSITO LEGAL: M. 11.160.-64

30733

Sumario

10 CARTA A LOS LECTORES. EL PALACIO REAL DE EL PARDO, por Ramón Andrada Pfeiffer.

Intenciones del Patrimonio Nacional en relación con el doble uso que ennoblece el Palacio Real de El Pardo: Residencia Oficial y Museo. En él se guardan la Tradición y la Historia.

11 PROCESO ARQUITECTÓNICO DEL PALACIO REAL DE EL PARDO EN EL SIGLO XVI, por Araceli Martínez Martínez.

Artículo sobre el Palacio Real de El Pardo en el siglo XVI, basándose en documentos inéditos y en los planos de Luis de Vega, tres de los cuales se publican como primicia.

17 DESPLEGABLES: Fachada principal del Palacio Real de El Pardo. Residencia para Jefes de Estado extranjeros. Patio de los Borbones con la bóveda acristalada. Obra y dibujo de Manuel del Río y Juan Hernández.

21 Después de las obras de restauración y acondicionamiento. PALACIO REAL DE EL PARDO. RESIDENCIA PARA JEFES DE ESTADO EXTRANJEROS, por Manuel del Río.

Detallado estudio de las obras de acondicionamiento llevadas a cabo en el Palacio Real de El Pardo. Distribución a partir de los cuatro niveles: sótanos, planta baja, principal y buhardillas.

37 BOVEDA ACRISTALADA EN EL PATIO DE LOS BORBONES DEL PALACIO DE EL PARDO, por Juan Hernández Ferrero.

Artículo sobre los trabajos de cubrición del Patio de los Borbones con una bóveda transparente que posibilita su uso, y respeta la arquitectura existente.

45 DESPLEGABLES: «Paisaje de atardecer», por Fernando Ferrant, Salón del Ministro. Y «Paisaje de Aranjuez», por Santiago Rusiñol, Dormitorio de la esposa del Jefe de Estado extranjero. Palacio Real de El Pardo.

49 OBRAS DE ARTE EN LA RESIDENCIA DEL PALACIO REAL DE EL PARDO, por María Teresa Ruiz Alcón.

Trabajo sobre la decoración de la Residencia del Palacio Real de El Pardo, donde se ha seguido un estilo ecléctico, combinando en perfecta armonía suntuosidad y comodidad.

65 CALDERON DE LA BARCA Y EL ESCORIAL, por Luis Manuel Auberson.

Comentario sobre las ilustres vinculaciones de Calderón de la Barca y el Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, donde se representaban sus comedias ante Felipe IV.

69 EL UNIVERSO DE ARIAS MONTANO EN LA REAL BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL, por Juan Losada.

Estudio de la trayectoria humanista de Benito Arias Montano, creador de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, siguiendo las órdenes de Felipe II.

73 CRONICA DEL PATRIMONIO NACIONAL.

Visita de los Grandes Duques de Luxemburgo. Los Reyes en el Monasterio de Las Huelgas. El Rey presidió los actos de la Orden de San Hermenegildo. Onomástica de Su Majestad el Rey. Los Reyes con las artes y el deporte. Entrega de los premios del deporte. El Rey presidió los actos de la Orden de San Hermenegildo en El Escorial. Convenio entre el Patrimonio Nacional y la Universidad Autónoma de Madrid. Cristóbal Halfter en el Palacio Real de Madrid. Concierto en la Real Basílica de El Escorial. La Coral Santo Tomás de Aquino en la Encarnación. Reunión hispano-francesa en La Granja de San Ildefonso.



Carta a los lectores

El Palacio Real de El Pardo, Museo y Residencia Oficial

Hemos dicho muchas veces que el conjunto de bienes que forman el Patrimonio Nacional está lleno de tradición. Porque es la Historia misma la que se palpa con evidencias en cualquiera de los Reales Sitios, en cualquiera de los Monasterios Reales. O en un cuadro, en una mesa, en una silla. Y esa tradición puede ser peligrosísima si queda en simple añoranza o nostalgia del pasado, porque sería esclerosis. Pero de evidente utilidad, si se emplea con modernidad como noble punto de apoyo, como punto de arranque para el salto al futuro. Futuro al que hay que llegar, al que estamos obligados a llegar con innovación y participación.

Y con estos criterios trata el Consejo de Administración del Patrimonio Nacional de conservar y mantener sus bienes: máximo respeto a la tradición y, a partir de ella, la transición al mañana.

En el Palacio Real de El Pardo se ha ido escribiendo la Historia de España desde la fecha en que se termina por Carlos I su construcción, 1547, año de la batalla de Mühlberg. Felipe II lo alhaja, Felipe III lo reconstruye, Felipe IV lo habita, Felipe V lo añade, Carlos III lo amplía, Carlos IV lo decora y amuebla, Fernando VII le suma una torre, Alfonso XII muere en él, Doña Victoria Eugenia sale de sus salones para desposarse. El Presidente de la República pasea por los jardines. En guerra es cuartel general. Y luego es Residencia oficial del General Franco y sede del Consejo de Ministros. ¿Cabe más historia en un solar que ya usaba la Casa de Trastámara?

Ahora, fieles a esa enorme y muy larga tradición, y respetándola con enorme esmero para no mancillarla, el salto al futuro con innovación y participación.

Y el doble uso que tanto ennoblece los Reales Sitios: Residencia Oficial y Museo. Se ha innovado para ser utilizado como Residencia de Jefes de Estado extranjeros en visita oficial a España, y hay participación del pueblo en su contemplación pública como Museo.

No es un Palacio anclado en el pasado; es un Palacio vivo, actual, en uso, que sirve y es útil, y en el que se guardan la Tradición y la Historia. Tradición e Historia que seguirán haciéndose día a día.

Los bienes del Patrimonio Nacional al servicio de la Corona y luego como vehículo de cultura: RESIDENCIA OFICIAL Y MUSEO.

Aquí se unen, por ejemplo, en perfecta síntesis, el más bello mural del XVI, un sugestivo juego de tapices del XVIII, la más sofisticada y electrónica defensa contra incendios, el más moderno y confortable cuarto de baño, y el Patio de los Borbones —aquel que copió Sabbatini de Gaspar de Vega—, con una burbuja de cristal por techo, como gran salón de recepciones.

Y la esperanza de seguir las restauraciones para descubrir en su esencia las trazas primitivas del XVI, alteradas por añadidos y cubriciones del XVIII.

Con afectuosos saludos.

RAMON ANDRADA

Proceso arquitectónico del Palacio Real de El Pardo en el siglo XVI^(*)

Por ARACELI MARTINEZ MARTINEZ



Vista de la fachada oeste del Palacio de El Pardo con la puerta y el balcón de la época de Carlos V (antigua entrada principal).

Los palacios construidos por Carlos V y Felipe II tuvieron una importancia extraordinaria y, sin embargo, como señalan Brown y Elliot al estudiar el Buen Retiro, aún falta bastante para conocerlos en profundidad¹.

En el plan general de obras del siglo XVI, el Palacio de El Pardo ocupaba un lugar preeminente. Los trabajos en esta posesión real comenzaron a la vez que las transformaciones que se hacían en el Alcázar de Madrid. Y si en un principio se limitaron a pequeñas restauraciones en la antigua fortaleza medieval, más tarde alcanzaron consideración singular al mandar derribar la construcción antigua y hacer en el mismo lugar, pero de nueva planta, un conjunto arquitectónico que constaba de Casa Principal, Casa de Servicio con Caballerizas y, algo más

alejadas, casas para los guardas del bosque.

Basándonos en documentos inéditos² y en los planos de Luis de Vega, tres de los cuales se publican como primera aquí³, nos hemos acercado al conocimiento de este Palacio, «uno de los más bellos de nuestra arquitectura hispánica»⁴.

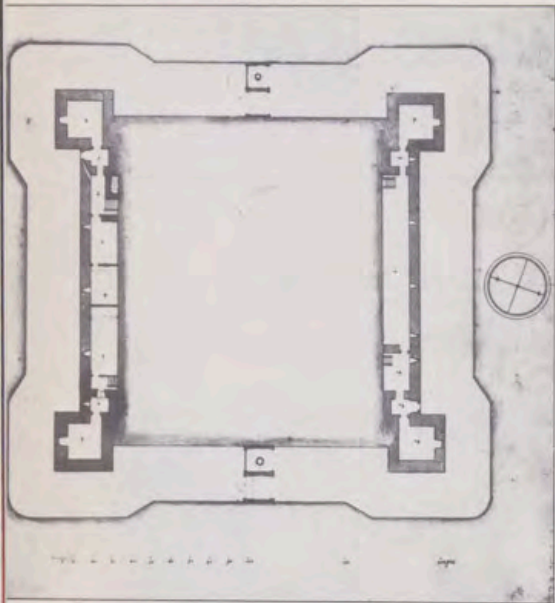
Primera etapa: «La fortaleza de El Pardo»

El monte de El Pardo, antigua posesión de los Reyes de Castilla, cuenta con una edificación real desde los tiempos del Rey Enrique III⁵. Acerca de esta Casa Real no se conocía dato alguno⁶. La historia arquitectónica del Palacio de El Pardo se suele comenzar

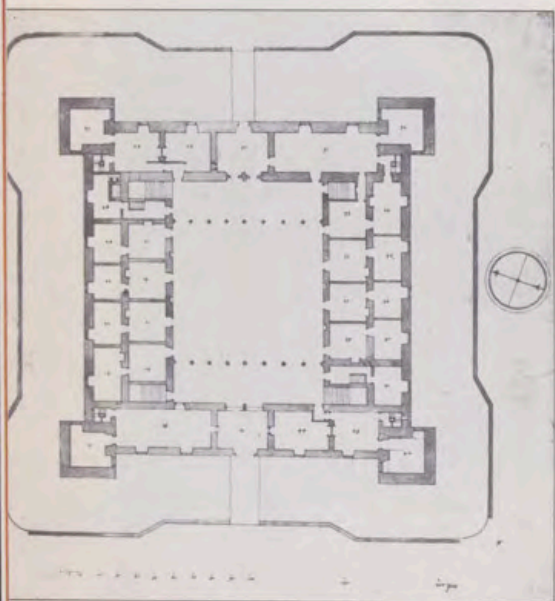
con la total demolición de la referida Casa Real, ordenada por el Emperador Carlos V para hacer construir allí un palacio.

Esta Casa Real, levantada en 1405 para descanso del Rey Enrique III en sus incursiones de cacerías por el bosque, y mejorada por el Rey Enrique IV, durante cuyo reinado se celebraron en ella fiestas y torneos célebres, no es sino la «fortaleza de El Pardo» a que se refieren los documentos en que hemos basado nuestro estudio.

En el año 1540 ya encontramos varias partidas de dineros destinadas a comprar materiales y pagar las obras que se realizan en la fortaleza de El Pardo. Se trata de cuatro chimeneas que labró el cantero Yñigo de Vidana, una de las cuales iba destinada a la antecámara de Su Majestad. También se ocupó este maestro de reparar y



1.



2.

1. Planta baja del sótano del Palacio de El Pardo del siglo XVI.

2. Planta baja del Palacio de El Pardo del siglo XVI correspondiente a la entrada del edificio.



Portada del Palacio del siglo XVI (lienzo oeste), fechada entre 1546 y 1550.

«asentar» las almenas en la Torre del Homenaje de la misma fortaleza⁷.

Al año siguiente, en 1541, el Rey Carlos I ordena realizar nuevas obras en esta fortaleza. Se trata de un cuarto nuevo articulado en dos plantas, cada una de las cuales tendrá dos ventanas; la planta superior dividida en dos espacios por un tabique. Este cuarto será simétrico al aposento del Rey; estaban situados a ambos lados de la puerta de entrada a la casa, en el lienzo este. Como veremos, en el nuevo edificio la entrada principal se situará en el lado opuesto, en el oeste. Luis de Vega establece las «Condiciones y manera como se ha de realizar la obra del Pardo»⁸ que, además del cuarto dicho, contempla «hazer de nuevo la puente levadiça que va a la tore». También deben repararse los guardavientos que protegían la entrada a la caballeriza y a los

retretes, así como los caños de las chimeneas que estaban rotos y caídos sobre el tejado.

No debieron ser suficientes estas obras para acondicionar la vieja fortaleza a las necesidades del Rey, puesto que unos meses más tarde de concluirse, el primero de marzo de 1543, el Emperador ordena librar más de 3.000 ducados para las obras que habían de hacerse en El Pardo. Las primeras que se hacen este año son de derribo. Como apuntaba Martín González⁹, y ahora probamos documentalmente, la demolición de la vieja fortaleza se irá haciendo por partes¹⁰. Luis de Vega es quien firma las «Condiciones y manera como se a de deshazer la torre del omenaje de la casa del Pardo con el cuborredondo que esta en el corral de las coçinas»¹¹. Esta torre estaba situada en el lienzo oeste, que será por

donde comience el nuevo edificio. En el lienzo opuesto, el del este, está el cuarto nuevo que hicieron en 1541, y donde vive el alcaide hasta que se construya la Casa de los Oficios (que será donde viva generalmente). Unos meses más tarde, el 19 de octubre de 1543, Luis de Vega establece las «Condiciones como se ha de deshazer las murallas y cubos en la fortaleza del Pardo demas de lo de la tore y cubo que Francisco Gutierrez y sus compañeros tienen a su cargo»¹². Este desdajo contempla el deshacer el lienzo norte de la Casa, que consta de una muralla y tres cubos redondos, uno en cada extremo y otro en medio del lienzo. También el lienzo oeste, cuya muralla «a la parte del río» estaba incorporada al cubo de la Torre del Homenaje. Estos dos lienzos oeste y norte se deshacen totalmente, hasta los ci-



Puente que cruza el foso y conduce a la entrada principal del Palacio, terminado antes de 1556.

mientos. Por estos dos lados comenzarán el nuevo edificio sobre cimientos distintos.

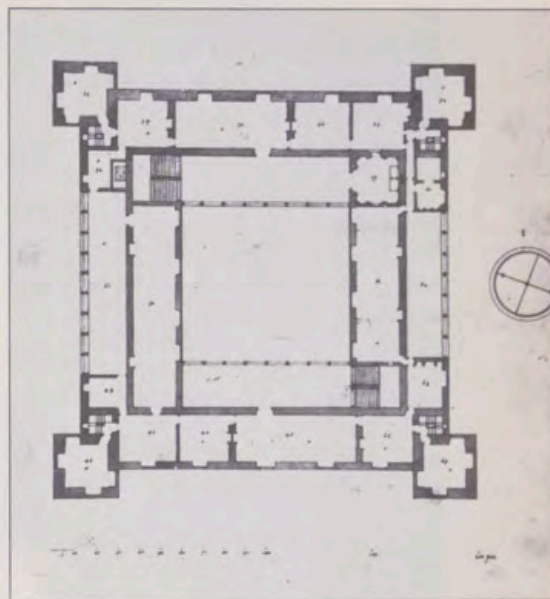
**Segunda etapa:
«La Casa Real de El Pardo»**

En 1544 comienzan las obras de sacar los cimientos para el nuevo edificio, según los planos de Luis de Vega. Este se levanta sobre un zócalo de sillares de granito de una vara de largo cada uno. La fila superior va decorada con una pequeña moldura. Sobre este zócalo de sillería se elevan los muros de ladrillo agramilado unidos con un mortero de cal y arena. Gran parte de este ladrillo se cuece en hornos que se construyen en el propio Pardo. La madera para las vigas procede de los pinares de Valsain y de la serranía de Cuenca.

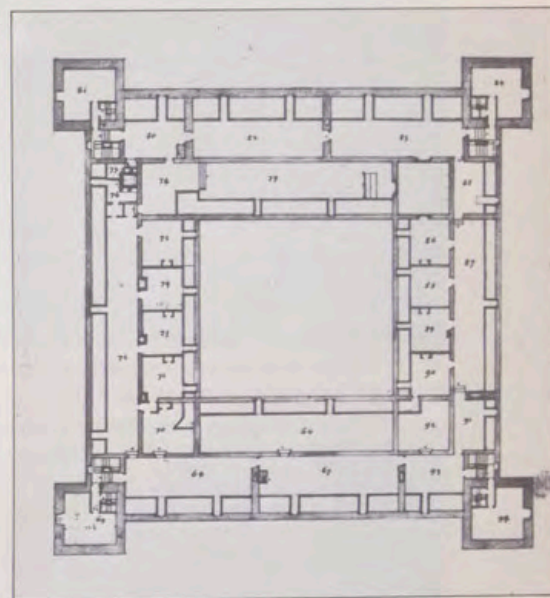
Todos los maestros que trabajan en El Pardo en este período (igual que en el anterior) son vecinos de Madrid o de los pueblos cercanos, y muchos de ellos son conocidos y estimados en los ambientes artísticos madrileños de la época. La mayoría de ellos trabaja por las mismas fechas en las obras más importantes que se hacen en Madrid y sus alrededores¹³.

Además del zócalo de sillería, las puertas y ventanas van enmarcadas, igualmente, en piedra labrada. La galería abierta al norte poseía hermosos pilares de granito, igual que el corredor de dos pisos que se abre al patio interior, tras la fachada principal. Utilizan para todo ello el granito (piedra berroqueña) de las canteras próximas a Madrid: Galapagar, Becerril, Alpedrete y, alguna vez, del bosque de Segovia.

Juan de Vergara es el maestro de



3.



4.

3. Planta primera y principal del Palacio de El Pardo del siglo XVI.

4. Planta abuhardillada del Palacio de El Pardo del siglo XVI.

cantería que más trabaja en este edificio. Poseía taller propio y, junto con sus oficiales, hará «los mejores y mas principales destajos que en estas obras de vuestra magestad ay», según escribía Luis Hurtado, veedor de las obras, a Felipe II en el año 1556.

En El Pardo comienza a trabajar en 1544. Labra las portadas de piedra berroqueña que se abren al patio, los dobles corredores del mismo, toda la cantería para las galerías que se hicieron abiertas al norte (la del cierzo) y la del mediodía, y los pilares pareados que sostenían los dos arcos que, desde el zaguán de entrada, daban acceso al patio del Palacio. Las basas y capiteles de las galerías exteriores repetirán en su decoración de molduras «las que estan en las columnas en la delantera del Alcazar de Madrid»¹⁴, aunque aquí los capiteles han de ser cua-

drados, pues sostendrían arcos de ladrillos.

La portada principal del edificio, situada a poniente, y que podemos contemplar en la actualidad, fue diseñada por Luis de Vega, pues en la «Memoria de las cosas de cantería que se an de enpear luego para la casa principal del Pardo y para la casa del servicio demas de los que quedan tasados»¹⁵, escrita de su puño el 18 de agosto de 1546, se refiere a que deben labrar «la portada principal con la ventana de los tamaños que my sobryno les dyere conforme a vn rasguño que yo le hize». El dibujo a que se refiere llevaría no sólo las medidas, sino también la decoración. Esta portada la labra Juan de Vergara. Recibe por ello casi 212 ducados el 10 de octubre del año 1550¹⁶.

El foso medieval se mantiene en el nuevo edificio, aunque se le destinará para jardín. Las ventanas serán gradualmente mayores en tamaño de abajo arriba. Las que se abren al foso son casi troneras, y llevan unas rejas sencillas de barrotes entrecruzados. Las ventanas de la planta baja llevan rejas labradas por el maestro Bartolomé Champeo Champeo, autor, según Martín González, de la reja de la capilla mayor de Granada.

Francisco de Luzón, gobernador de la provincia de Castilla, visitó las obras de El Pardo cumpliendo una orden del Príncipe Felipe, y elaboró un informe detallado de las obras que, hasta la fecha de finales del año 1548, estaban hechas¹⁷.

El resto de la antigua fortaleza, los cuartos situados en los lienzos este y sur, se deshace en el año 1549, cuando ya iban muy avanzadas las obras en el nuevo edificio. Para ello Luis de Vega especifica en las condiciones que «han de derrocar todas las paredes de todos los cuartos dende lo alto Asta lo baxo... que no quede cosa alguna por deshazer de todo lo viejo...»¹⁸. A partir del año 1550 se levantan los nuevos muros en estos lados. Como en la parte del edificio construido varios años atrás, se aprovecha la piedra vieja en los cimientos y, saliendo, un zócalo de sillería sobre el cual continúa la fábrica de ladrillo. Los vanos se ordenan simétricos a los ya construidos, aunque las galerías exteriores abiertas al norte y sur no eran exactamente iguales. Esta última llevaba dos arcos menos, y los pilares eran sencillos, mientras que en la del norte eran pareados. Estas galerías iban cerradas con vidrieras.

En 1559 la nueva Casa Real estaba terminada y dispuesta para recibir al Rey Felipe II que, desde Bruselas, escribe repetidas veces refiriéndose a su vuelta a España y, concretamente, a Madrid y El Pardo, con lo cual los apremios que envía para la terminación de las obras estarían justificados.

Tercera etapa: «El Palacio de El Pardo»

A partir del año 1557, la Casa Real de El Pardo, ya terminada en su proceso arquitectónico, va a ser decorada, pero también se introducen en su estructura algunos cambios que transformarán su fisonomía y estilo.

El origen de esta transformación es el sentido práctico que, a veces, manifiesta Felipe II en sus observaciones sobre arquitectura, junto con un sentido estético de austeridad y equilibrio. El Rey escribe desde Bruselas el 15 de febrero de 1559 a una consulta de su arquitecto Gaspar de Vega: «Decis que si no fuese por la mucha costa seria bien cubrir todos los tejados del Bosque de planchas de plomo, porque á causa de los grandes vientos y nieves que cargan, por mucho cuidado que se tenga de retejar, siempre hay goteras. Demas de la costa hay en estos inconvenientes: el uno, que el plomo cargaria mucho la casa; y el otro, que el verano la haria muy calurosa, como se tiene por experiencia de lo de acá. Y hame parecido que será mejor hacer los tejados agros, á la manera de estos estados y cubrirlos de pizarra, que como habeis visto son muy lucidos...»¹⁹.

La sugerencia del Rey se va a materializar en el cambio de las cubiertas de teja por pizarra. Para construir los nuevos tejados, Felipe II contrató oficiales extranjeros: flamencos y franceses.

Gaspar de Vega, que había viajado con el Rey a aquellos territorios y, por tanto, conocía los tejados de pizarra, será el encargado de dirigir las obras de sustitución de la teja por pizarra en varios palacios reales. Donde primero se realizan estas obras es en El Pardo. La pizarra se trajo de las canteras segovianas; las planchas de plomo y la «clauazon de piçarra» se compró en Flandes.

Luis de Vega dirigió las obras de El Pardo, como maestro mayor de ellas, hasta su muerte ocurrida el 10 de diciembre de 1562²⁰. A partir de esa fecha y hasta el año 1567, será Juan Bautista de Toledo «architetto e maestromayor de las obras del dicho Alcaçar de Madrid e casa del Pardo»²¹, además de serlo de otras obras reales.

La nueva cubierta de pizarra «suponia un nuevo y complicado armazón de madera»²². Gaspar de Vega dirige las obras y establece «las condiciones con que Gutierre del Spina y Juan de Bruselas y Oliver Senuque, carpinteros flamencos se obligan de mancomun y cada uno por si de hazer las armaduras para los tejados de piçarra de la Casa Real del Pardo»²³.

Felipe II había ordenado que algunos maestros españoles aprendieran la nueva técnica de cubrir tejados con pizarra para que, una vez vueltos a su

país los oficiales flamencos, se pudiera seguir utilizando en estas tierras. En relación con este deseo, encontramos a los maestros de carpintería Diego de la Cruz y Andrés de Bustares participando en la nueva obra²⁴. Contratan la obra de «el armadura y enmaderamiento del quarto delantero de la casa principal del dicho Pardo para los tejados de piçarra» por 400 ducados.

Terminadas las nuevas armaduras de los tejados, se cubren de pizarra en los años siguientes de 1566, 1567 y 1568. Cada uno de los oficiales «cubridores de piçarra» cobró 6.000 maravedís al mes de salario. A finales del año 1568, terminada la obra, los «cubridores de piçarra y plomero» flamencos regresan a su tierra²⁵.

En esta etapa constructiva las torres también cambian de fisonomía por el chapitel de pizarra, «tejado constituido por cuatro vertientes cóncavas de pizarra, con buardas en los frentes»²⁶, y las linternas también cuadradas con doble ventanaje en cada frente.

Consideración final

El Palacio de El Pardo pertenece al conjunto de los alcázares españoles. Estos alcázares representarían la «arquitectura del Poder», que «puede suplantar al castillo en unos campos donde ya reina la paz»²⁷. Sin embargo, conserva elementos que pudieron ser defensivos en la época medieval, como el foso y las torres, pero que en pleno siglo XVI, con la monarquía autoritaria y la paz interior del Estado, podían ser, según Bentmann y Müller, «la autoconfirmación de quienes colocan torres y almenas como símbolos de sus aspiraciones políticas y sociales incluso cuando ya no tienen nada que defender».

No es sólo en España donde los palacios renacentistas conservan las torres como pervivencia medieval de los castillos almenados. En la vecina Francia los palacios construidos por Francisco I poseen elementos tectónicos similares a los españoles de la misma época. El Château de Madrid «decorado con galerías exteriores que discurren entre torretas»²⁸, presenta similitudes con el Alcázar madrileño y también con el Palacio de El Pardo. Como este último está enmarcado por torres cuadrangulares salientes respecto a la línea de los muros. También encontramos similitud entre el Palacio de El Pardo y el castillo francés de Ancy-le-Franc, comenzado a construir en 1546 sobre diseños originales de Serlio. Posee cuatro torres cuadradas en las esquinas adelantadas respecto a los muros y doble galería en el patio en dos de sus lados.

Los arquitectos españoles del Renacimiento no estaban cerrados a las influencias exteriores, y los Reyes propiciaron el conocimiento de lo exterior

como lo demuestran los viajes que Gaspar de Vega hizo a Inglaterra, Flandes y Francia por deseo expreso del Monarca español y su hijo el Príncipe Felipe. A través de estos viajes y de los libros de los tratadistas italianos que no tardaron en llegar a España, Luis de Vega, como arquitecto real, pudo diseñar el Palacio de El Pardo integrando en esta obra los saberes de la época en la tradición de los alcázares españoles. Sebastiano Serlio, en el *Libro Tercero* de arquitectura, presenta la «pianita del poggio reales da Napoli»²⁹, en la que nosotros encontramos similitudes con la realizada por Luis de Vega para el Palacio de El Pardo. La planta es cuadrada, con patio central y loggias abiertas al exterior en los cuatro lados. En El Pardo las galerías exteriores sólo se hicieron en el piso superior y en dos lados; el corredor del patio también se limitó a dos lados.

Concluimos que el Palacio de El Pardo, siguiendo al Alcázar de Toledo comenzado cuatro años antes, mantiene la tipología arquitectónica tradicional en España y cuyo origen debemos verlo en los castillos de los siglos XIV y XV, de cuerpo único en torno a un patio central y torreado en las esquinas (en este Palacio remarcado por la conservación del foso). Tipología no exclusivamente española, pues vemos en Francia soluciones similares que dan sus arquitectos a construcciones contemporáneas y con fines parecidos. Por otra parte, encontramos gran aportación del Renacimiento italiano que impregnó toda Europa con la vitalidad de sus tratadistas. Y, por último, como ha sido ya señalado por nuestros historiadores del arte, la influencia de la arquitectura flamenca en las cubiertas empizarradas y los chapiteles de las torres que son introducidos en este Palacio por primera vez en España.

NOTAS

(*) Este artículo es un resumen de un capítulo de un estudio más amplio sobre el proceso constructivo del Palacio de El Pardo (1536-1590), de próxima publicación (corresponde a mi Memoria de Licenciatura, dirigida por la doctora Virginia Tovar Martín, a quien expreso mi agradecimiento).

(**) Los planos del Palacio de El Pardo proceden del Archivo del Palacio Real. Se encontraban en una carpeta en la que podía leerse: «papeles pertenecientes al Palacio del Pardo». Están realizados en papel verjurado, el dibujo con tinta marrón y aguada marrón. El papel tiene una filigrana similar a la representada por C. M. Briquet (en «Les filigranes»). *Dictionnaire historique des Marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'eu 1600*. Tome premier. Deuxième édition. Reprinted by Hacker art Books. New York, 1966 con número 209 y que corresponde al papel llamado «imperial», de procedencia italiana.

La unidad de medida en la escala es el «pie castellano».

No están firmados. Nosotros los atribuimos a Luis de Vega, arquitecto real que establece y firma casi todas las condiciones de las obras que representan.



Doble corredor abierto al Patio de los Austrias (lienzo oeste), fechado entre 1548 y 1550.

Doble corredor abierto al Patio de los Austrias (lienzo este), fechado entre 1551 y 1554.





Moldura superior del muro formada por ladrillos de distinto molde.

Zócalo de sillería con una pequeña moldura en la última hilera.



Ventana de la planta sótano que abre al foso donde estaba el jardín (1549-1550).

Puerta abierta al foso donde se encontraba el jardín, terminada en 1556.



¹ BROWN, J., y ELLIOTT, J. H.: *Un palacio para el rey. El Buen Retiro y la corte de Felipe IV*. Ed. Alianza. Madrid, 1981, pág. VII (Prefacio).

² En nuestro trabajo completo hemos transcrito noventa documentos inéditos que aparecen en el apéndice Documental. Aquí nos referimos a ellos continuamente.

³ CALANDRE en su libro *El Palacio del Pardo (Enrique III-Carlos III)*. Col. Almenara. Madrid, 1953, publicó el correspondiente a la planta principal.

⁴ TOVAR MARTIN, V.: «La capilla del Palacio Real de El Pardo», *REALES SITIOS*, n.º 59, Madrid, 1979, pág. 35.

⁵ CALANDRE, L.: *El Palacio... OP. CIT.*

⁶ BONET CORREA, A.: *El Pardo*. Ed. Espasa-Calpe, S. A. Fascículo n.º 100. Madrid, 1980.

⁷ A.G.S. C.M.C. 1.ª E. Leg. 1.558, s.f.

⁸ A.P.M. P.º n.º 71, ff. 422 y 422v.

⁹ MARTIN GONZALEZ, J. J.: «El Palacio de El Pardo en el siglo XVI», *B.S.A.A. de Valladolid*, t. XXXVI, 1970.

¹⁰ En el artículo anteriormente citado pág. 9, Martín González señala que en el año 1548 «Aún no se había empezado la edificación de los cuartos levante y mediodía y la cuarta torre, precisamente porque en este sitio se encontraba el palacio viejo, que sólo se demolería al entrar en servicio los dos lienzos del nuevo inmueble».

Como vemos por la documentación sobre el comienzo de las obras, es inexacta la afirmación; en este sitio se encontraba parte «del palacio viejo».

¹¹ A.P.M. P.º n.º 87, ff. 204 y 204v.

¹² A.P.M. P.º n.º 75, ff. 73 y 73v.

¹³ Ver AGULLO Y COBO, M.: «El Hospital y Convento de la Concepción de Nuestra Señora (La Latina)», *Villa de Madrid*, n.º 50, 1976. ESTELLA, M.: «Los artistas de las obras realizadas en Santo Domingo el Real y otros monumentos madrileños de la primera mitad del siglo XVI», *I.E.M.*, t. XVII, Madrid, 1980. CERVERA VERA, L.: «Carlos V mejora el Alcázar madrileño en 1540», *R.B.A.M. Ayuntamiento de Madrid*, n.º 5, año 1979.

¹⁴ La fachada de Alonso de Covarrubias.

¹⁵ A.P.M. P.º n.º 211, f. 1021.

¹⁶ A.G.S. C.M.C. 1.ª E. Leg. 1.558, s.f.

¹⁷ A.G.S. C. y S.R. Leg. 247 (I), f. 3. «Visitación que hizo Francisco de Luzón...». Este documento está estudiado en el citado artículo de J. J. Martín González.

¹⁸ A. P. M. P.º n.º 213, ff. 633 y 633v.

¹⁹ LLAGUNO y AMIROLA, E.: *Noticias de los Arquitectos y Arquitectura de España desde su restauración*. Ilustradas y acrecentadas con notas, adiciones y documentos por don Juan Agustín

Ceán-Bermúdez. Ed. Turner. Madrid, 1977. 1.ª ed.: 1829. T. II, págs. 46 y 47.

²⁰ CERVERA VERA, L.: «El testamento de Luis de Vega y los de sus dos mujeres», *B.S.A.A.*, t. XLIV, Valladolid, 1978. INIGUEZ ALMECH, F.: *Casas Reales y jardines de Felipe II*. C.S.I.C. Delegación de Roma, 1952, da una fecha errónea: 22 de junio de 1563 (pág. 109).

²¹ A.G.S. C.M.C. 1.ª E. Leg. 1.025, s.f.

²² MARTIN GONZALEZ, J. J.: *El Palacio... op. cit.*, pág. 13.

²³ A.G.P. Caja 9.380. Expte.: 13. Condiciones firmadas el 8 de febrero del año 1565.

²⁴ Estos carpinteros habían trabajado en los maderamientos de la Casa Real en la etapa anterior.

²⁵ Para el viaje de vuelta se les paga un salario de 250 maravedis durante 42 días. A.G.S. C.M.C. 1.ª E. Leg. 1.012, s.f.

²⁶ MARTIN GONZALEZ, J. J.: *El Palacio... op. cit.*, pág. 14.

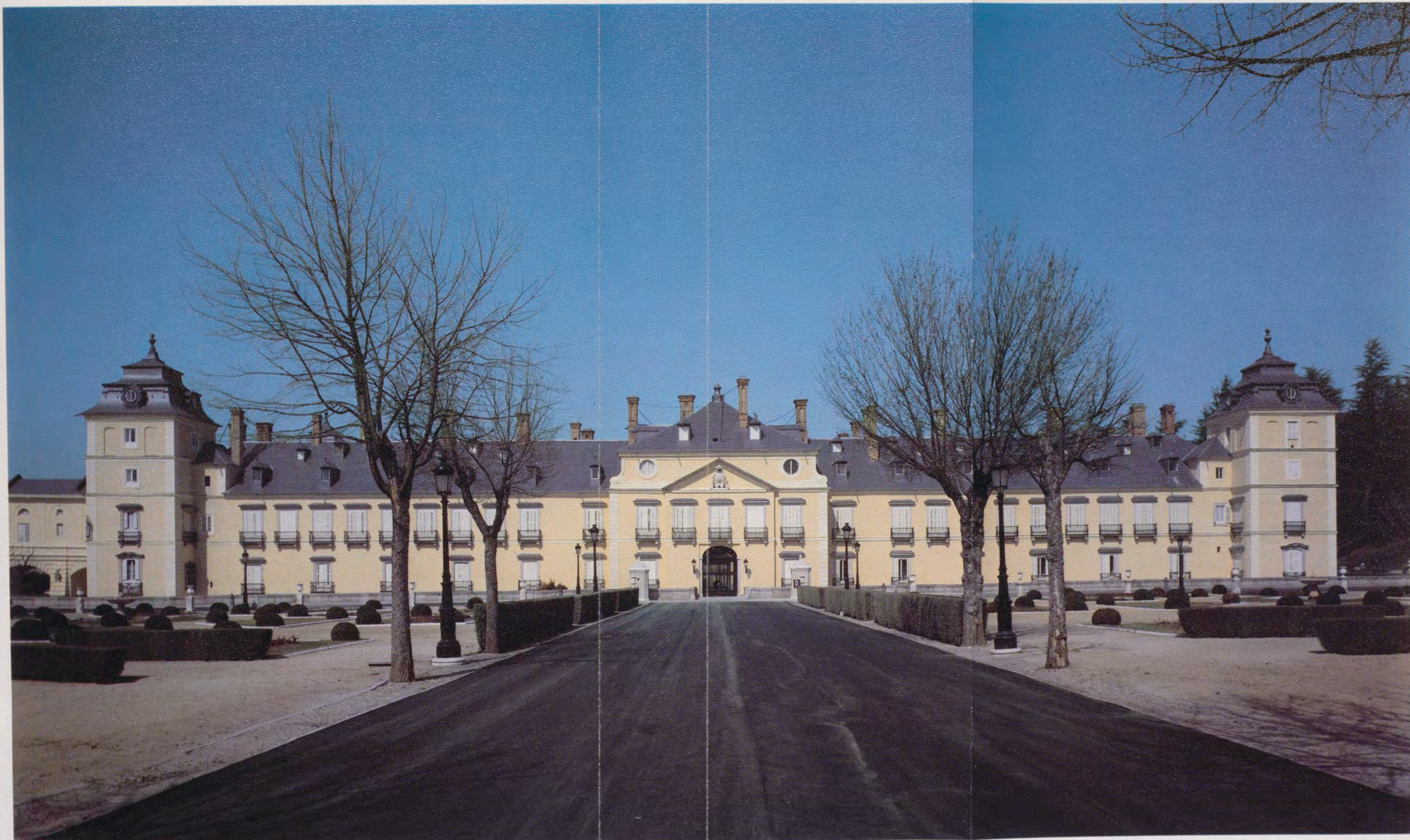
²⁷ BENTMANN, R., y MULLER, M.: *La villa como arquitectura del Poder*. Ed. Barral. Barcelona, 1975.

²⁸ BLUNT, A.: *Arte y Arquitectura en Francia (1500-1700)*. Ed. Cátedra. Madrid, 1977, pág. 53.

²⁹ SERLIO, S.: *Tercero y Cuarto libro de Arquitectura* (Toledo; Ivan de Ayala, 1552). Ed. Albatros. Madrid, 1977, lám. LXXVIII.



Fachada principal del Palacio Real de El Pardo, nueva Residencia para Jefes de Estado ex



*Fachada principal del Palacio Real de El Pardo,
nueva Residencia para Jefes de Estado extranjeros.*



*Patio de los Borbones con la bóveda acristalada.
Obra y dibujo de Manuel del Río y Juan Hernández.*

Fac

el
mie
Est
ofic
E
se
Gol
una
to,
den
Sab
juez

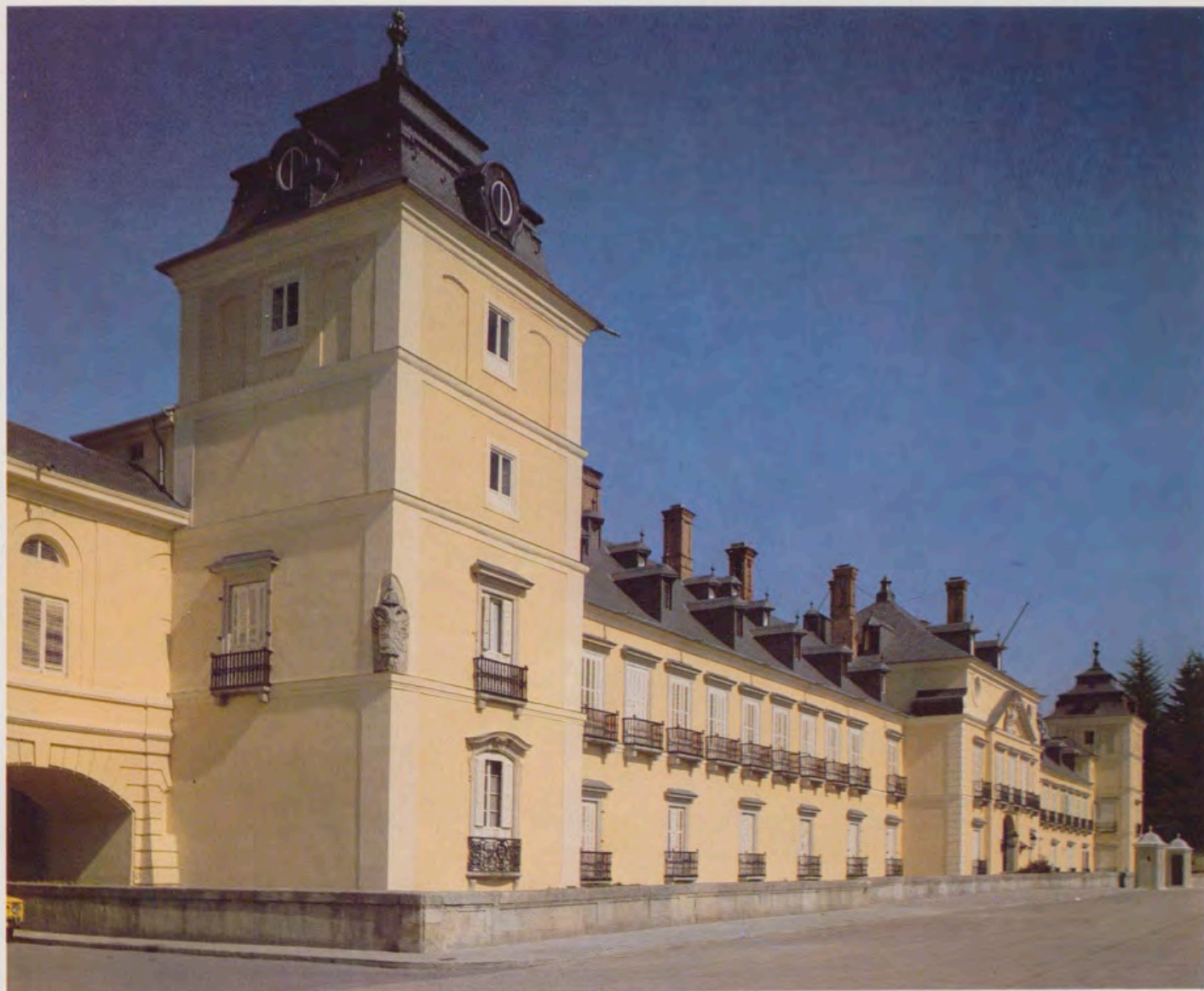


Patio de los B
Obra y dibujo

Después de las obras de restauración y acondicionamiento

Palacio Real de El Pardo: Residencia para Jefes de Estado extranjeros

Por MANUEL DEL RIO



Fachada principal del Palacio Real de El Pardo desde el ángulo suroeste, donde se aprecia un escudo granítico con el águila bicéfala, resto original del siglo XVI.

Desde 1954 a 1975 el Palacio de la Moncloa dio alojamiento a treinta y dos de los Jefes de Estado que durante esos años visitaron oficialmente España.

En la Navidad de 1977 este Palacio se convirtió en Residencia del Jefe del Gobierno. En consecuencia, y tras unas breves obras de acondicionamiento, se inauguró meses después la Residencia existente en el ala norte, de Sabattini, del Palacio Real de Aranjuez, para recibir al Presidente de Por-

tugal, General Ramalho Eanes. Nos visitaron sucesivamente en este Palacio siete Jefes de Estado.

Desde el primer momento se ofrece esta solución como alternativa, ya que el digno marco del Real Sitio plantea grandes problemas derivados de su distancia de Madrid y de un restringido programa que hacía necesario compatibilizar y completar el alojamiento de séquitos en hoteles.

La solución debía inscribirse, como en las ocasiones anteriores, en el am-

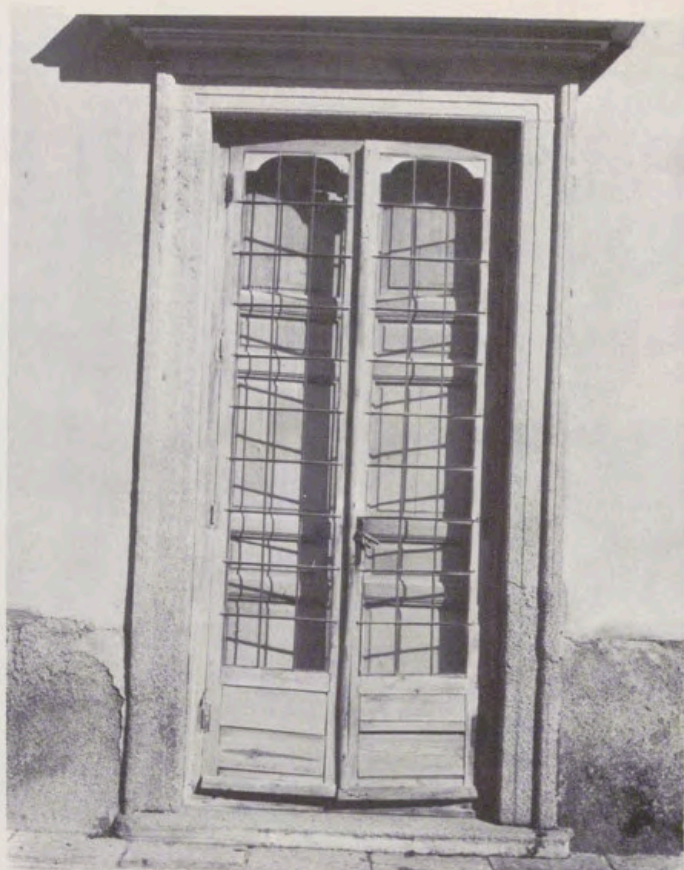
biente de nuestra hospitalidad, asentada en una dilatada tradición y a partir de nuestra historia.

Una residencia nueva, proyectada y construida con criterios funcionales, como las que ofrecen brillantemente otros países que inician ahora su andadura en el contexto internacional, valoraría en poco nuestra riqueza patrimonial y, aunque recogiera los conceptos indicados, carecería de parte de la autenticidad que podemos ofrecer.

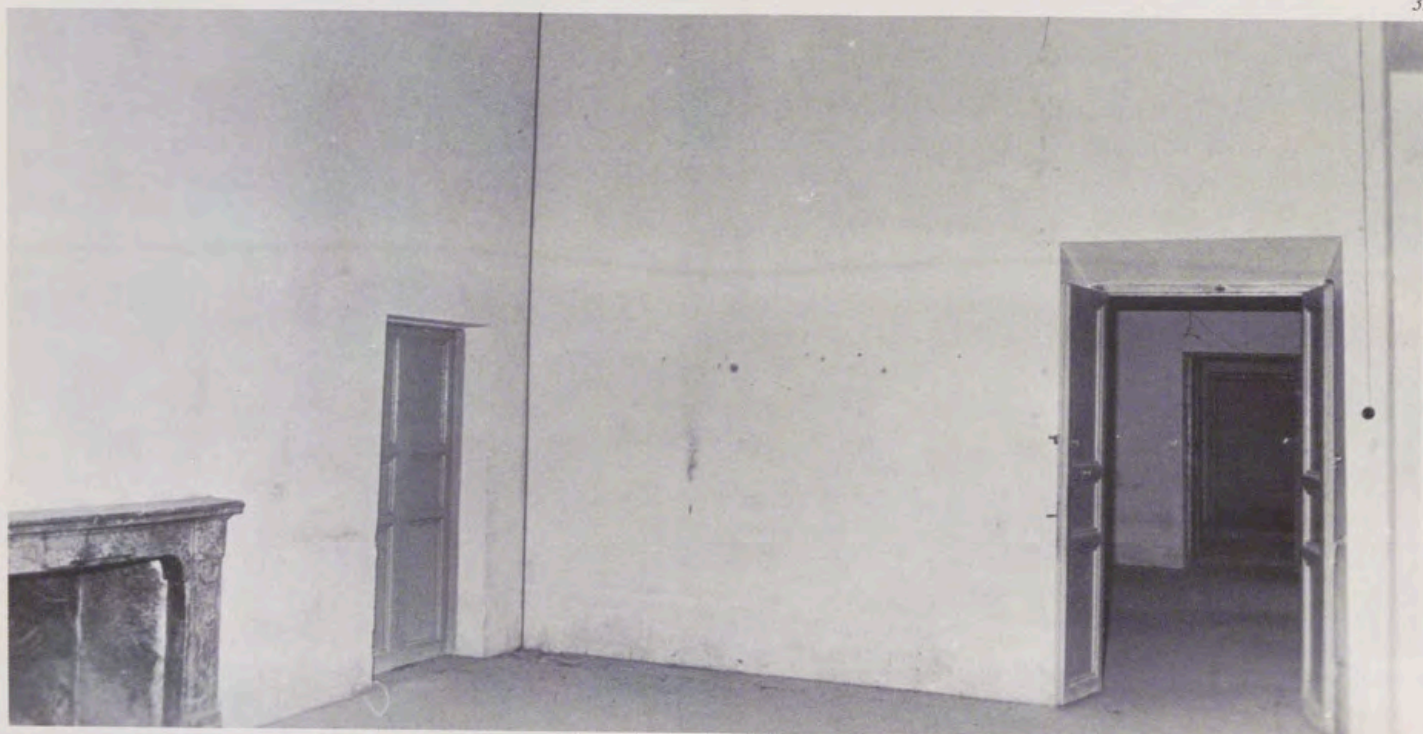
El emplazamiento debería permitir



1. 2.



3.



rápidos desplazamientos al Palacio Real de la Zarzuela, a la Moncloa y al centro de la capital, contar con un seguro trayecto al aeropuerto, y ser tal que las medidas de seguridad tuvieran en él su primera ayuda natural.

La capacidad, que nacería de la disponibilidad que permitiese el edificio, tendría que ser suficiente para el séquito medio, dictado por la experiencia y para los actos de protocolo habituales.

Por último, y en cualquier caso, tendríamos el reto de proporcionar unas

estancias con el calor de un hogar y el confort de un hotel en el ambiente inalterado de un palacio español.

EL PARDO, LUGAR IDEAL

Es evidente que el Palacio Real de El Pardo reunía todas estas condiciones previas, unidas a un entorno cuyos valores climáticos y ecológicos son irrepetibles.

Su historia, larga y rica, permanentemente unida a la de España, donde el arte y la política han sido tema de incontables estudios, no entrará en esta simple exposición del nuevo destino del Palacio si no es dejando constancia de la intención, siempre presente, de respetarla, poniéndola por encima de la funcionalidad, cuya solución sería obligación de quienes hemos tenido la suerte de participar en su restauración y adecuación.

Pensamos que si la arquitectura, co-



4.

1, 2 y 3. Diferentes aposentos y detalles de la carpintería de huecos del patio interior antes de la restauración.

4 y 6. Dos vistas de las buhardillas donde se aprecia el deterioro de las pizarras y emplomados con más de tres siglos de antigüedad.

5. Desmontaje, para su restauración, de viejos arrimaderos y carpinterías del siglo XVIII. Vía de circulación típica del siglo XVIII atravesando salones y corriendo en paralelo a la fachada.



5.



6.

mo creación que arranca del papel en blanco, ha sido definida como ordenación de sacrificios, la restauración arquitectónica es ordenación de prioridades con olvido expreso de la propia creatividad. A esta idea sujetamos nuestra actuación en El Pardo.

Abierto a la visita pública desde 1976, era clara la huella del paso de los años. Las cubiertas de pizarra y las buhardillas, que ya Sabbatini respetó, añadiendo su ingenio la actual traza de las mansardas de las torres, apuntaban un deterioro progresivo imposible de detener con simple mantenimiento. El plomo «Picado» y las lajas pizarrosas meteorizadas necesitaban ser sustituidas.

La estructura leñosa de la cubierta, de magnífica factura, estaba en buenas condiciones debido a unas adecuadas ventilaciones y cuidados por lo que este material, que comparte la cabeza del reino de la construcción con la piedra, ha sido respetado y tratado, añadiéndole la protección de una red detectora de incendios, sobre la que recae la vanguardia de la lucha contra el mayor azote de nuestros palacios.

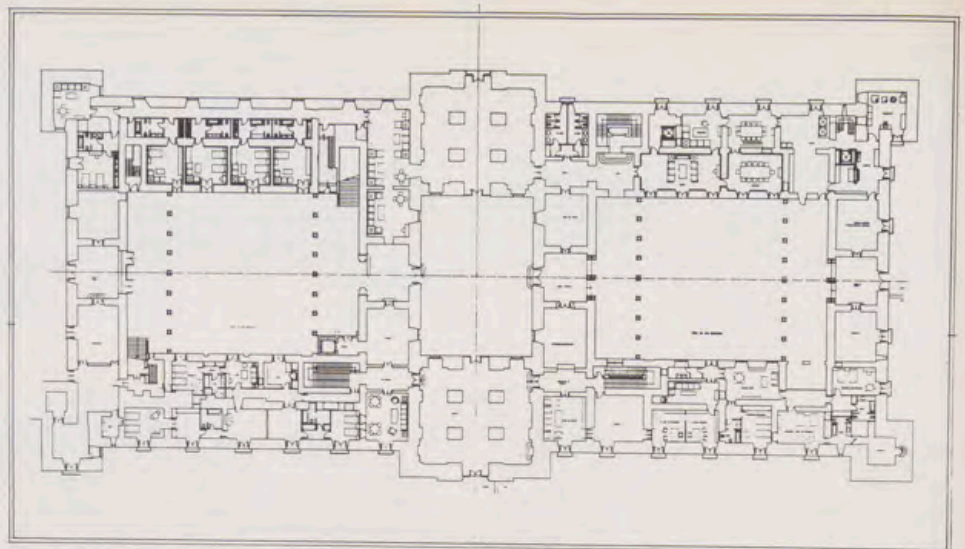
Como contrapunto, el mismo material, la madera, presentaba el mayor problema en el entramado de pisos al encontrarse con el otro azote de las nobles fábricas: el agua. Antiguos daños de la elemental red de fontanería y la humedad absorbida por capilaridad en los muros hacían que las cabezas empotradas presentaran grandes daños que, con medida restauración, han quedado corregidos.

BASES DEL PROYECTO

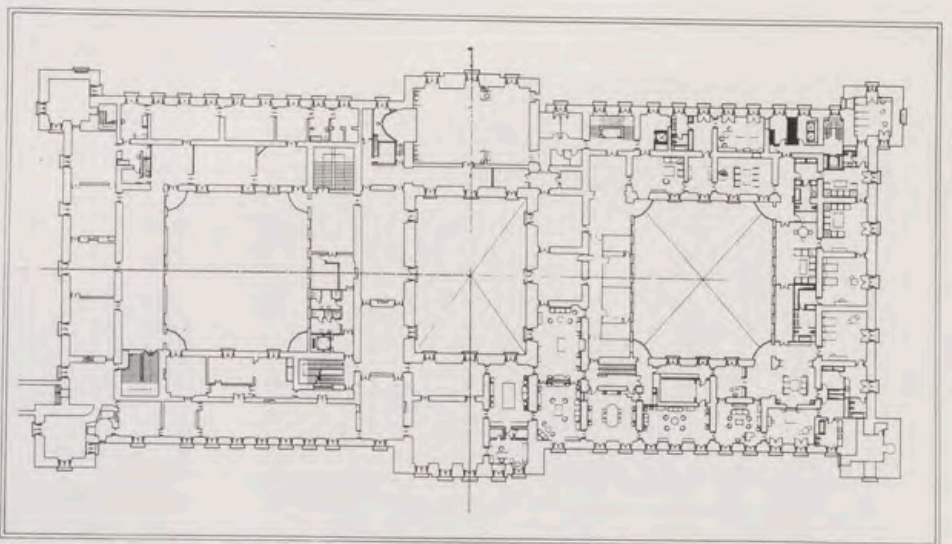
Para dar los primeros pasos en el proyecto, una vez identificados con el edificio a través de un exhaustivo estudio del mismo y de su historia, se recopilaban los datos, dictados por la experiencia, de la Casa de Su Majestad el Rey, del Ministerio de Asuntos Exteriores y el propio Patrimonio Nacional, para redactar un programa de necesidades y su organigrama de funcionamiento.

Mezclar estos conceptos, como resultado del proceso histórico y de las nuevas demandas, ha sido sencillo. El Palacio fue concebido, y después ampliado, como Residencia Real. Hay, pues, una continuidad de uso. El centro sobre el que gravita el programa de necesidades es el matrimonio del Jefe de Estado invitado. En torno a él, y de acuerdo con sus distintas categorías y cometidos, se sitúan las personalidades de su séquito y los profesionales y servidores que le acompañan.

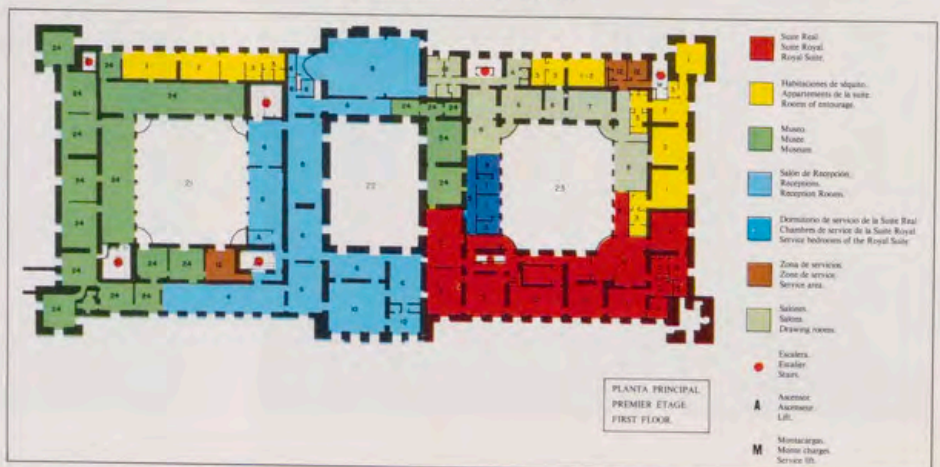
Para atenderles, se prevé el alojamiento y dependencias de trabajo del Séquito de Honor Español y de los Servicios de Seguridad.



Planos de la planta baja. El primero es típico de obra, y el otro es el esquema coloreado para la fácil comprensión de circulaciones y distribución de zonas.



Planos de la planta principal. Uno típico de obra, y el coloreado para la fácil comprensión de circulación y distribución de zonas.





Se ha respetado escrupulosamente la biblioteca del siglo XIX, con su graciosa escalera y altillo.

Rincón de estar de uno de los nuevos aposentos, con predominio de tonos crema.



Por último, se sitúan todas las dependencias del servicio de Palacio, que está formado por un experto equipo del Patrimonio constituido por administración, mantenimiento, servicios de habitaciones, cocina, cava, comedores, ordenanzas, limpieza, lavandería, jardineros, y un largo etc., compuesto de personal fijo del edificio, que lo atenderá en todo momento como Residencia y como Museo, y de personal eventual sólo los días de las egregias visitas.

El organigrama, que une las funciones y situación geográfica de cada uno, se ha estudiado a partir del esquema válido que siempre ha tenido el Palacio, complementando y corrigiendo aquellas dependencias a las que la técnica actual presta su apoyo para un mayor confort y la más racional organización del trabajo. Para ello, se han respetado las trazas que definen el esquema básico del edificio, consiguiendo, además, rescatar ambientes alterados por anteriores transformaciones que, sin demoliciones irrecuperables, pero sí con añadidos ahora innecesarios, ocultaban elementos básicos del conjunto.

Estas actuaciones, resultado de la adecuación, pero centradas en la restauración, serán objeto de una próxima exposición en estas páginas, ya que el análisis de la investigación y un exacto y documentado proceso escapan (como antes decíamos del estudio histórico en general) del espíritu de las presentes líneas.

LAS CUATRO PLANTAS

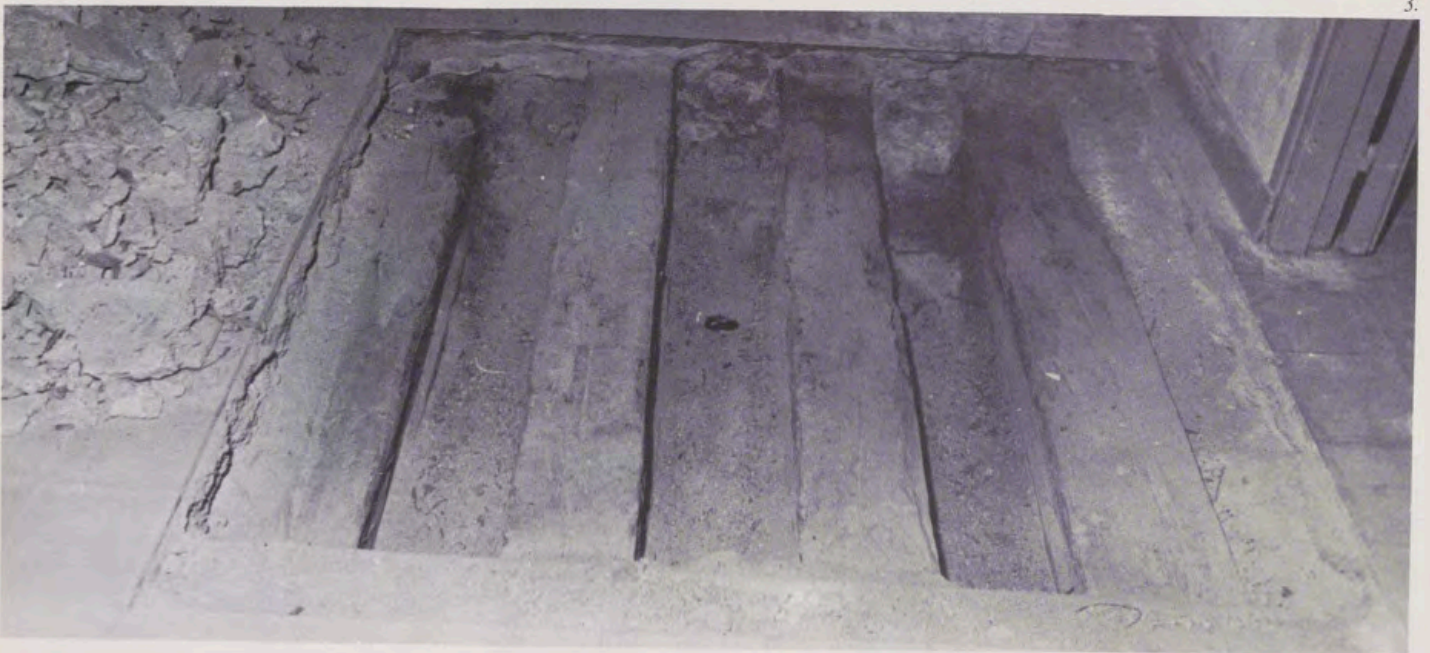
La ampliación ordenada por Carlos III en 1772 nos ofrece tres anillos de doble crujía encerrando otros tantos patios en un esquema de doble eje. Tomando como aglutinantes los espacios abiertos interiores, comentaré la distribución a partir de los cuatro niveles: sótanos, planta baja, principal y buhardillas, para seguir un orden físico empezaré por la cota menor en el andar del foso que circunda los muros exteriores.

El Maestro Mayor de las Obras Reales, Francisco Sabattini, arquitecto, sin saberlo, de los núcleos principales de las actuales Residencias de Jefes de Estado invitados en Aranjuez y El Pardo, acumula en sus planteamientos para las ampliaciones un sin fin de aciertos. Sabattini, que nunca quiso o supo formar equipo con sus contemporáneos, se identificaba asombrosamente con obras creadas por otros arquitectos doscientos años antes. En este sentido, amplía en solución continua desde los cimientos de cal y canto, y continúa, sometiéndose, el foso de Luis de Vega, dando luces a unos sótanos lineales y



1. 2.

3.



no unidos bajo cuerpos ahora longitudinales, a norte y sur.

Planta de sótanos

En estos sótanos, ausentes de incendios, techados de bóveda, testigos de trastos desechados al almacén, y donde se desarrollaron los quehaceres de servicio en el ambiente húmedo de unos muros asentados sobre un nivel freático más alto de lo deseable, se ha situado, tras cuidadosas obras de aisla-

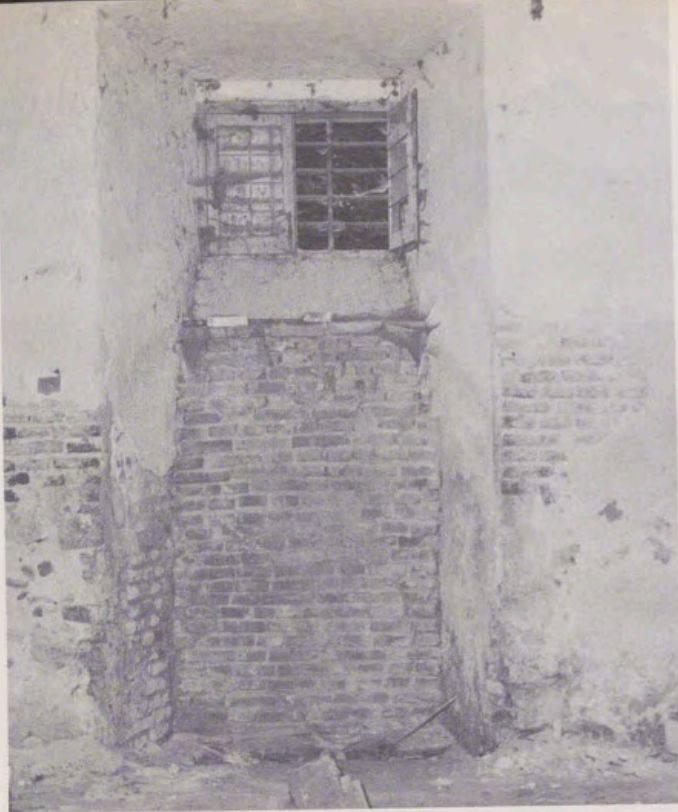
miento, recalce y ampliaciones, en el sur, el corazón de las bombas de agua, las arterias y venas de las nuevas redes sanitarias y de aire acondicionado, las calderas y climatizadores y los puntos de partida de la red nerviosa que distribuye la fuerza desde los cuadros de baja, donde la electricidad llega domesticada de los transformadores exteriores. En el otro, el que da al trazado norte del foso, los dormitorios del jefe de cocina y ayudantes inician la sucesión de las dependencias, que darán fe

de la mejor tradición culinaria española.

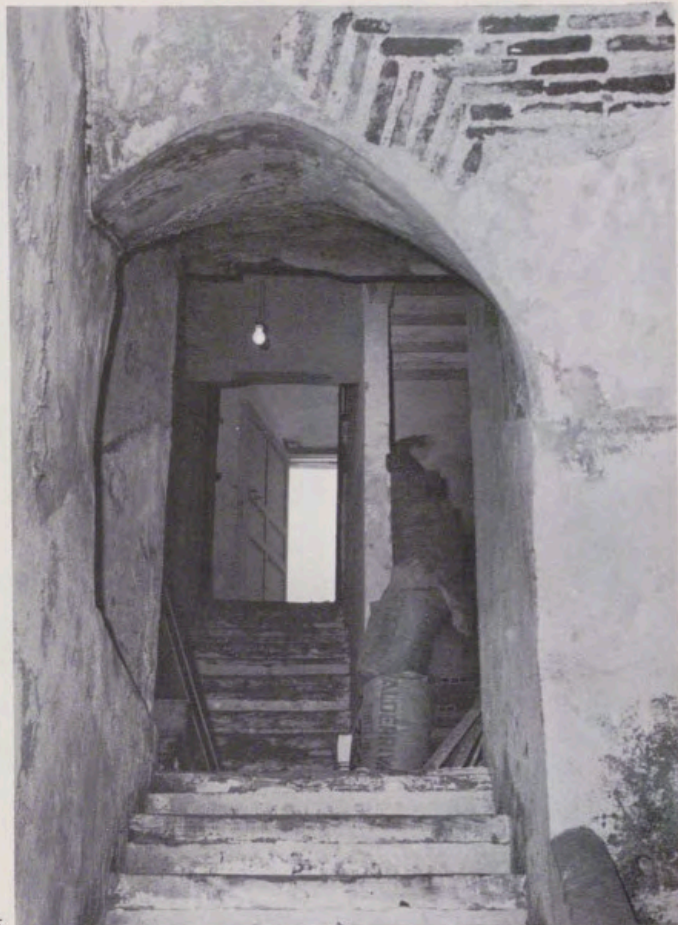
La cocina, oficios, almacenes, cámaras y cava forman, así, un núcleo independiente que alimenta, en vertical, los distintos oficios de plantas para atender los comedores y áreas de dormitorio.

Planta baja

En la planta baja, al nivel de los jardines, de gruesos muros y pocos



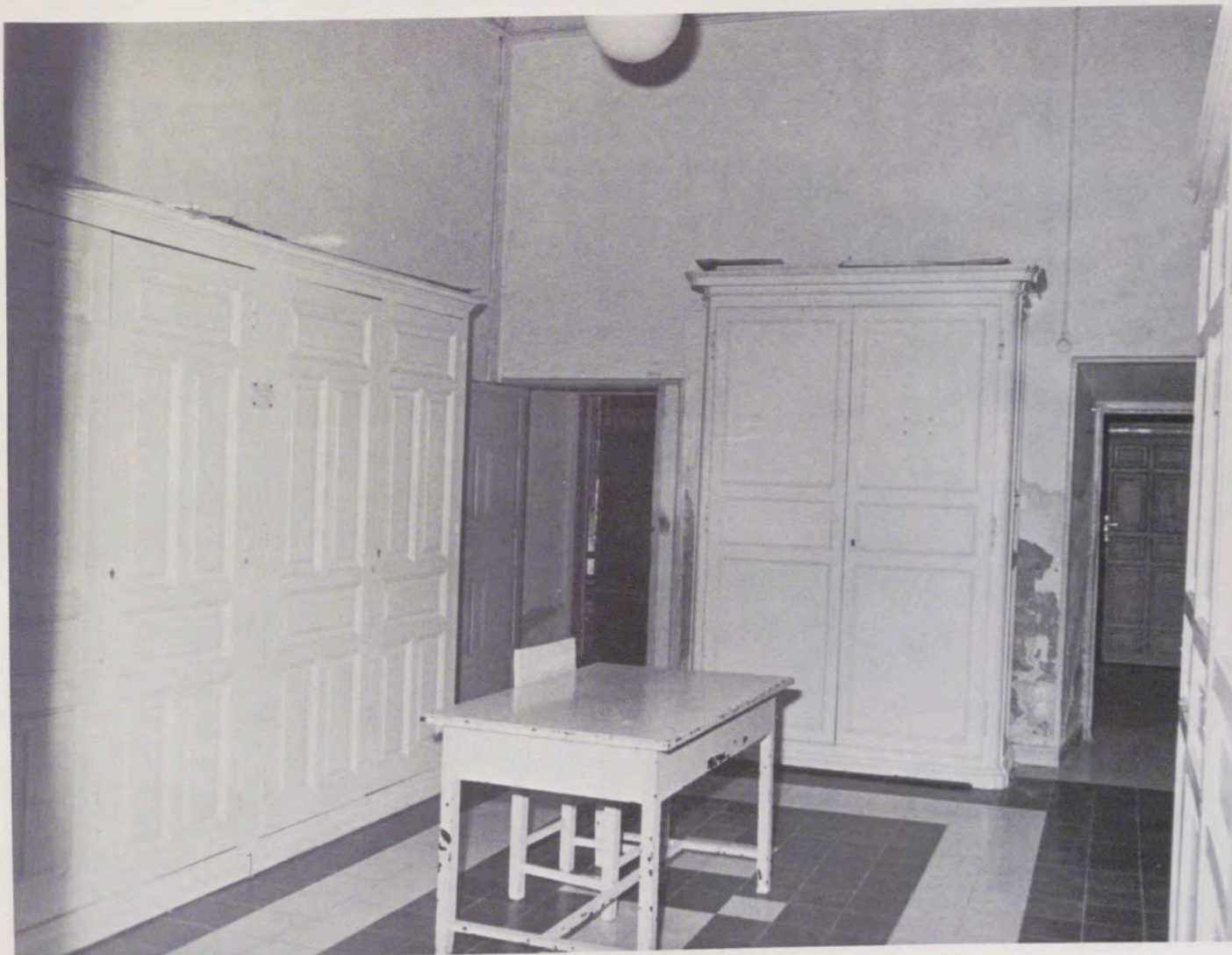
4.



5.

1, 2, 3, 4, 5 y 6. Diversos detalles del Palacio antes de la restauración. El estado deleznable de algunos revocos bajo rasante había afectado y comprometido muy seriamente las fábricas de ladrillo. Los sótanos de la zona noroeste eran los más afectados. Sin embargo, las viguetas de forjados de madera presentaron, en general, mejor aspecto que el previsto inicialmente, y predominaron, por tanto, los trabajos de refuerzos de piso sobre los de sustitución. El mobiliario de servicio, como se aprecia en la fotografía número 6, estaba ya obsoleto.

6.





Vista general del Patio, con el toldo desplegado, desde la galería lateral oeste.

Galería lateral oeste del Patio de los Borbones.





Dos vistas del Patio acristalado donde se aprecia la transparencia de la cubierta que permite la permanencia visual de los empizarrados.





1.



2.

huecos, balconados con forja que en sus distintas trazas cubren sus cuatrocientos años, se han acondicionado, a partir de los cuatro accesos que saltan el foso sobre la piedra de los puentes, la mayor parte de las dependencias de la Residencia.

Esta planta, que en el norte y saliente todavía participaba de la humedad y poca luz de los sótanos, dedicada desde siempre a cuartos de la guardia, almacenes, cuidado de ropa y las incontables dependencias que toda casa gran-

de necesita para su mejor administración, se ha repartido en seis áreas desarrolladas desde sus accesos independientes y conectadas entre sí de acuerdo con el organigrama.

La antigua puerta, en cuyo dintel mandó grabar el Emperador Carlos (el año de la batalla de Mühlberg) la inscripción «Carolus I Rom. IMP. HISP. REX. 1547» dará acceso, y será comienzo de la visita, una vez abierto como Museo.

En su entorno están la administra-

ción, acceso a instalaciones, controles permanentes de seguridad y las dependencias del personal del Patrimonio que, con celo, cariño y profesionalidad, lo cuida.

En la fachada opuesta, la puerta que a saliente acogerá la entrada de servicio de la Residencia.

Inmediatos a ella quedan las dependencias de equipajes, estancias, comedores y circulación vertical del servicio, lavandería y ropa, oficios y la central de comunicaciones.

1 y 2. Dos ángulos de uno de los dormitorios de la Suite Principal. Puede verse una «Vista de Aranjuez», de Santiago Rusiñol, y un tapiz de la serie Vertumno y Pomona.

3. Una de las nuevas habitaciones situadas en la planta principal, en el Torreón nordeste.

4. Zaguán trasero, situado en la planta baja, bajo el Teatro. Nótese la transformación de un zaguán de paso de carruajes en salón decorado con piezas de estilo Carlos IV.

5. Rincón de trabajo en una de las nuevas habitaciones.

6. La nueva decoración incluye piezas de época como alfombras y pinturas. El resto del mobiliario es de factura reciente.



El vestíbulo principal de acceso, desplazado al eje de la fachada sur en la ampliación de 1772, como puerta de los carruajes reales a cubierto de las inclemencias del tiempo, da paso al egregio visitante y a su séquito. Frente a él, en la explanada ante los jardines, recibirá a su llegada los honores de la Guardia Real.

A ambos lados del zaguán, y desde los vestíbulos de respeto, arrancan dos escaleras simétricas construidas en el siglo XVIII al tiempo que aquél, alterando el esquema que rematará Gaspar de Vega.

Hacia la izquierda, rodeando el Patio de los Austrias, y en ambos casos con la mayor parte de sus huecos principales al mediodía, se sitúan ocho dormitorios de séquito y sus saletas, vestidores y baños.

Los dormitorios y salones quedan definidos por los muros originales en la mayor de las crujeas. Los baños, pasos y vestidores se distribuyen reacondicionando tabiquería en la otra.

En torno al patio central se organiza un anillo de circulación que conecta las cuatro escaleras principales (acceso privado, oficial, de Embajadores y de Carlos IV) y los dos ascensores (privado y séquito).

Así, con estas salas de pasos perdidos, enlazamos en horizontal y vertical todas las áreas nobles de la Residencia. Con ello se facilita a los responsables del protocolo la organización de los distintos actos que, con gran variedad de planteamientos, se suceden en las apretadas horas de cada visita.

El Patio de los Borbones se rodea con los salones de estar, comedores, áreas de servicio y, en la fachada principal, las dependencias del séquito de Honor Español.

La zona correspondiente al Palacio antiguo, en esta planta, llega a nosotros sin restos de los primitivos solados de granito y barro o de la azulejería, perdidos de acuerdo con un informe de Francisco de Mora redactado tras el incendio del 13 de marzo de 1604.

Las decoraciones posteriores, exhaustivamente documentadas, se centran en la planta principal, por lo que la planta baja, una vez acondicionada con el esquema antes descrito, se ha ambientado recogiendo los elementos base del conjunto.

Se han repetido, esquematizado, las carpinterías, herrajes y molduras existentes, fundiendo todo en una sola gama cromática que nace ya en el revoco de las fachadas. Maderas, mármol, telas, piso y aparatos sanitarios pierden, así, protagonismo visual como elementos independientes, para no quitárselo a la traza arquitectónica original, destacando sobre ellos los cuadros,



El denominado «Salón Ferrant» por los cuadros que lo adornan.



La escalera diseñada por Sabbatini, en la ampliación del siglo XVIII, ha sido rescatada con toda fidelidad.





Dormitorio. Nótese la preocupación por mantener el tono suave predominante.



Dos vistas del salón de la Suite Principal, donde se mezclan diversas obras de los siglos XVI, XVII, XIX y XX.



tapices, alfombras y metalistería de las colecciones Patrimoniales que han sido restaurados y sacados de los almacenes.

Para los elementos de mobiliario funcional, se han diseñado piezas cuyo correcto volumen cede lógicamente el protagonismo a la autenticidad circundante.

Planta principal

Llegamos, ahora, a la planta principal, y en ella distinguimos tres partes bien diferenciadas.

La primera es la que corresponde al Palacio de Carlos V en el estado en que, tras distintas aportaciones y reformas, quedó, y permanece, desde Fernando VII. Es, y seguirá siendo, la zona oficial para actos y recepciones de especial significación y pocas personas. En breve merecerá nueva atención de los equipos de restauración, dada la enorme importancia de su contenido.

Durante las obras realizadas para la instalación de la Residencia, aquí sólo se han mejorado instalaciones como el aire acondicionado, red eléctrica y seguridad.

La segunda es la que se venía utilizando como área privada de la Residencia.

En ella, se han respetado en uso aquellos ambientes puntuales como el dormitorio y la sala de vestir, ligados a nuestra historia contemporánea integrando el resto inalterado en la también área privada de la nueva Residencia.

Pasamos así a la nueva suite real del invitado de honor, desde la escalera privada y en la fachada sur, por la Antesala, Comedor privado, Saleta gris y Salón de espejos para llegar a los dormitorios principales a ambos lados del torreón sur-este.

En estas salas, respetando la decoración existente, se han ordenado las instalaciones, restaurando el mobiliario y sustituido las telas y suelos dañados.

Por último, el ángulo que cierra el Patio de los Borbones, sin uso en las últimas décadas, se ha incorporado a la zona más noble del Palacio.

Allí se asientan ahora aquellas habitaciones y salones del séquito más importante o más próximo al invitado de honor.

Para ello, se le ha dotado de una decoración que se podría definir como de transición entre la que se ha descrito en la planta baja y la más auténtica y consolidada del resto de esta planta principal.

Con el mismo criterio de uniformidad cromática, y respetando en molduras y escayolas los apuntes del si-



1.

2.



glo XIX que han llegado a nosotros, se han colocado aquí, con criterios de composición, las mejores piezas que había en los almacenes, completando las necesidades de uso y confort con volúmenes transparentes.

El aparente desenfado en el uso de estos últimos y en la colocación de los primeros no es sino respeto, desde la óptica de nuestro tiempo, a la autenticidad del resto.

Para la necesaria y suficiente dotación de salas de baño y vestidores,

conscientes de su intrusismo en contenedores del siglo XVIII, se han empleado volúmenes simples, inmateria-
lizados y ampliados con el uso de espejos integrados y mobiliario sanitario ordenado en volúmenes cúbicos de acuerdo con criterios de mera funcionalidad.

Bajo la cubierta, totalmente restaurada, están gran parte de los elementos distribuidores de las instalaciones básicas, distribuidas de tal forma, que se mantienen libres todos los espacios

fundamentales. En uno de ellos, en la crujía que da a saliente, se han organizado dormitorios y estancias de servicio.

Por otra parte, y con una especial incidencia en el hecho arquitectónico de la adecuación del edificio, tenemos la nueva cúpula de cristal que acoge un nuevo ambiente interior en el cuadrilátero del Patio de los Borbones.

La necesidad de contar con un espacio de suficiente amplitud para los más concurridos actos que demanda el pro-

1. Salón de Paso en la planta principal, con huecos al Patio de los Borbones.

2. Uno de los dormitorios de la Suite Principal, donde se ha respetado la decoración de paredes y techos ya existente.

3 y 4. Dos detalles de los baños de las habitaciones principales. A pesar de ser completamente nuevos, siempre hay alguna referencia a la decoración clásica.

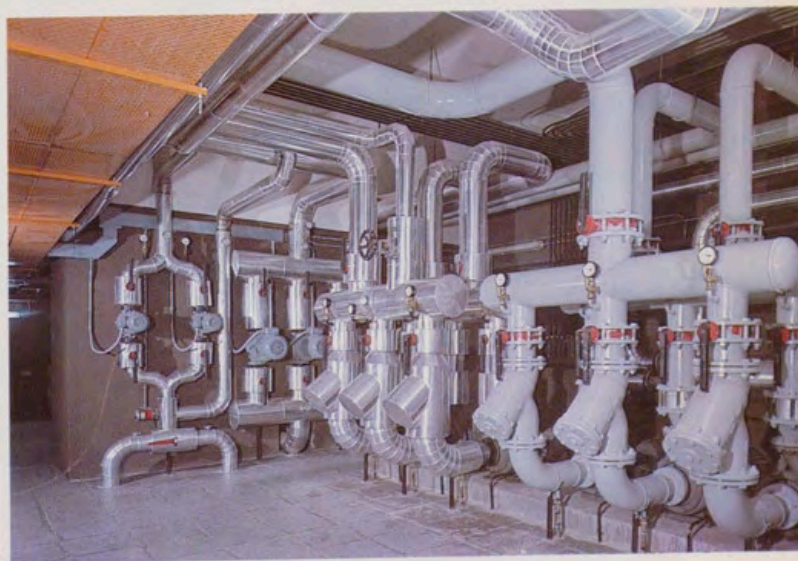
5 y 6. Los nuevos grupos de bombeo y la sala de calderas están situados en el sótano que asoma al foso sur.



4.



3.



5.



6.



Las nuevas cocinas están situadas en los sótanos, inmediatas al Patio de los Borbones que será el nuevo comedor de gala.

Desde este cuadro se controla todo el sistema eléctrico del Palacio.



toloco, no podía encontrar una adecuada respuesta en los interiores del Palacio.

La solución nos la apuntaba la historia del propio edificio donde, en verano, contando con la bondad del clima, se sucedieron diversos actos precisamente con el sustento espacial de los patios cubiertos al modo manchego con toldos y decorados con alfombras y tapices.

Quedaba entonces sólo el aditamento de una piel transparente que, ais-

lando el patio, permitiera acondicionarlo en las estaciones más frías del año y, conseguido esto, avanzar en las soluciones hasta conseguir un clima artificial continuo.

Esta opción, que una vez materializada parece clara y la única posible como un aditamento sin trauma a la escueta cornisa interior, fue contrastada con otras y con distintos tratamientos, desechando unas y otras en busca de lo más sencillo.

Terminados los trabajos de restaura-

ción y decoración, que han sido financiados por la Dirección General del Patrimonio del Estado, el día 28 de febrero de 1983, Su Majestad la Reina visitó el Palacio, con asistencia de los operarios, artesanos, técnicos, Consejo de Administración del Patrimonio y representantes de las empresas adjudicatarias de las obras.

Días después, Sus Majestades los Reyes de Suecia se alojaban en la Residencia, abriéndose así un nuevo capítulo en la historia del Palacio.

Bóveda acristalada en el Patio de los Borbones del Palacio Real de El Pardo

Por JUAN HERNANDEZ FERRERO



La bóveda cubre un patio rectangular con una estructura básica de dos arcos diagonales, sobre los que cargan el entramado octogonal y la cristalería.

Los trabajos de cubrición del Patio de los Borbones forman parte de un gran obra de restauración y rehabilitación monográfica y funcional del Palacio Real de El Pardo.

El nuevo uso del Palacio, residencia de Jefes de Estado en visita oficial a España, condicionó en su día un vastísimo programa de necesidades que se ha ido cumpliendo a medida que avan-

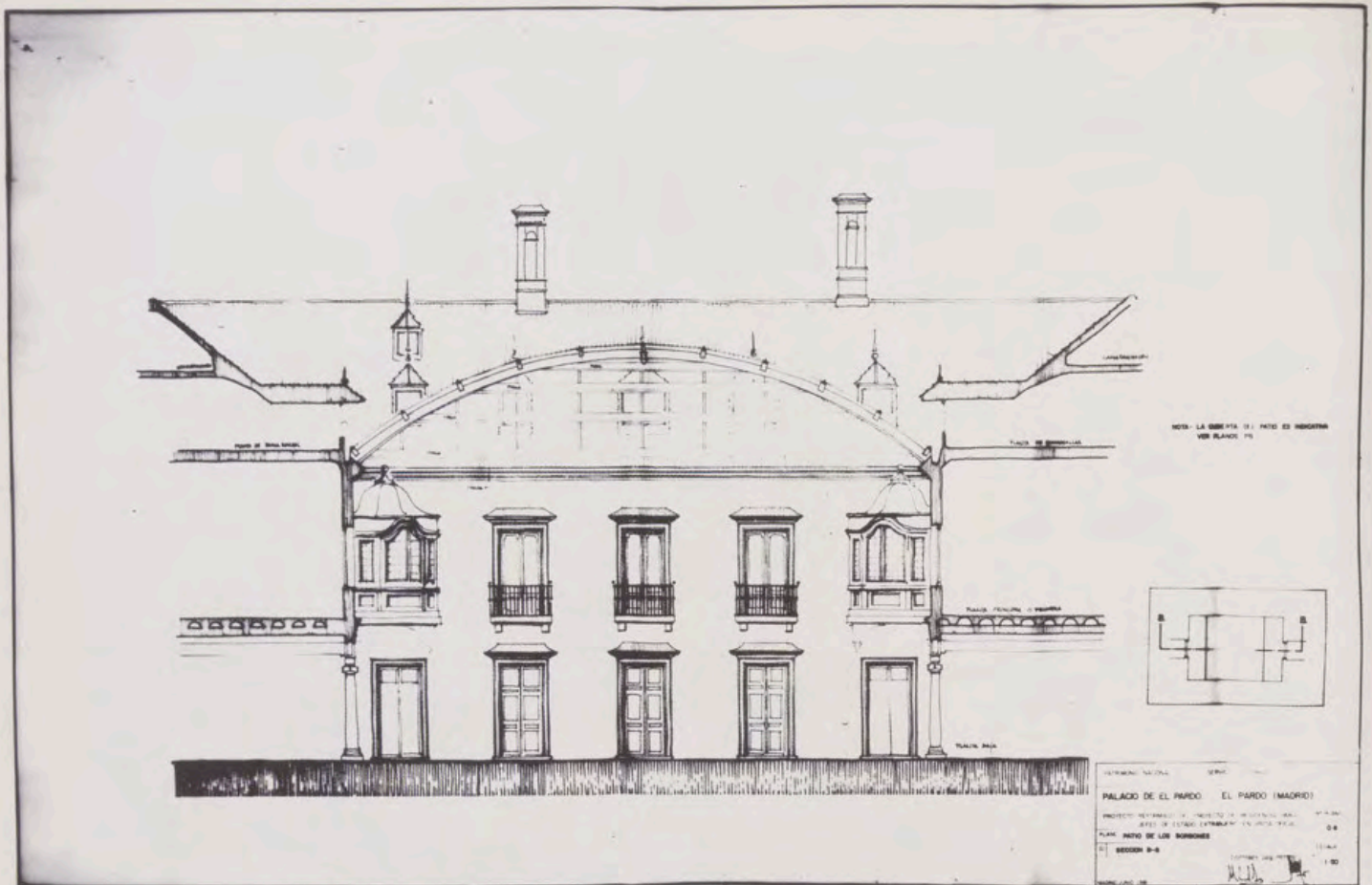
zaba la obra. No obstante, en la fase de elaboración del proyecto, se planteó un tema de difícil tratamiento.

Era necesario disponer de al menos un espacio grande, de carácter asambleario o de reunión, en el que celebrar los actos que, protocolariamente, se deben llevar a cabo. Se trata de la comida o cena de gala con que el visitante extranjero corresponde al Jefe de Estado español.

NECESIDAD PLANTEADA

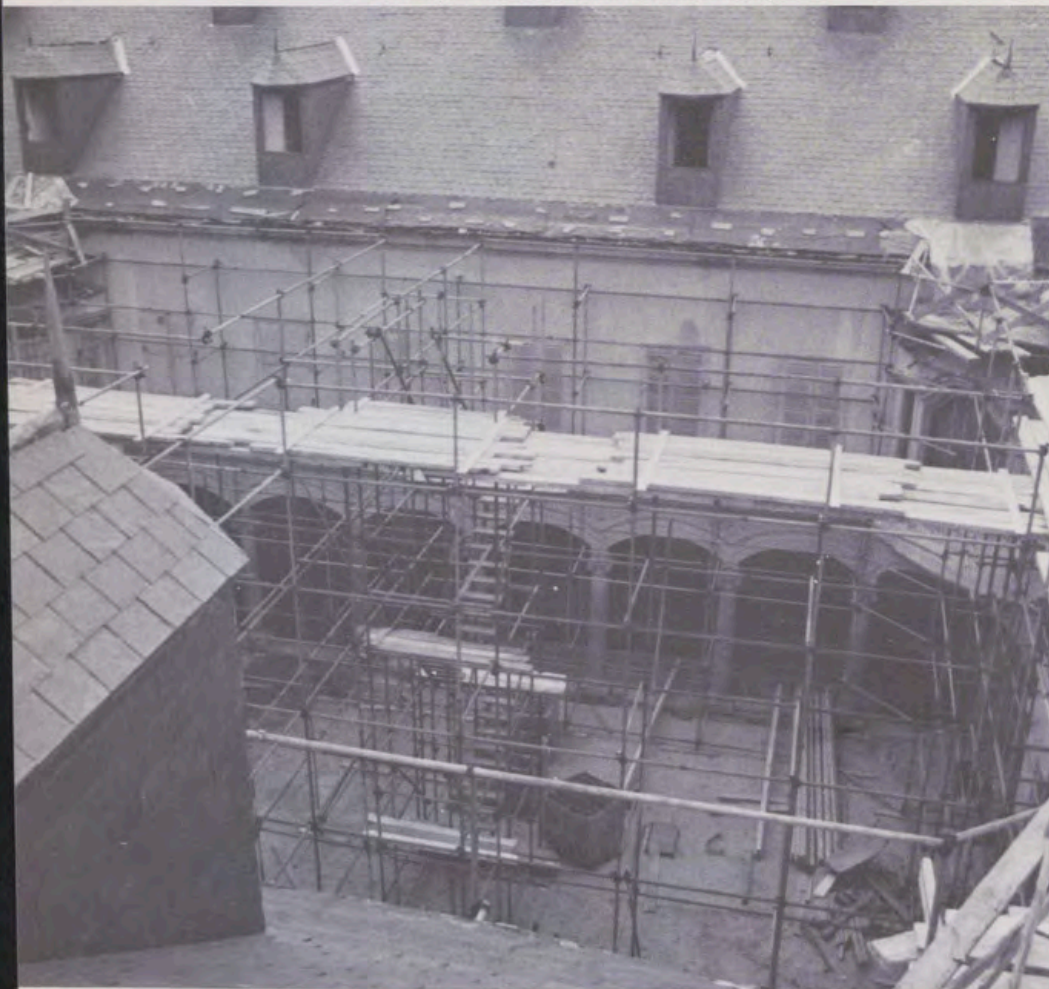
Es, por tanto, un acto importante e inevitable dentro del programa de una visita oficial, y que puede congregarse con facilidad a más de doscientas personas.

La preocupación surgió al analizar la estructura constructiva del Palacio: doble crujía de unos cinco metros de



Sección-alzado en el que se representa a escala la incidencia de un techo abovedado sobre un patio tradicional de dos alturas.

Durante la ejecución, fue necesario disponer de una tupida red de andamios para el montaje de la bóveda y las correspondientes pruebas de carga.



vano cada una, que no permitía disponer de un espacio diáfano de unos trescientos o cuatrocientos metros cuadrados, si no era a costa de un resultado de carácter lineal con un predominio desproporcionado de la longitud sobre la anchura.

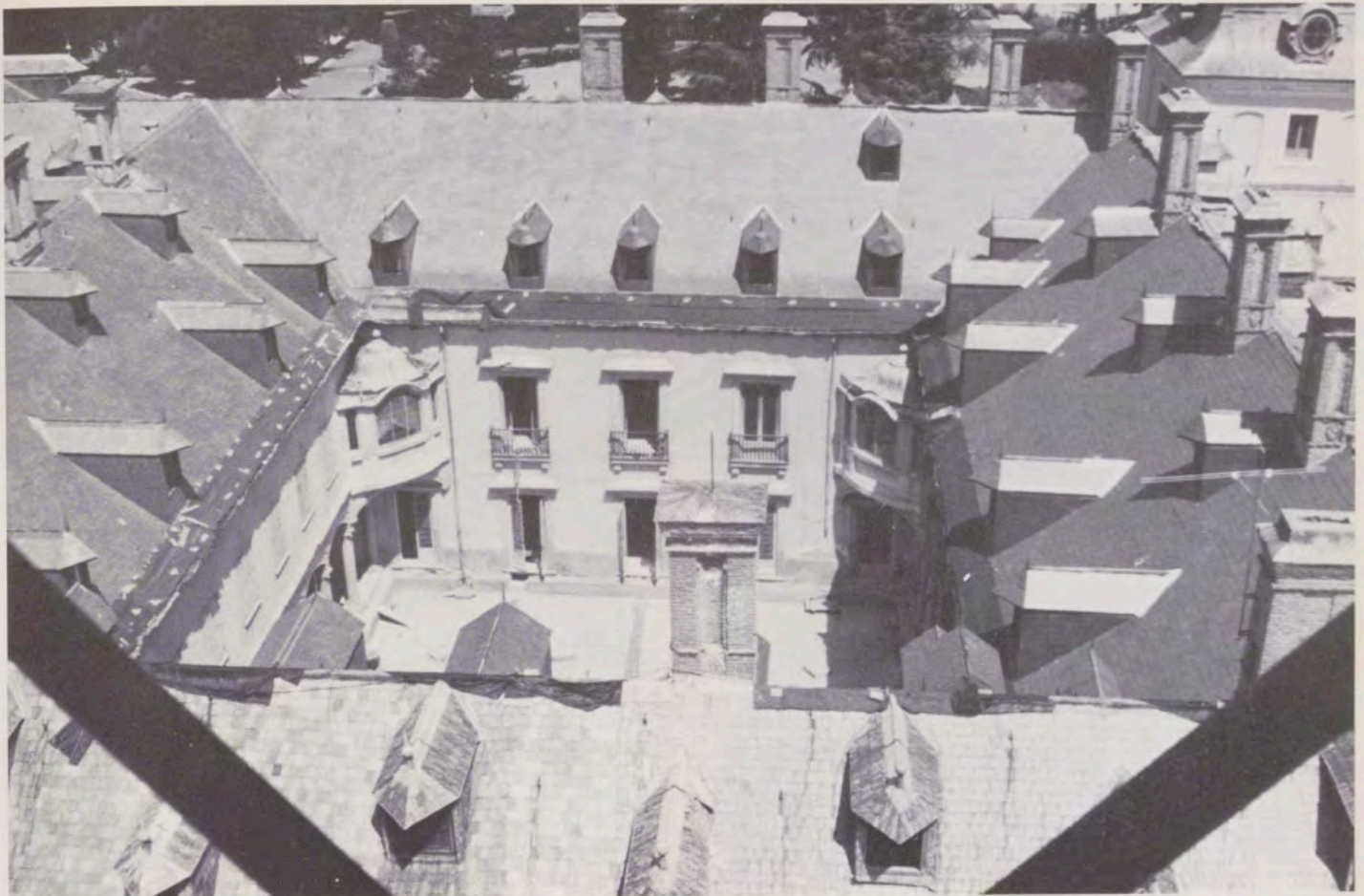
Las dos salas más amplias, el Teatro de Carlos IV y la Sala de Consejos de Ministros de las últimas décadas, son espacios que difícilmente superan los ciento cincuenta metros cuadrados, y sobre los que cualquier reforma o adaptación pudiera reputarse de irresponsable por tratarse de espacios consolidados, sobre todo desde el punto de vista histórico.

La solución que inicialmente se propuso para resolver este problema, hace casi tres años, fue la creación de grandes espacios subterráneos debajo del Patio Central y del de los Borbones.

Aquella propuesta comportaba algunos problemas funcionales y técnicos que quedaban dignamente resueltos.

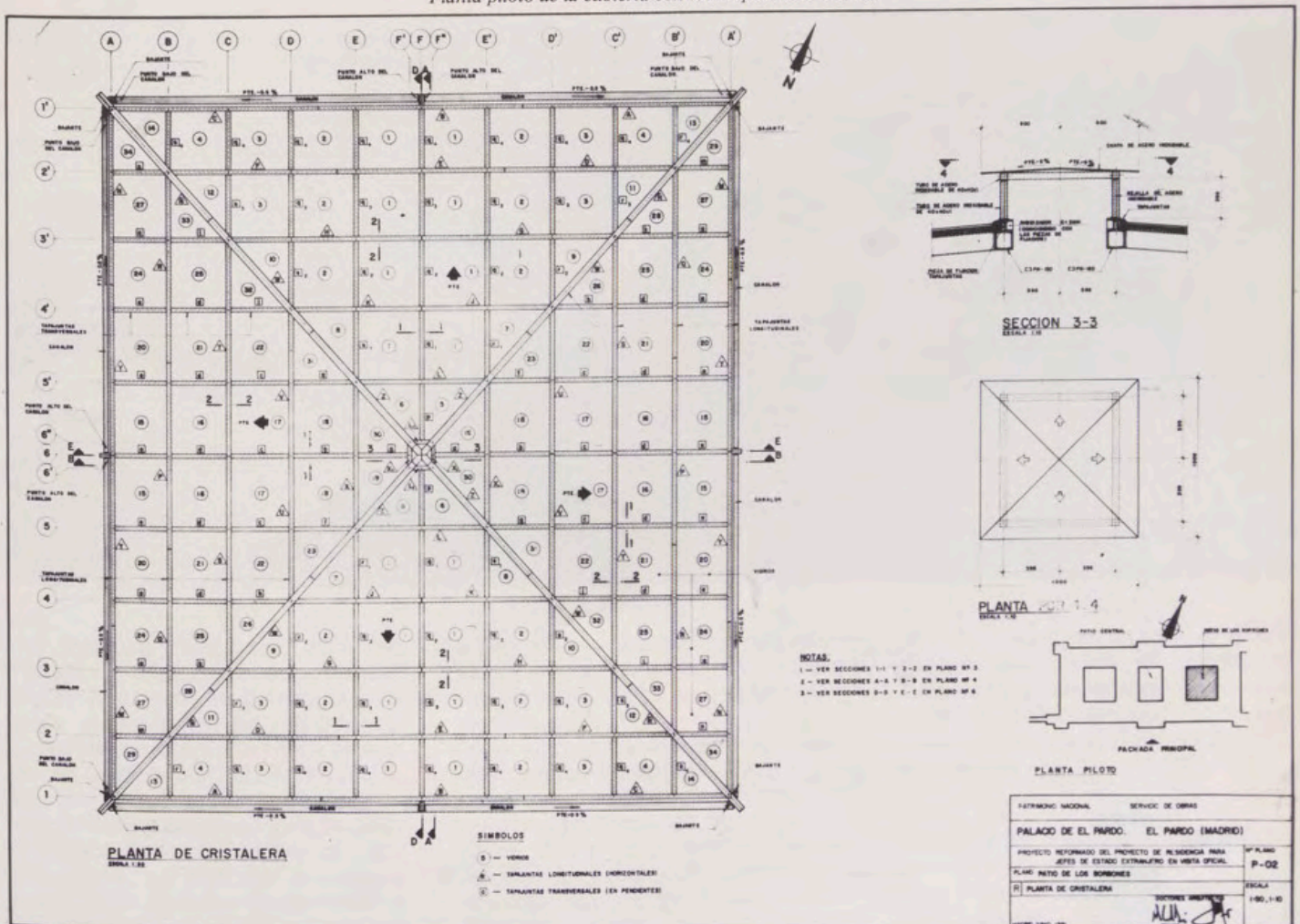
Sin embargo, y sobre todo desde un ángulo casi exclusivamente conceptual, no había una satisfacción plena por nuestra parte. Era una inquietud casi inconsciente, que fue cobrando dimensión a medida que la obra avanzaba.

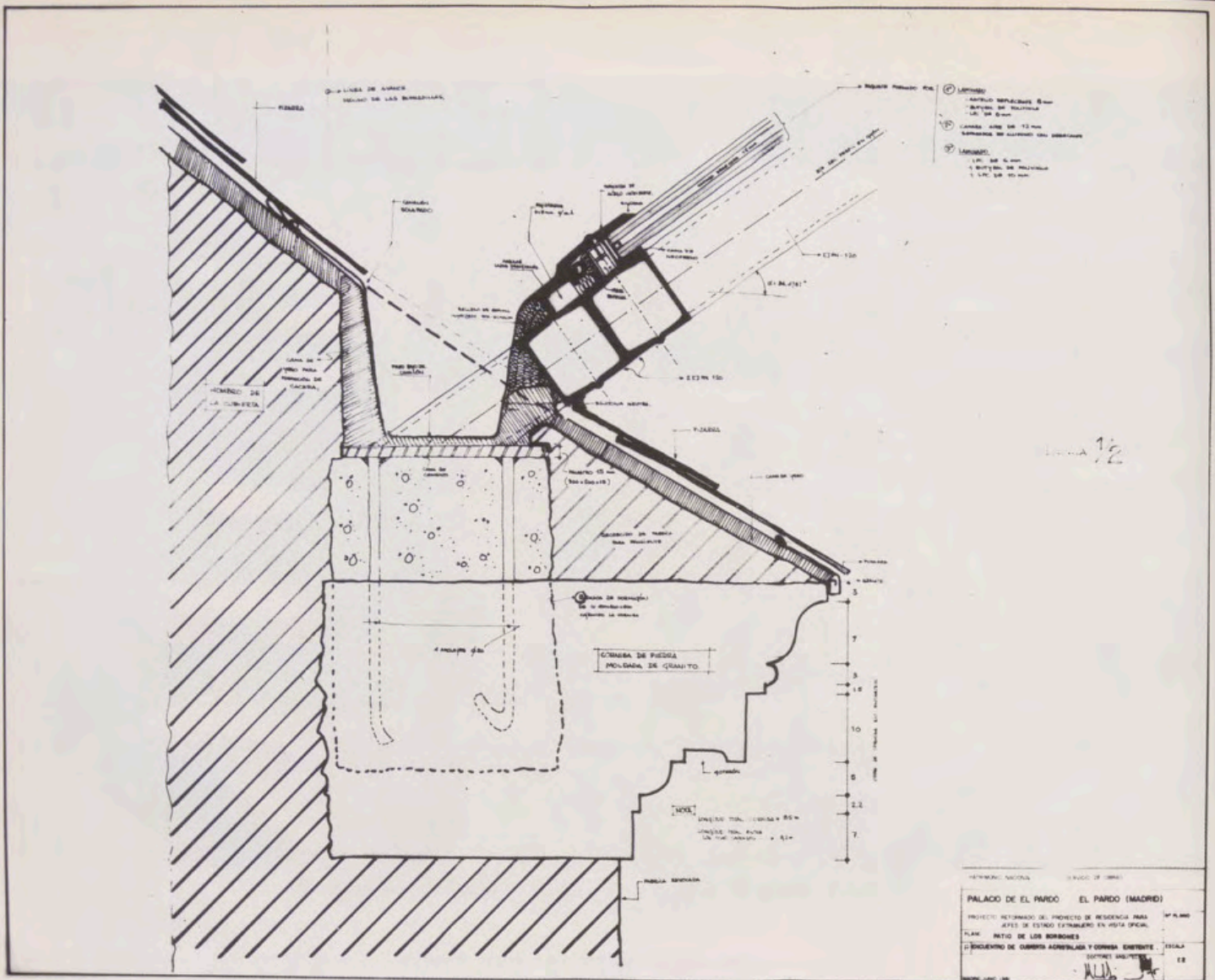
En realidad, los argumentos técnicos que en su momento se manejaron para optar por la segunda alternativa, aunque ciertos y contrastables, eran secunda-



Vista aérea del Patio de los Borbones con la restauración de las cubiertas empizarradas en estado muy avanzado.

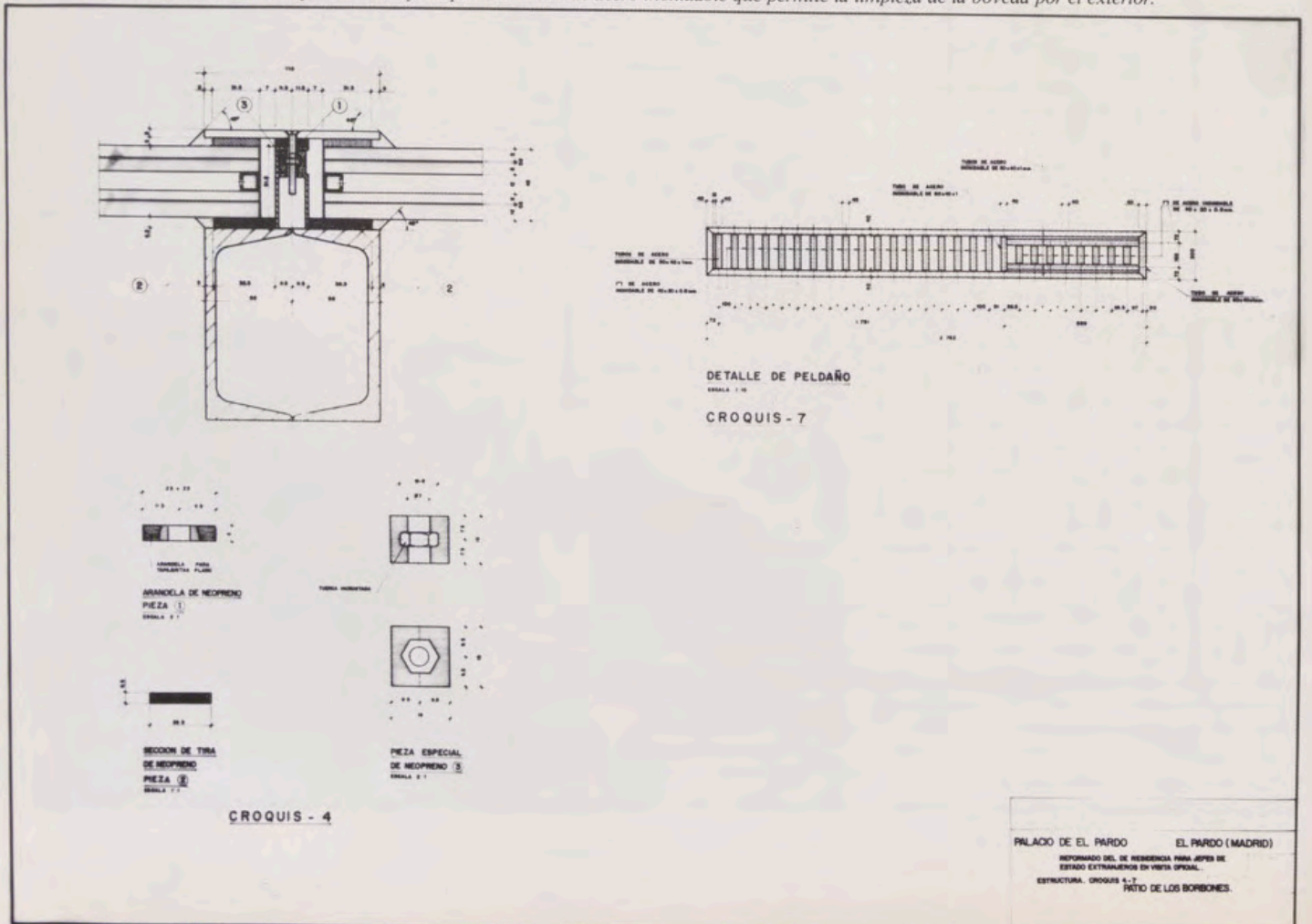
Planta piloto de la cubierta con los despieces de vidrios.





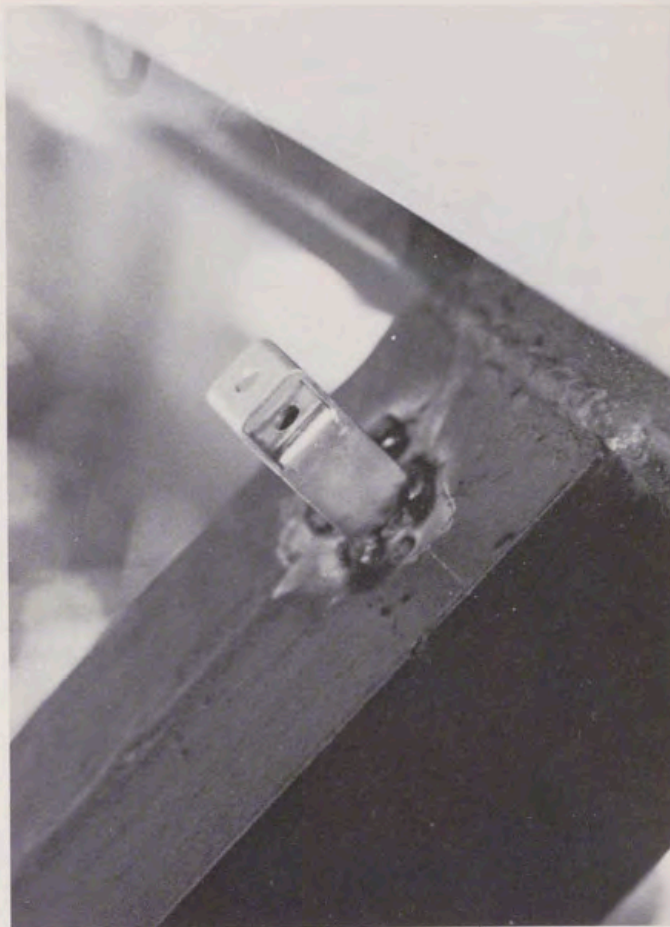
Detalle del encuentro de la bóveda de cristal con la cubierta empizarrada, formando un canalón perimetral, y salvando hacia el interior del patio la continuidad de la cornisa pétre.

Encuentro de dos lajas de vidrio y del peldaño móvil de acero inoxidable que permite la limpieza de la bóveda por el exterior.





Canalón perimetral emplomado, sobre el que ataca la vertiente de pizarra de cubierta y la vertiente acristalada con marcos de acero inoxidable.



Pieza especial de unión de acero inoxidable soldado a los perfiles portantes. Aquí se produce una unión hermética y elástica de los paneles de vidrio.

Detalle de la estructura portante octogonal sobre uno de los arcos diagonales.



rios ante una sólida razón de fondo. Por eso, las alteraciones del nivel freático en el subsuelo de Palacio, la incómoda comprobación de que muros y cimientos que se suponían muy profundos no bajaban más allá de un metro, las fábricas que se presumían de excelente calidad y luego se desmoronaban al pasarlas la mano, razones sin duda importantes, no eran sino el acompañamiento de la razón fundamental: la renuncia a una cirugía de envergadura,

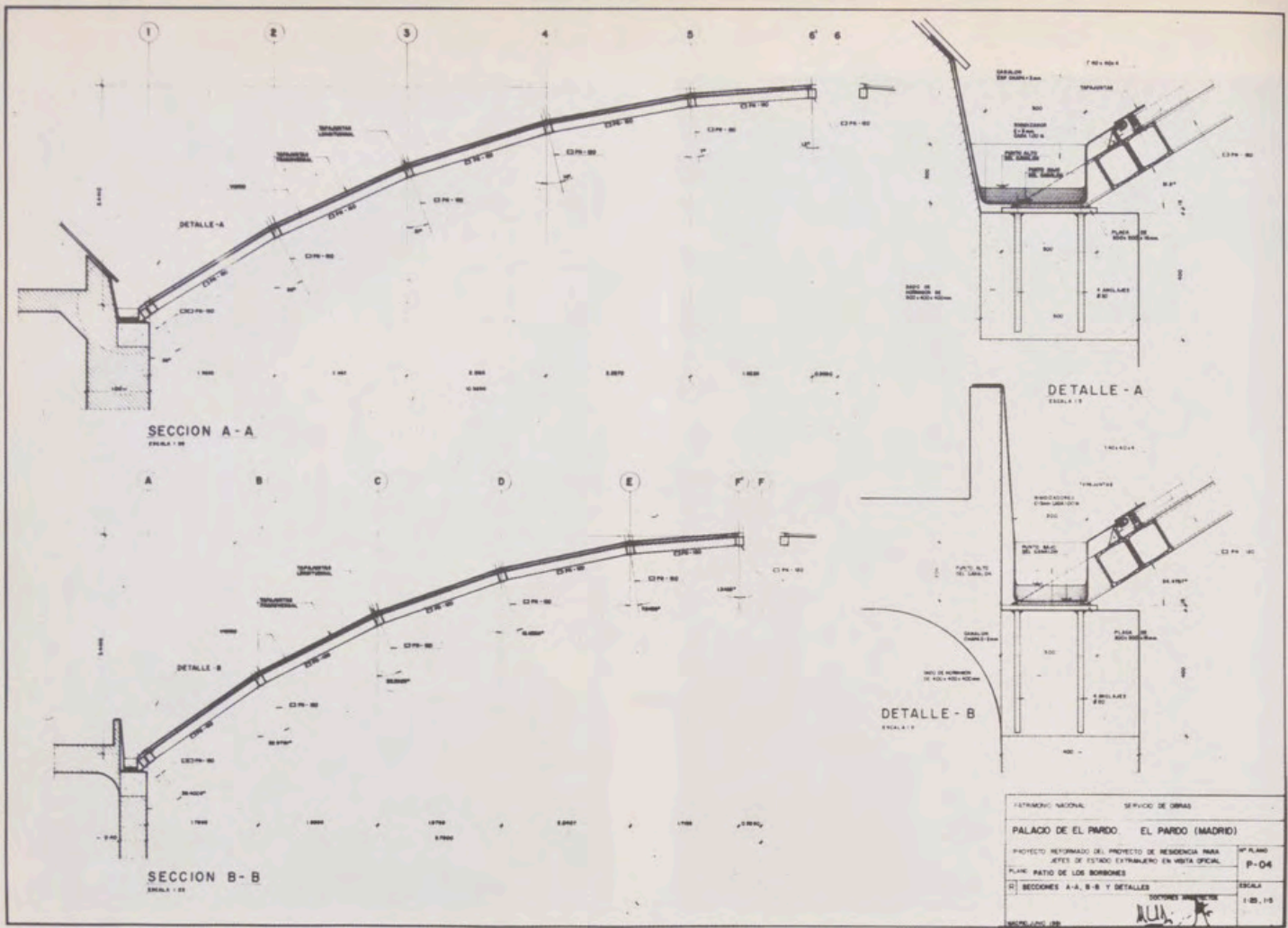
a una obra demasiado complicada, a cambio de la habilitación del Patio de los Borbones como gran salón de recepción.

Su superficie, que supera los cuatrocientos metros cuadrados, es ideal para reunir a unas doscientas personas en los actos protocolarios. Sus muros de cierre, dentro de la sobriedad propia del Palacio, tienen una dignidad y un «escueto silencio» que, levemente adornado con tapices, es el receptáculo

ideal. Un valor que se pone de relieve con este uso del patio, en su doble columnata de entablamentos partidos que reprodujo Sabattini con fidelidad, copiando el modelo del gemelo Patio de los Austrias.

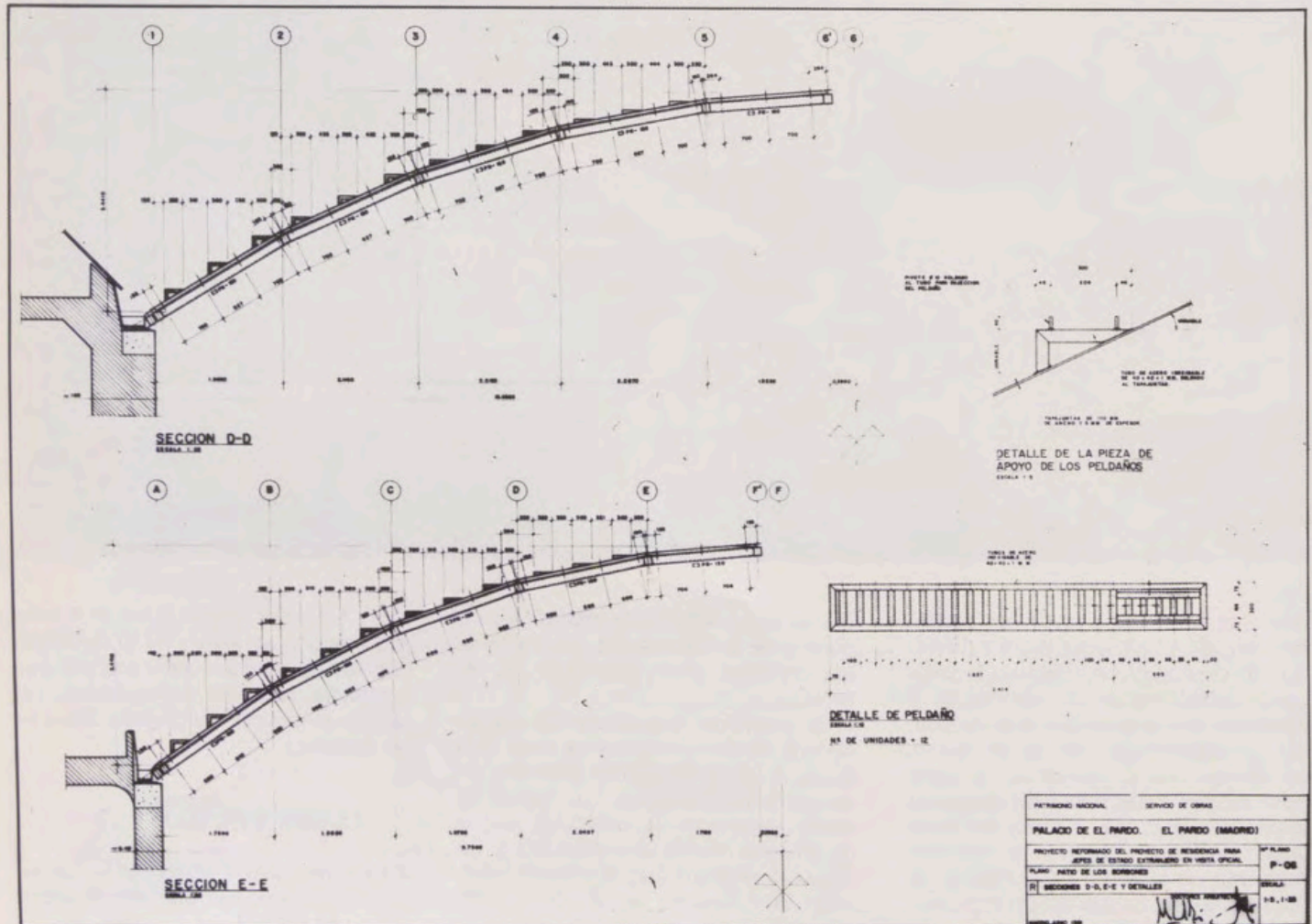
CUBRICION DEL PATIO

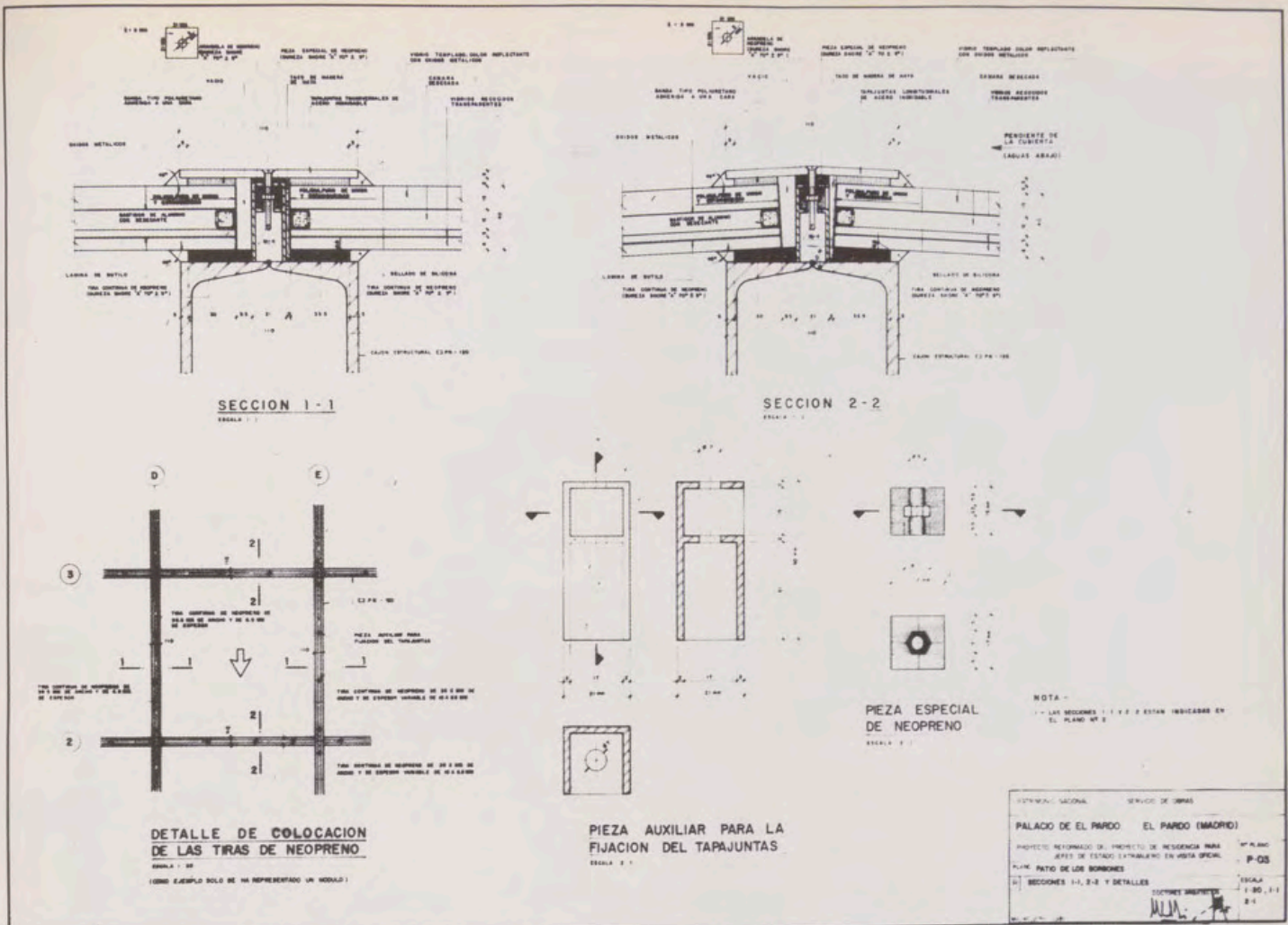
La consecuencia era evidente. La cubrición del patio con una bóveda trans-



Semiarcos diagonales metálicas, y primeras soluciones (luego abandonadas) del encuentro con la cornisa.

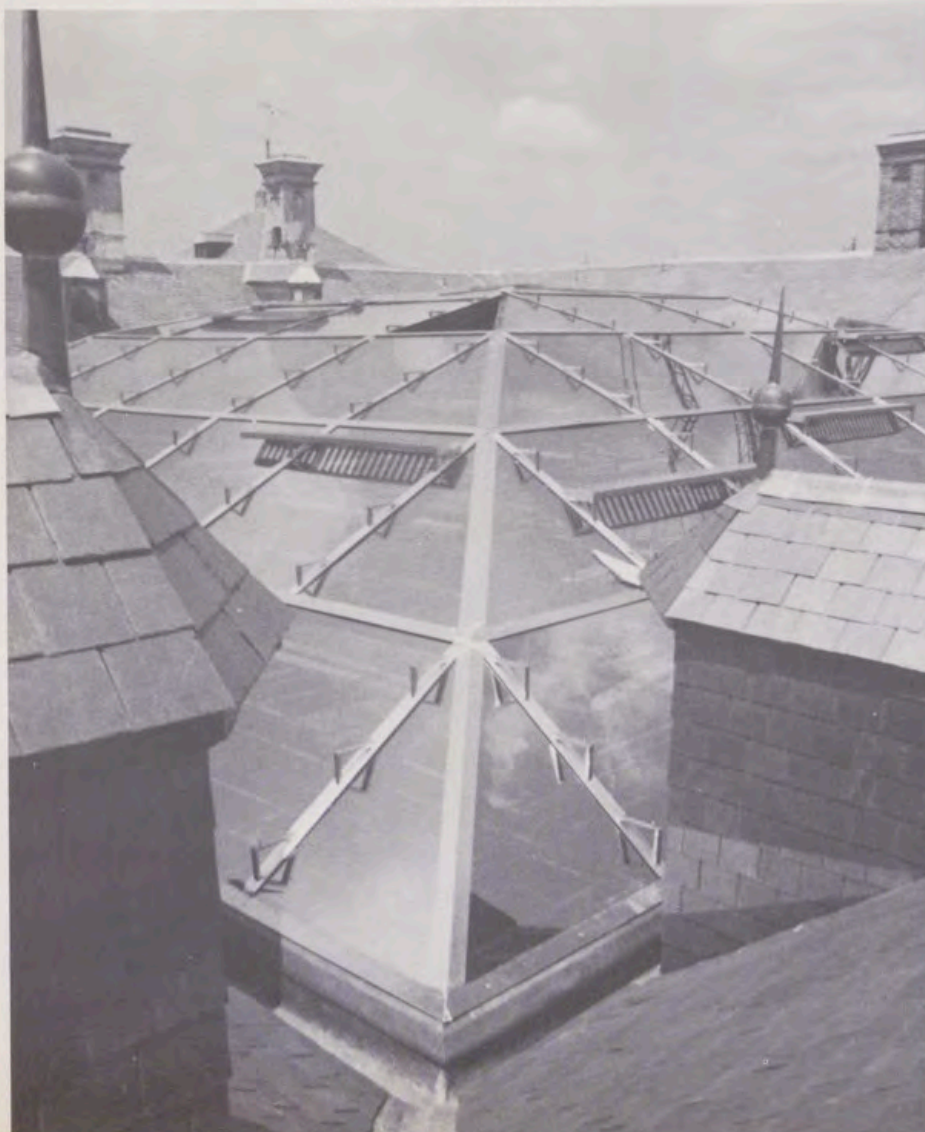
Semiarcos longitudinales y transversales, sobre los que se monta un escamado de acero inoxidable que permite, mediante el peldaño, la limpieza exterior de la cubierta.





Unión de los paneles de vidrio sobre los perfiles portantes. La denominada «pieza auxiliar para la fijación de tapajuntas» quedó finalmente diseñada con algunas modificaciones respecto del plano aquí mostrado.

La bóveda, ya cerrada, muestra su piel de vidrio y acero inoxidable. Se pueden ver las piezas de peldaño móvil para la limpieza exterior.



parente posibilitaba su uso, y respetaba la arquitectura existente.

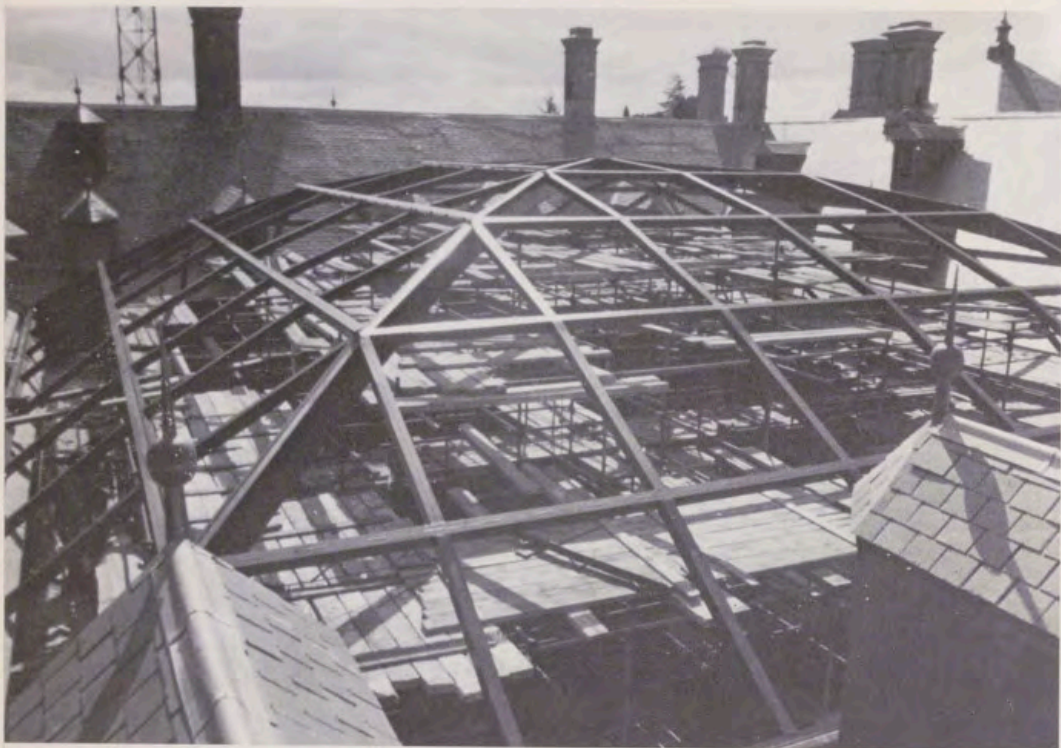
No queremos entrar en la descripción puramente técnica de la solución adoptada, pero sí apuntar el criterio y diseño para su cálculo y elaboración.

Una ligera estructura portante es la malla de soporte de la superficie acristalada. Ligera, porque aprovechamos la ventaja que estáticamente confiere el arco para disminuir en lo posible las secciones de los perfiles.

Por encima de la cornisa pétrea, que queda incorporada al espacio interior, es decir, en el ensillado, se plantean dos nervios principales en posición diagonal. Estas barras de sección cajón para hacer frente a flexiones y torsiones se completan con anillos «paralelos» y con anillos «meridianos», que hemos denominado estructura octogonal. Sobre esta estructura portante se coloca la membrana de vidrio, que se cierra con una estructura superior de cierre y sellado de acero inoxidable.

Una serie de piezas especiales (escaleras y pasillos) permiten la limpieza exterior de la cubierta. El cierre previsto tiene una linterna de aireación regulable en el cénit y un muy aceptable coeficiente de transmisión.

La propia transparencia de la bóveda desde el interior (no olvidemos que el vidrio reflectante está situado en la capa más exterior) permite una permeabilidad



1.

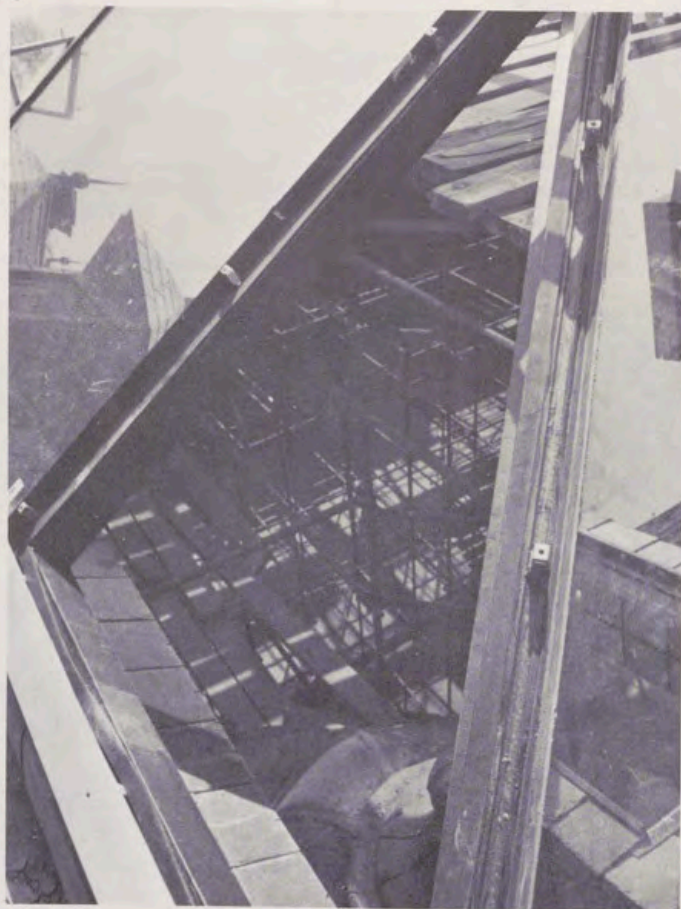
1. Estructura de cubierta sin recibir aún las placas planas de cristal.

2. Las placas planas de cristal están ya situadas en posición, a falta de estructura final de acero inoxidable, cuya función de tapajuntas elástico garantiza la estabilidad e impermeabilidad de las uniones, así como su dilatación controlada.

3. Detalle de una pieza triangular de esquina.



2.



3.

visual desde el interior, con lo que se conserva la visión y la sensación que primitivamente tenía el patio.

Un toldo móvil de seda o retor puede mejorar la acústica del nuevo salón, y tamizar ocasionalmente la luz a voluntad o en algún momento especial (solsticio de verano, por ejemplo, con un muy alto índice de radiación).

Aparte de que esta solución es reversible, es decir, se puede desmontar, y la lesión en el edificio es nula (bastaría

reponer unos cientos de pizarras), permite la utilización óptima de un espacio sin alteración de la arquitectura primitiva.

Por último, hay que decir que la originalidad de esta solución es puramente tecnológica: el diseño del paquete de cristal, la climatización interior, el gradiente de temperatura interior aprovechado como colchón aislante, el estudio de la convección, las piezas especiales de noepreno y acero inoxidable...

Pero, conceptualmente, no hemos hecho sino ponernos a la cola de cientos de claustros y patios interiores que se cerraron a partir del XIX (coincidiendo con el nacimiento de la arquitectura del hierro y del cristal), principalmente en las zonas meridionales de Italia y España.

¿Qué es esta bóveda, sino un perfeccionamiento de nuestra centenaria «montera» de los patios manchegos?



«Paisaje de atardecer», por Fernando Ferrant.
(Salón del ministro.
Palacio Real de El Pardo).



«Paisaje de atardecer», por Fernando Ferrant.
(Salón del ministro.
Palacio Real de El Pardo).



«Paisaje de Aranjuez», por Santiago Rusiñol.
(Dormitorio de la esposa del Jefe de Estado extranjero.
Palacio Real de El Pardo).



C
d
—
Po

c
A
n
d
—
b
e
n
s
c
t
c
c
c

Obras de arte en la Residencia del Palacio Real de El Pardo

Por MARIA TERESA RUIZ ALCON



Salón del Piano. Al fondo, un tapiz de la serie «Vertumno y Pomona».

No pocas veces se censura el papel estático de los museos. Alguien ha dicho: «Los museos son a modo de grandes cementerios de obras de arte. En efecto, la obra de arte —una pintura, un tapiz, un reloj, un bronce— no se hizo para almacenarla en un museo, sino para cumplir una misión en la vivienda del hombre.

Este defecto se agudiza más en el caso de la obra de arte religiosa, que, al crearse, tuvo como fin inspirar un sentimiento religioso, realizar una catequesis visual, hacer que el creyente comprenda y se acerque mejor a la divinidad. Estos objetos, arrancados de

los lugares de culto y llevados a un museo, pierden en gran parte su misión. Como tampoco la cumple el mueble «secreter» o la cama fuera del dormitorio, y el reloj que no da las horas en el comedor o en la biblioteca. Al formar parte de una exposición ha perdido, si no su belleza, que no puede separarse de su ser, sí su razón de ser, como en el caso del reloj: anunciar a su dueño el tiempo que pasa.

Por ello, tienen un encanto especial los Palacios del Patrimonio Nacional. No son almacenes estáticos, son lugares donde la vida se desarrolla; donde, por necesidades de habitabilidad, en

muchas ocasiones, se introducen cambios para hacerlos más cómodos, más en consonancia con las necesidades del momento.

Desde siempre en los Palacios se han hecho modificaciones en su decoración; dos causas las han ocasionado: la llegada de huéspedes ilustres y, principalmente, las bodas de los Reyes. Esto motivaba el encargo a los artistas del momento de nuevos muebles, relojes, pinturas o tapices, lo que originaba un fomento de las bellas artes, ya que al renovarse el palacio real se renovaban los palacios de los nobles.

Uno de los mayores cambios sufri-



Biombo con «Escenas circenses», obra de José María Sert (Salón del Piano).

dos en el Palacio Real de Madrid fue con motivo de la boda de Alfonso XII con la Reina María Cristina. Pero junto a las renovaciones, hay estancias y lugares que por su importancia artística o histórica se mantienen intactos y no se modifican, sólo se conservan con el mayor cuidado, como el Salón del Trono, Salón de Gasparini, Gabinete de Porcelana y otros muchos.

En las dos alas vacías, desde su origen, del Palacio Real de El Pardo, en el Patio de los Borbones, se ha instalado la nueva Residencia para Jefes de Estado que visitan España. Aparte, como ya se dice en otro artículo de

este número, se han completado y renovado los servicios e instalaciones de todo el Palacio.

PALACIO DE EL PARDO. DECORACION

La decoración del Palacio Real de El Pardo correspondía, casi en su totalidad, a la de un palacio del siglo XVIII. Su origen, como es bien sabido, arranca desde la pequeña Casa Real o Pabellón de caza de tiempos de Enrique III, pero la gran reforma, a la que corresponde el estado actual, es la de Carlos III, cuando se duplican las

dimensiones del que mandó construir, sobre el primitivo, el Emperador Carlos V.

La Real Fábrica de Santa Bárbara tejió tapices para la decoración de sus paredes y, como era la moda del momento, se enmarcaron con molduras blancas y doradas. Los tapices, en su mayoría, representan escenas de costumbres populares del siglo XVIII: chisperos, majas, bailes, temas de caza o pesca y todo el mundo castizo que, en los cartones preparatorios, pintaron Bayeu, Castillo, Goya y los que copiaban las escenas costumbristas de Teniers.



*Retrato de la Infanta, nieta de Felipe V e hija del Duque de Saboya,
por Duprá (Salón de Retratos).*



Muchos de estos tapices también están en otros palacios, ya que los modelos se repetían con frecuencia, pero hay algunos de Castillo y Goya que son únicos; tal es el caso de los llamados «chinescos» y «orientales» de Castillo, y «Los zancos» y «La nevada» de Goya. También perteneció a El Pardo, y es único, el de «La gallina ciega», que la Reina María Cristina mandó retirar cuando trasformó en capilla el salón donde estaba colocado por ser la alcoba en la que pasó su última enfermedad el Rey Don Alfonso XII.

En la nueva Residencia de Jefes de

Estado se ha prescindido de la decoración del siglo XVIII y se ha seguido un estilo ecléctico. Dado el destino que se le designaba, los salones tenían que reunir dos cualidades: suntuosidad y comodidad. No podían instalarse siguiendo una estricta línea Carlos IV o Fernando VII; por eso, junto a los muebles modernos más cómodos, se han colocado piezas únicas de la ebanistería francesa y española de los siglos XVIII y XIX. Todo ello sobre fondos claros, casi blancos, del tapizado de las paredes y cortinas, y de las alfombras en tonos azul pastel y marfil. El resultado es un ambiente muy

luminoso, de una luz suave, a la vez, sumamente agradable y confortable. En esta mezcla de estilos, la nota de mayor modernidad la dan unas estanterías o librerías abiertas de metacrilato, de brillo cristalino en blanco transparente, que contribuyen a dar viveza al entorno y, de un modo asombroso, valoran los bronces pavonados en oscuro que se han colocado en su baldas.

Dormitorio principal

En el *dormitorio principal*, el correspondiente a la esposa del Jefe de Estado invitado, se han colocado seis



cuadritos con marcos dorados encima del cabecero con tapicería blanca. Son paisajes para abanicos, pintados sobre vitelas, que pertenecieron a la Reina Isabel de Farnesio, segunda esposa de Felipe V, y que ella misma ordenó desmontar de sus varillajes para enmarcarlos.

Las mesillas son de caoba oscura con guarnición de bronce dorado. En los dos medallones centrales aparecen una pareja de palomas. Tienen la estampilla de Fourdinoir, París, hacia 1870. Hay dos cómodas taraceadas de maderas de caoba en dos tonos, limoncillo y palo de rosa con aplicación de bronce dora-

dos, obras probables de Juan Enrique Reisner, ebanista francés de Luis XVI. Sobre ellas aparecen una serie de piezas de tocador, de plata; se trata del juego que la fábrica de plata de Martínez realizó para la tercera esposa de Fernando VII. El espejo, en forma «psique», es una interesantísima pieza de la orfebrería española de principios del XIX, de estilo imperio, pero conservando elementos del más puro estilo Luis XVI. En el centro, una mesa de caoba y bronce, muy característica de la época de Luis XVI, y que Don Francisco de Asís, esposo de Isabel II, tenía en el castillo de Epiney, en Francia.

En el muro, frente a la cama, cuelga un tapiz del siglo XVI, perteneciente a una de las series «principes» de la Colección del Patrimonio Nacional: es la serie titulada «Historia de Vertumno y Pomona». Vertumno, dios relacionado con la agricultura, se transforma en jardinero para poder visitar a su amada Pomona, y se da a conocer a ésta, escena que representa este paño que hace el número diez de la serie. El tapiz está tejido con sedas de colores e hilos de plata y oro, y lleva el monograma de Guillermo Pannemaker, a quien se los encargó Felipe II. El cartón se atribuye a Cornelio Vermeyer.



Araña francesa de bronce y cristal, siglo XIX, obra de Thomire (Salón de Recepciones).

Los vivos colores verde, azul y carmín de la seda quedan tamizados por el oro y la plata, dando como resultado una tonalidad pastel que contribuye a dar a la habitación elegante serenidad.

La lámpara es una de las dos arañas de la época de Carlos III que se fabricaron en la Real Fábrica de La Granja, y que se conservan en perfectas condiciones. Junto a estas obras de los siglos XVI y XVIII, un paisaje de Aranjuez, «El canalillo de la Isla», pintado por Rusiñol a principios de siglo en la misma gama de colores que el tapiz y los paisajes de abanicos.

La extrema modernidad la da una

estantería de metacrilato que hace que el reloj y las pequeñas esculturas en bronce dorados y pavonados en negro parezcan suspendidos en el aire. El reloj representa una casita con una ninfa y un amorcillo a la puerta. Es obra de Moseda, relojero francés de Marsella del siglo XIX.

Salón del Piano

Uniendo las dos alcobas de honor, la del Jefe de Estado y la de su esposa, está el *Salón del Piano*, que continúa la misma línea decorativa del dormitorio



Mueble del siglo XVIII guarnecido con bronce y placas de porcelana, con la estampilla de Adam Veisweiler (Salón del Piano).

anterior: marfil en las paredes, cortinas, tresillos y moqueta. Se ha colgado otro tapiz de la serie anterior, el paño «Vertumno disfrazado y podador», y varias pinturas de escuelas y épocas diversas; entre ellos, dos cuadros de Miguel Angel Houasse, pintor francés del siglo XVIII que vino a Madrid en tiempo de Felipe V y del que se conservan en el Patrimonio una espléndida colección de escenas populares, precursoras de los cartones de los tapices que se tejieron por esos años en la Real Fábrica de Santa Bárbara. Los que figuran en el salón son: «Joven con bizcocho» y «Alegre bebedor». Junto a éstos, dos



«Retrato de Señora», por A. de Canto (Salón Embajador).



1.



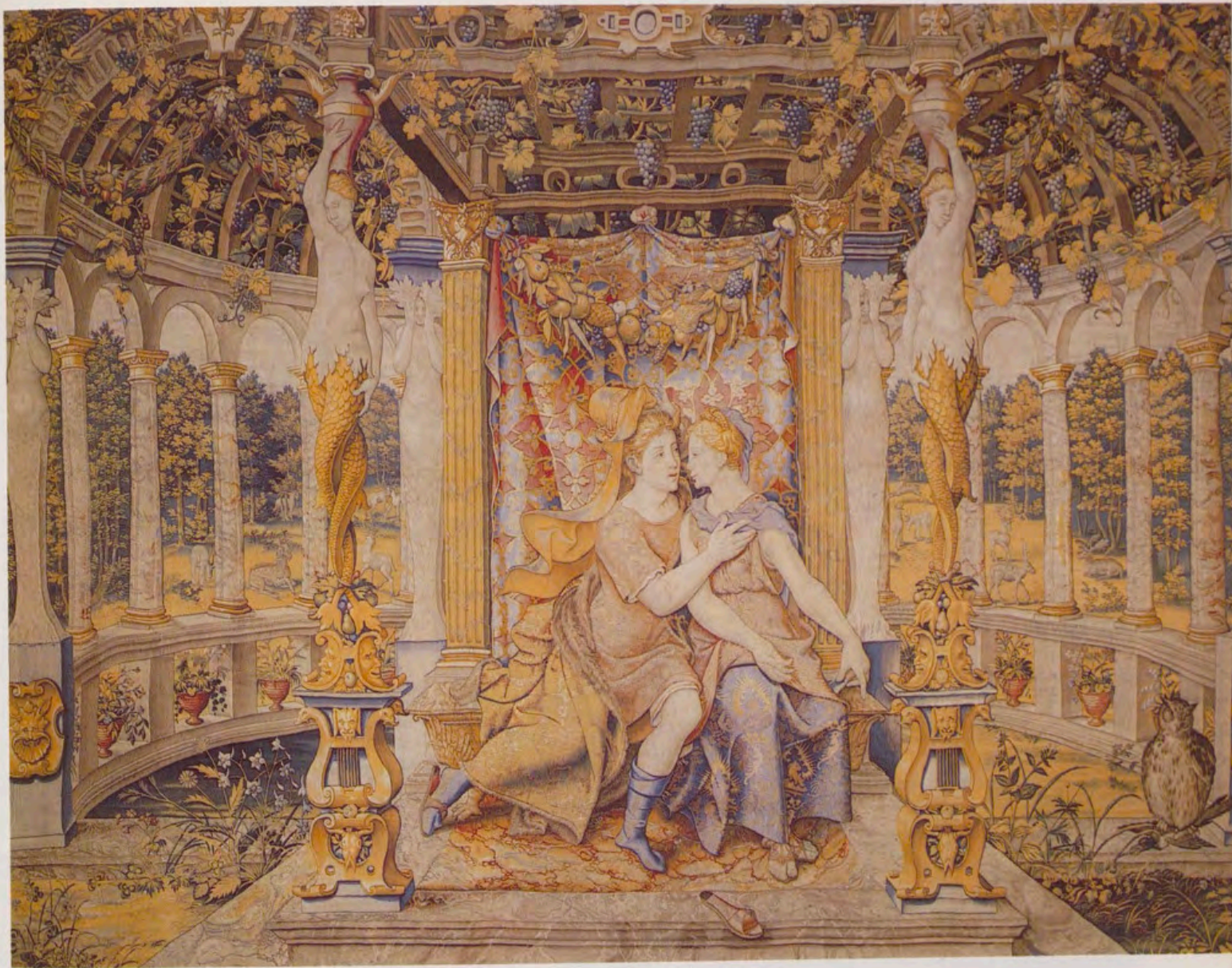
2.

copias antiguas de la «Bacanal» y «Baco y Ariadna», del Tiziano. Apoyado en un caballete de metacrilato, una «Escena de caballos» pintura de hechura muy suelta de Daniel Caseey, pintor francés del XIX, y un cuadrito pintado por Ignacio Pinazo que representa una aldeana con una jarra de cerámica en la mano, con la dedicatoria a Alfonso XII, en Valencia, el 12 de febrero de 1883. Aunque de muy pequeñas dimensiones, se admira el colorido y la calidad del pintor levantino brillante y pastoso. Detrás del piano aparece una pintura un tanto chocante para muchos; se trata de un biombo

pintado por el genial fresquista barcelonés José María Sert. Es una escena circense: entre unos cortinajes aparecen unos equilibristas, recuerdo indudable de los «castellets», torres humanas de la región levantina, y unos caballos en corbeta. Como todas las pinturas de Sert tiene una paleta muy limitada: sobre un fondo plateado, en este caso, tres colores nada más. Son escenas de un movimiento sorprendente que contrasta con la masividad de los cuerpos que tienden a lo gigante. Los rostros son orientales o africanos. El fondo está plateado, y sobre éste sólo el azul y el negro. Con estos ele-

mentos consigue unos brillos y sombras de gran efecto, y valoriza el azul brillante del cortinaje que enmarca la escena.

El mobiliario, aparte de los tresillos modernos, se compone de cuatro escritorios y tres mesas o veladores. Hay que destacar entre los primeros uno del siglo XVIII guarnecido con bronce y placas de porcelana, que lleva la estampilla de Adam Veisweiler, ebanista de Luis XVI. En el frente tiene una tapa abatible en la que está adosada una placa de porcelana de Sévres que representa una cestita con flores sujeta por una cinta azul; otras dos placas



3.

4.

5.





Paisajes de abanicos pintados sobre vitela y enmarcados. Colección de Isabel de Farnesio (Dormitorio de la esposa del Jefe de Estado).

Figuras en bronce de Angélica y Medoro, copia de un original de Tacca (Salón del Piano).



semejantes lleva en sendos costados, y siete pequeñas en los cajoncitos inferiores. En los dos ángulos, aplicaciones de bronce dorado y cincelado, consistentes en unas columnillas que sostienen unas anforitas.

Sobre una de las mesitas, mueble francés de estilo y época de Luis XVI, descansa un grupo escultórico en bronce pavonado que representa Angélica y Medoro, copia de un original de Tacca. Completan el mobiliario del salón tres lámparas: una de bronce y cristal, francesa, del siglo XIX, y dos pequeñas de La Granja, de época de Fernando VII.

Segundo Dormitorio de Honor

El segundo *Dormitorio de Honor* es el que ha conservado más su unidad estilística con el Palacio de los siglos XVIII y XIX. Es la misma que tenía de antiguo, con los tapices conocidos con el nombre de «Orientales», tejidos en el siglo XVIII en la Real Fábrica de Santa Bárbara, según los cartones de José del Castillo. Representan una figura central con atuendos un tanto exóticos, animales, guirnaldas y otros motivos ornamentales, de coloridos vistosos sobre fondo de tono marfileño.

Castillo, en la creación de estos cartones, tuvo muy presente, y copió en ocasiones, los dibujos de Berain el Joven, famoso decorador francés.

Un escritorio y una cómoda son los dos muebles a destacar en esta alcoba, y dignos de señalarse entre la colección del Patrimonio. El escritorio está compuesto de dos cuerpos: el inferior, con tres cajones y la tapa abatible que forma la mesa escritorio, y el superior, con un armario vitrina. Es un trabajo de maderas taraceadas de palo de rosa, limoncillo y caoba. Los motivos decorativos son florales, y es un mueble de época Isabelina.



Salón del Piano. Al fondo, copia antigua de «Baco y Ariadna», por Tiziano.

La cómoda es obra del célebre ebanista Canops que trabajó en Madrid en tiempos de Carlos III y Carlos IV. Entre las dos camas cuelga un paisaje obra posible de Juan Bautista del Mazo, el yerno de Velázquez. Todo contribuye a dar a este dormitorio una mayor sobriedad y estar más en línea estilística con el resto del Palacio del siglo XVIII.

Siguen en categoría otros dos dormitorios con sus correspondientes salones. En todos se ha seguido la misma tonalidad de tapizados claros y suaves, y se ha jugado con los grandes tresillos modernos y muebles de caoba estilo

imperio, como las camas del siglo XIX de gran monumentalidad.

Otros salones

En el *Dormitorio del Ministro acompañante*, detrás de las camas de caoba en estilo Isabelino, está colgado uno de los tapices de Castillo más bellos por su colorido y composición, y que se conoce con el nombre de «La vuelta de la caza». También se ha colocado una curiosa mesa escritorio, de maderas taraceadas y guarnición de bronce, perteneciente al Rey Don Francisco de

Asis, que puede convertirse en mesa tocador para afeitarse, levantándose un espejo, y de la que se saca un tablero para jugar al ajedrez. Junto a los elementos anteriores, un lienzo de Proccacini, pintor italiano del siglo XVIII, que representa Santa Cecilia tocando el piano, y una estantería de metacrilato, con varias figuras de porcelana y bronce.

Viene después el *Dormitorio del Embajador*, con muebles del siglo XIX y pintura del mismo momento, consistente en bodegones de flores.

En los salones correspondientes a los anteriores dormitorios, se mezclan sillones de estilo imperio, en madera de



Cómoda francesa del siglo XVIII con un espejo de la Fábrica de Martínez (Dormitorio de la esposa del Jefe de Estado).

caoba y talla dorada, y butacas modernas. La pintura es toda del siglo XIX. En el primero, tres grandes paisajes de Fernando Ferrant, firmados en 1849, 1850 y 1851, proporcionan un ambiente un tanto romántico por la luz de atardecer que aparece en todos ellos y la iluminación rojiza que a uno le proporciona una gran hoguera en la lejanía. En el otro salón, la pintura es de tipo costumbrista y entre ellas tenemos «Figura de mujer», firmada por A. del Canto, Sevilla, 1852. Es, sin duda, el retrato de una mujer alta y morena, pintura muy elegante y entonada en verde, negro y grises, en cuyo fondo

aparece Sevilla en silueta. Una luz muy romántica poseen los dos cuadros de Brugada: «Vista del torreón y puente de Pasajes», firmado en 1843, y «Galerna», en 1844. Por último, el retrato del Torero de Ronda, José Romero, firmado por Joaquín García Barceló.

Quedan en esta planta tres salones para las recepciones oficiales. Están tapizados en sedas de estilo imperio de tono amarillo, con motivos decorativos de coronas y listados. En ellos el mobiliario es del siglo XIX.

En el Salón de Recepciones, tres consolas en maderas taraceadas y sillones de madera de raíz, de época de

Fernando VII. En las paredes cuelgan pinturas de Fernando Brambilla, el pintor de Fernando VII, que nos dejó una extraordinaria colección de vistas de Sitios Reales desde distintos puntos de vista. En el salón figuran dos vistas del Palacio Real de Aranjuez y otra del Monasterio de El Escorial. Hay que destacar la espléndida lámpara de bronce y cristal, una de las más lujosas del Palacio, obra francesa del broncista Thomire, y cristal de Bacarat.

Quedan otros dos salones que conducen a la escalera principal de la Residencia llamada de Carlos III. En el anteúltimo hay una sillería de madera



Pequeño mueble con vitrina. En la parte superior, reloj de Bourdier del siglo XIX (Salón Imperio).

Reloj de bronce dorado y pavonado, obra de Maseda relojero de Marsella (Dormitorio de la esposa del Jefe de Estado).





Lámpara de cristal de la Fábrica de La Granja de San Ildefonso (Biblioteca).



Jardinera de caoba y bronce dorado. Mueble imperio de la época de Fernando VII (Salón Imperio).

de caoba y talla dorada de estilo Fernando VII. Aunque sin formar parte de la sillería, se ha colocado aquí un pequeño armario librería de caoba y aplicaciones de bronce. En el frontis de la parte superior, lleva un reloj circular firmado por el relojero francés Bourdier.

El último salón o vestíbulo está amueblado con sillones de caoba estilo imperio. Como lugar de posible espera para las audiencias, se han instalado cómodos tresillos tapizados en blanco. Las pinturas que adornan las paredes son los retratos de los hijos de la Infanta María Teresa Antonia, hija de

Felipe V, casada con el Duque de Saboya, pintados por Duprá, pintor francés que trabajó en la corte de Turín. Son estos retratos, si no de un valor pictórico extraordinario, sí de una gracia exquisita por las delicadas figuritas de los niños vestidos de ricas telas y sus cofias de encaje, no distinguiéndose si es un varoncito o una niña más que por el delantal de encaje que lleva en este último caso. Algunos sostienen entre sus manos un juguete o un pajarillo. Preside el salón un retrato de Madame Henriette, una de las hijas de Luis XVI, pintura también francesa dentro de la escuela de Ranc.

Patio de Carlos III

Por una escalera se desciende al *Patio de Carlos III*, que se ha preparado para poder cumplir las funciones de comedor de gala o salón de recepciones. Para ello, se ha cubierto con una cúpula de cristal. El resultado no ha podido ser más feliz. El salón se une con el cielo azul, tan frecuente en El Pardo, pudiendo decir aquí que una de las propiedades del cristal es unir lo que separa. Por la noche, cuando el salón está ampliamente iluminado, el efecto es fantástico, ya que la oscuridad de la noche hace a modo de azo-



*Lámpara de cristal en forma de araña de la Fábrica de La Granja de San Ildefonso, siglo XVIII
(Dormitorio de Honor).*

gue, y la cúpula se convierte en un espejo en donde se refleja todo lo que ocurre en el patio.

Las galerías van decoradas con cuatro tapices de los llamados «Galerías». Tapices flamencos del siglo XVII que representan templete sostenidos por columnas estriadas con adornos de guirnalda. En el centro del patio, un velador de bronce dorado con una jardinera también en bronce, obras ambas del bronceista Thomire.

Da entrada oficial a este patio-comedor un gran zaguán gemelo al de la entrada de coches, decorado con grandes espejos de ancho marco do-

rado y consolas de estilo Carlos IV. Son piezas extraordinarias de este salón la monumental araña de bronce y cristal con veinticuatro luces, y, sobre la mesa central, una gran pecera de porcelana oriental en tonos azules, traída por la Compañía de Indias en tiempo de Felipe V. Al fondo, delante de la puerta que da al jardín, se ha colocado la escultura de Benlluer, que representa la Tierra coronada por una Victoria en bronce negro y peana monumental de jaspe verde, y que fue el regalo que el pueblo argentino hizo a la Infanta Isabel con motivo de la visita que ésta hizo

a Sudamérica en representación del Rey Alfonso XIII.

Entre este gran salón y el patio, se pasa por una pequeña sala, todo entonado en azul, con muebles blancos estilo Carlos IV. En las paredes, los puertos de San Feliú de Guixols y Tarragona. Pertenecen estas dos pinturas a la colección de puertos que pintó Mariano Sánchez por mandato de Carlos III. También una pintura de A. Tamburini, «Cuento Azul», adquirida por la Reina María Cristina en la Exposición de Bellas Artes de 1899, en Barcelona. Dos bronceos adornan las dos consolas. Uno es el boceto de la fuente de Endi-



«La vuelta de la caza», tapiz del siglo XVIII tejido en la Real Fábrica de Santa Bárbara, según cartón de Castillo (Dormitorio del Ministro).

mión y Diana que el escultor Alari realizó en 1799 para la fuente del mismo nombre de los jardines de Aranjuez, y que ya no existe.

Por esta planta baja quedan una serie de dormitorios para el séquito del Jefe de Estado visitante. Todos están instalados con criterio de modernidad y sencillez. Como nota más decorativa tienen una serie de pinturas, en su mayoría las Vistas de Puertos de Mariano Sánchez, que aunque no de gran valor pictórico, sí tienen un gran interés iconográfico, en los que se admiran, y a veces se reconocen, nuestros puertos según estaban en el siglo XVIII.

También en esta planta se ha instalado un comedor para los oficiales de la Guardia del Jefe de Estado con sencillos muebles de estilo imperio. En las paredes se han colgado seis bodegones de Pereda, pintor de la Escuela Madrileña del siglo XVII.

Sin «chauvinismo» se puede asegurar que la Residencia para Jefes de Estado extranjeros del Palacio Real de El Pardo es una de las instalaciones más completas y lujosas en su género.

BIBLIOGRAFIA

Catálogo. *Un siglo de Arte Español. 1856-1956.* Madrid, 1956.

Catálogo. *Miguel Angel Houasse. 1680-1780.*

Madrid, Ayuntamiento de Madrid. Delegación de Cultura. Museo Municipal, 1981.

MARTIN, F., «La Platería de Martínez. Piezas en el Real Palacio de Madrid». REALES SITIOS, número 66, 1980.

— «La Platería de Martínez al Servicio de la Real Casa». REALES SITIOS, n.º 67, 1980.

JUNQUERA DE VEGA, PAULINA, «Muebles franceses con porcelanas». REALES SITIOS, n.º 8, 1966.

— «Tapices en Nuevos Salones del Palacio de Oriente». REALES SITIOS, n.º 16, 1968.

RUIZ ALCÓN, M.^a TERESA, «Países de Abanicos de Isabel de Farnesio». REALES SITIOS, n.º 53, 1977.

— «Temas marinos en las pinturas del Patrimonio Nacional». REALES SITIOS, n.º 17, 1968.

— «Arañas de la Real Fábrica de La Granja». REALES SITIOS, n.º 27, 1971.

Calderón de la Barca y El Escorial

Por LUIS MANUEL AUBERSON



Patio de los Reyes del Real Monasterio de El Escorial, grandioso marco de la representación teatral con motivo del IV Centenario del Real Monasterio.

Este titán del teatro español, en cuyo homenaje han resonado las trompetas triunfales en los cuatro puntos cardinales del planeta, con motivo del tercer centenario de su muerte, tuvo, en vida y en la ocasión que nos ocupa, la fortuna de ver reconocida su valía por el Rey, la corte y el pueblo llano, y, de manera muy especial, en ese centro de gravedad espiritual del Imperio español que fue el Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Representar en San Lorenzo el Real significaba ceñir ya, definitivamente, la triunfal corona del inmarcesible laurel. Que el numen calderoniano se viese arropado por los berroqueños muros de la Octava Maravilla

del Mundo, equivalía a vestir, con el mayor lucimiento, la gloriosa púrpura del Parnaso.

Cuando se presenta en 1663 el primer centenario de la fundación de la Real Fábrica escurialense, una docta comisión de su convento jeronimiano se encarga, por orden expresa de Su Majestad el Rey Don Felipe IV, de organizar unos festejos sobresalientes que enaltezcan cumplida y brillantemente tan singular efemérides. Calderón de la Barca que, a la sazón contaba sesenta y tres años, pudo vanagloriarse de haber sido el elegido para contribuir, con la bondad y galanura de sus comedias, al mayor lustre y esplendor de unas fiestas literarias que supieron merecer

el agrado del Rey y la complacencia de la Orden de San Jerónimo.

El Padre Fray Luis de Santa María, en su libro *Pompa festiva al centenario del Escorial* (1664), nos da detallada relación de cuanto aconteció en el Real Monasterio durante aquella «Octava sagradamente culta». Nos manifiesta, al referirse al viernes día 31 de agosto de 1663, que «por la tarde, después de satisfacer la deuda del oficio divino, pasó la comunidad al palacio, donde estaba decretado el sitio para representar la comedia. Eligiose un patio defendido del sol (ángulo noreste) en aquel majestuoso alcázar, donde hay más en que escoger que en los anfiteatros que envanecieron a Roma. Era



Patio de entrada al Palacio de El Escorial, con el cimborrio al fondo.

espacioso, dilatado y suficientemente capaz para todos los seglares que concurrieron. Compartiose en bancos para todos y sillas para los de mayor esfera. En medio de él, se levantó un teatro donde el colegio seminario representó las fiestas que estaban a su cargo, para que todos los que sustenta Su Majestad en esta casa, concurriesen gratos al festejo de este centenario. Puedo asegurar que fueron de las comedias más bien representadas que ha visto el acierto. Parece que concurría todo a hacer célebre este centenario. Y no le hizo menos grande el ser todos, tonos, loa, bailes, entremeses y saraos, fruto de los ingenios de esta casa. En ella, hay muchos de muy sazonado gusto para estos donaires, que tan pocos los aciertan. La comedia que se representó esta tarde, fue *También hay duelo en las damas*. Lo mismo es decir que es de don Pedro Calderón que decir que es grande. Dieron a los versos tanta alma los que la representaban como quien la escribió. Feneciose la fiesta con un sarao de muy gustosos lazos, que dejó a todos deseosos del día siguiente, porque también para él se prometió comedia.

Durante el tercer día de festejos, sabado primero de septiembre, se representó la segunda comedia *Dicha y desdicha en el nombre*, que «es también de don Pedro Calderón y de las mejores que se han fraguado en la oficina de este felicísimo ingenio de nuestro siglo, admiración de todos». A tenor de las manifestaciones del Padre Santa María, no cabe duda que, a la sombra de la «piedra lírica» laurentina, las obras calderonianas satisficieron plenamente a los asistentes. Calderón, por su parte, sentiría también el legítimo orgullo de haber conseguido el alto honor de que sus obras se representasen dentro de la única maravilla del mundo habitada por el hombre, cuyo escenario general era un monumento pletórico de Divina Proporción repleto de vida intelectual, palpitante y creadora.

El cuarto día, domingo, 2 de septiembre, se celebró la última función con comedia del mismo autor titulada *El maestro de danzar*. «No puedo dejar de aplaudir el buen gusto de quien las eligió todas de don Pedro Calderón», comenta el Padre Santa María, y añade que «la riqueza y multiplicidad de galas que vistieron estas tres comedias,

fueron tantas que pudo imaginarse dejaban desnuda la corte de donde vinieron». A la belleza y elocuencia del verbo, se sumaron el fausto y la vistosidad del vestuario y del atrezzo. Fue un alarde. Nunca se vio comediógrafo por representaciones tan bien servido.

En este primer centenario —fecha tan insigne para el Real Monasterio—, Calderón consiguió la exclusiva de las funciones teatrales. Resultaba, pues, evidente que tanto el Rey como la comunidad jerónima estimaron al vate madrileño como el autor más idóneo para abrillantar las fiestas laurentinas, elección que le destacó sobre otros ilustres compañeros de la pluma como Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, Ruiz de Alarcón y Moreto, por ejemplo, auténticas lumbreras del teatro español del Siglo de Oro.

Se nos ocurre pensar si, en conmemoración de este extraordinario acontecimiento teatral del siglo XVII, no podría colocarse, a la entrada del patio de palacio, una lápida en honor de Calderón con mención expresa de las tres comedias en él representadas. Justicia sería encumbrar, en el marco de



*Pórtico de la Basílica sobre el que descansan las seis estatuas de los Reyes del Antiguo Testamento.
Patio de los Reyes del Real Monasterio de El Escorial.*



Fachada noreste del Real Monasterio de El Escorial.



Vista del Patio de entrada al Palacio de El Escorial.

una famosa maravilla, la memoria de quien tanto enalteció a la Justicia.

En el siglo siguiente, el nombre de Calderón vuelve a oírse en los claustros y salones del palacio escurialense. Será, precisamente, un monje jerónimo, afamado organista y compositor eminente, tan aplaudido por nobles como por plebeyos, quien airee títulos calderonianos al componer para ellos apropiados números musicales. Nos referimos al hoy mundialmente famoso Padre Fray Antonio Soler, quien compuso música de afortunada inspiración, en 1754, para la comedia *Afectos de odio y amor*; en 1759, para el auto sacramental *El primero y segundo Isaac*; en 1760, para el drama *La hija del aire*; y, en 1764, para el auto sacramental *La hidalga del valle*. Creábase, así, un delicioso ambiente de ósmosis literario-musical que embelesaba al público.

La popularidad de don Pedro Calderón de la Barca se manifestaba tan viva y tensa en la atmósfera escurialense que saltó los muros del Monasterio para estar presente, por ejemplo, en las funciones del Real Coliseo, durante la real jornada del otoño de 1793. Su am-

plio escenario, presidido por el rutilante escudo de armas de Su Majestad el Rey Don Carlos III, fundador de dicho teatro, acogió cinco obras de Calderón: las comedias *Antes que todo es mi dama*, *Troya abrasada* (para solemnizar el día 4 de noviembre, cumpleaños de Su Majestad el Rey Don Carlos IV), *La niña de Gómez Arias*, *También hay duelo en las damas* y el drama *La hija del aire*. Desde el palco real a la más modesta localidad, el joven Real Coliseo era un hervidero de admiración y de entusiasmo por los portentosos enredos de Calderón que cuajaban magistral y patéticamente en los supremos momentos de catástasis.

Como uno de los actos de principios de siglo que atestigua la buena disposición que la población escurialense seguía dispensando a Calderón, diremos que su drama de oro, *El alcalde de Zalamea*, refundido por Adelardo López de Ayala e interpretado por Francisco Morano y Josefina Cobeñas, fue puesto en escena en dicho teatro de la calle de Floridablanca, el 10 de septiembre de 1909, a beneficio del Hospital Municipal del Real Sitio.

Todavía más recientemente, en 1963,

con motivo del IV Centenario del Real Monasterio escurialense, el ilustre director José Tamayo montó, con singular acierto y en el grandioso marco del Patio de Reyes, el auto sacramental de Calderón *La cena del rey Baltasar*. Las gruesas y airosas columnas de piedra del majestuoso pórtico de la basílica, sobre las que descansan las seis gigantes y arrogantes estatuas de los Reyes del Antiguo Testamento, más un juego de luces que realizaba el vigoroso conjunto de un recio y varonil estilo dórico, ofrecieron a los atentos espectadores emoción, belleza y grandiosidad inusitadas. Dos colosos, Calderón y el Monasterio, estrechaban sus grandezas.

Quede, pues, constancia que cuando España y otras naciones extranjeras rinden a don Pedro Calderón de la Barca sentidos homenajes, la Octava Maravilla y el Real Sitio de San Lorenzo se asocian, espiritual y efusivamente, a ellos, sin olvidar que en vida de Calderón y posteriormente, dedicaron a este príncipe del teatro universal un trato preferente y reverencial en sus festejos. ¡Feliz poeta aquel que halla exquisito catador!

El universo de Arias Montano en la Real Biblioteca de El Escorial

Por JUAN LOSADA



Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial.

Benito Arias Montano, nacido en las montañas extremeñas de Fregenal de la Sierra en 1527, hijo de un notario del santo oficio de la Inquisición, hidalgo sin demasiados bienes ni prebendas, es uno de los personajes del tiempo de Felipe II de más alta consideración histórica por sus excepcionales cualidades humanísticas y científicas. Estudiante en las Universidades de Sevilla, Alcalá de Henares y Salamanca, doctor en diversas disciplinas académicas, en textos hebreos, orientalista de primera magnitud, dueño de una poderosa erudición humanista, fue creador de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, siguiendo las órdenes del Rey Felipe II, quien también tuvo el placer de elegirle como profesor de hebreo del Colegio escorialense fundado por el mismo Soberano. Superdotado en las ciencias del saber, fue uno de los sabios frailes que se reunieron en aquella cátedra que tanta resonancia tuvo en la historia de España y del mundo, aun siendo hombre de convicciones liberales, acaso judío converso —así lo sospechan algunos historiadores, aunque, cuando ingresó co-

mo sacerdote en la Orden de Santiago, en 1560, demostró que por sus venas no corría una gota de sangre judía—, Arias Montano representa uno de los enigmas más sugestivos de la historia de nuestro país, observado desde las perspectivas expuestas por Menéndez y Pelayo, Américo Castro, Marcel Bataillon, Ben Rekers y otros pensadores de fuste.

Consejero de Felipe II para los asuntos de los Países Bajos, activo participante en el Concilio de Trento, frecuente visitador de Roma; desde un principio se observa que es un personaje de notable influencia en los círculos del poder, aun hallándose dentro de las corrientes erasmistas propiciadas por el holandés Erasmo, y que, en realidad, representaban un equilibrio entre la Reforma y la Contrarreforma. Nunca fue puesta en tela de juicio su personalidad, admirado y respetado por el Rey, hasta el punto de que valorase positivamente las opiniones de su consejero y bibliotecario del Real Monasterio. Solamente ocho años después de su muerte, ocurrida en su finca extremeña de Peña de Aracena o Sevilla, en 1598, donde

solía recluírse para meditar. Toda su obra escrita fue llevada al Index y condenada. Para ese rigor excomulgatorio no interrumpe el halo benefactor de un fraile que es honra y prez del pensamiento religioso español, y que figura entre los colaboradores más íntimos del llamado Rey Prudente, lo que viene a significar que éste no era tan oscuro y excluyente como le presentan los poetas románticos del siglo XIX y demás adversarios del significado contrarreformista del Monasterio de El Escorial, gigantesca empresa levantada con un fin más alto de cultura y de historia.

DESDE FLANDES A EL ESCORIAL

Estudiante en Sevilla, a los quince años de edad escribe un libro acerca del valor de las antiguas monedas castellanas, lo que viene a demostrar que era estudioso y con talento desde la precocidad; poco después se matricula en arte y al mismo tiempo participa en los movimientos erasmistas, pues Sevilla es la única ciudad española donde está permitida la libre circulación de ideas y de razonamientos filosóficos. En 1550 profundiza en el estudio de lenguas orientales y textos bíblicos, ahora en Alcalá de Henares, de tal manera que cuando llega a Salamanca y Roma es una autoridad en estas materias. En 1562 intervino en el Concilio de Trento, siendo elegido a continuación capellán de Su Majestad, que seguía de cerca la carrera de aquel hidalgo extremeño. Amigo de Fray Luis de León, el profesor de hebreo de Salamanca, al que le unían tantos sentimientos, y que fue condenado por la Inquisición, también lo era del duque de Alba, el mecenas que atendió los proyectos religiosos y literarios de Teresa de Avila y Fray Luis de Granada. Por eso, Arias Montano pudo promulgar más tarde un índice de libros prohibidos, incluso más amplio y liberal que el de Valdés, y que está considerado como una obra maestra del género, sin la que no es posible comprender una época determinada de la historia española y los entresijos de las trabas halladas por los pensadores independientes del poder establecido, tanto del político como del religioso, enlazados entonces. Implicaba un grado de heterodoxia, a dos pasos de Erasmo, junto al pensador holandés (1467-1536), primer humanista, continuador de Tomás Moro y autor de trabajos teológicos y de humanismo progresista, a quien el filósofo valenciano Juan Luis Vives, una de las grandes galerías del pensamiento español, sobre todo después de los estudios de Menéndez y Pelayo y Bonilla San Martín, profesaba inmenso respeto y veneración, habiéndole conocido en la Universidad de Lovaina, y con el que mantuvo interesante correspondencia. Pero decíamos que Arias Montano actuaba como misionero familista en el sentido amplio de activista y propagador, con buen número de monjes e intelectuales integrados en aquella familia casi subversiva, tanto en Flandes como en España.

Porque en 1568 su protector Felipe II decidió enviarle a los Países Bajos no sólo para que supervisara la edición de la gran Biblia Políglota, sino porque le interesaba tener una información ecuaníme de lo que ocurría en aquellos dominios sacudidos por múltiples problemas, una vez provocado el cisma de Lutero. En Amberes y otros centros flamencos estableció relación amistosa con eruditos de dudosa ortodoxia, realmente erasmistas, presentes en la imprenta de Plantino, lugar donde se organiza la misión familista de amor y tolerancia. Se declara familista, pero ello no es óbice para cada día adquiriera mayor influencia, y aumente la estimación del Rey. Esta conducta parece garantizada por el hecho de que, habiendo sido defensor del gobernador duque de Alba, se ve obligado a distanciarse de él cuando advierte la dura represión que impone sobre el pueblo flamenco, situación que Arias Montano estima que debe cambiar por clemencia y comprensión, capaces de llevar la paz al país.

Debido a estas recomendaciones, Felipe II desplazó al duque de Alba por Luis de Requesens, instándole a que siguiera los consejos de Arias Montano, según comentan Marcel Bataillon y Ben Rekers en sus libros *Erasmo y España* y *Arias Montano*, publicado éste por Editorial Taurus en 1973.

Abandonó Amberes en 1575. En Roma trató de convencer a los cardenales de la necesidad de una interpretación más liberal del decreto tridentino sobre la Vulgata. No se le hizo caso, como tampoco halló demasiadas facilidades respecto a la impresión de la Biblia Políglota, edición impresa por Cristóbal Plantino en 1572, costeada por el Rey de España y bajo la dirección de Montano, que completa la Complutense del cardenal Cisneros con la versión latina y la del texto hebreo, a la que se añade la antigua versión siríaca del Nuevo Testamento en caracteres sirios y hebreos y una interpretación latina de esta última. Y en 1576, ya en España, se le encomendó la dirección de la Real Biblioteca del Monasterio de El Escorial, donde permaneció diez años y estableció un monumento bibliográfico acaso sin parangón en el mundo. Paralela a su labor intelectual, continuó en el Monasterio la acción de captación de monjes para la familia neoerasmista, incluyéndose en el grupo los bibliotecarios, como por ejemplo, el extraordinario José de Sigüenza, cronista de la obra herreriana, Fray Alejos, Juan de San Jerónimo y Bartolomé de Santiago, entre otros monjes de alta alcurnia cultural, estuvieron relacionados con los misioneros familistas. De tal forma, que el Monasterio no fue, exclusivamente, la fortaleza del imperio castellano-español y de la intransigencia teológica, sino una simbiosis de ambas corrientes, de humanismo y de ciencia histórica. Allí se podían leer libros prohibidos por el Santo Oficio con el consentimiento del Rey, el mismo hombre que no consintió que el Padre Sigüenza, cuando fue encartado por la Inquisición, fuese perseguido y encarcelado como Fray Luis de León veinte años antes. Estuvo menos de un año recluido en el monasterio toledano de Sisle, acusado de practicar el luteranismo y otras creencias heréticas. La admiración que Felipe II sentía por el talento del bibliotecario y posterior prior del Real Monasterio impidió la severidad del proceso. Cabe añadir que el Padre Sigüenza supo denigrar a Erasmo, de tal forma que era en realidad un elogio, teniendo en cuenta las circunstancias prevaletantes en su tiempo, deduciéndose que lo que hacía era defenderle y propagar su mensaje. Muchos siglos más tarde, en el momento en que el catedrático y ex ministro Fernando de los Ríos desembarcaba en Nueva York como exiliado, el funcionario de Aduanas le preguntó, de acuerdo con el precepto legal, si era católico, protestante o no creyente. El político respondió: erasmista.

CUATRO SIGLOS EN LA BIBLIOTECA

La Biblioteca concebida por Felipe II y organizada por Arias Montano y los sucesivos bibliotecarios, hasta José de Quevedo en el siglo XIX, autor de un ambicioso volumen sobre la construcción del Monasterio de obligada consulta para los investigadores, y del agustino Teodoro Llorente, que lo es hoy, constituye un estímulo cultural de enormes dimensiones. A pesar del deterioro que sufrió por diversas circunstancias, se conservan 75.000 manuscritos, libros, objetos de valor, publicaciones que arrojan luz y son un espejo en el que se refleja la cultura de muchos siglos, como un camino que nunca cesa, y que es consultado en la actualidad por historiadores y estudiosos del mundo entero. El caso de una profesora francesa, que desde hace quince años dedica el mes de agosto a vivir entre libros y manuscritos, no es una excepción, sino la confirmación de la regla.

Esto se debe al universo cultural reunido y estructurado por Arias Montano y Sigüenza a partir de los 4.000



Una de las librerías de la Biblioteca del Real Monasterio de El Escorial.

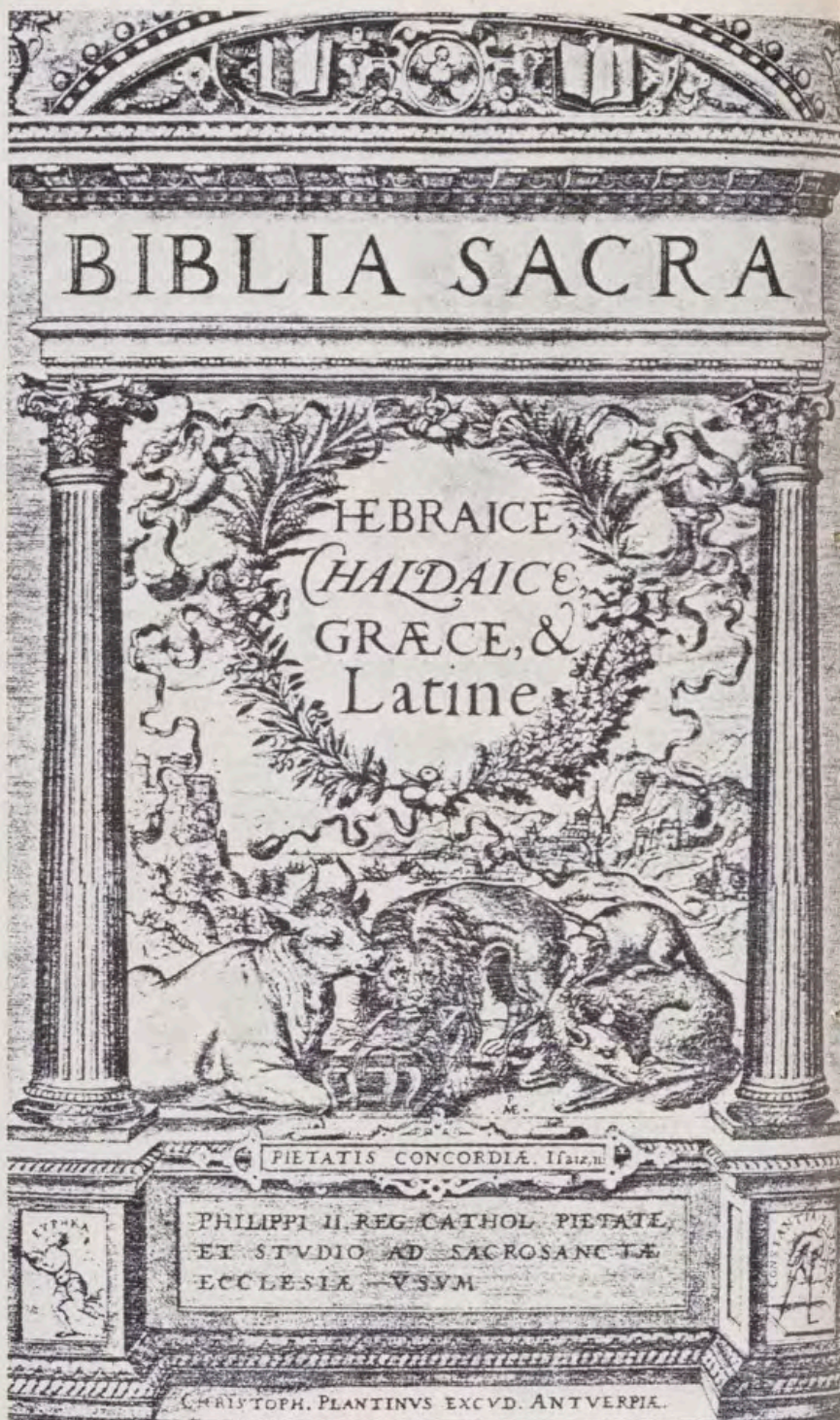
libros aportados por el propio Felipe II; la colección de volúmenes italianos donados por el embajador don Diego Hurtado de Mendoza, incluidos manuscritos e incunables; los 133 que procedían de la Capilla Real de Granada, y que habían pertenecido a los Reyes de Castilla, como Alfonso X, libros de Horas de Isabel la Católica; los 94 del obispo de Plasencia, don Pedro Ponce; los 234 de Jerónimo de Zurita; 87 del doctor Juan Páez de Castro; 293 procedentes de Mallorca, Barcelona y otros monasterios, sin que faltasen los de Raimundo Lulio; 31 del prior de Roncesvalles; 139 libros prohibidos por la Inquisición; 206 de Arias Montano; 486 propiedad del marqués de los Vélez; 935 del cardenal de Burgos, Bobadilla y Mendoza; 135 del arzobispo de Tarragona, además de diversas donaciones de manuscritos griegos, hebreos, códices y auténticos tesoros de índole cultural. Por orden del Rey, Arias Montano, Ambrosio de Morales, Alonso del Castillo y diferentes comisionados viajaron por Africa y Europa tras la búsqueda de esos fundamentos de la cultura. Es decir, en principio unos 10.000 volúmenes,

fondo aumentado después con las bibliotecas de Ramirez de Prado, del sultán Muley Zidán, conjunto de 4.000 textos árabes bellamente ilustrados y decorados, igual que diferentes documentos literarios e históricos, del conde-duque de Olivares, de los grandes autores del siglo XVI, las obras musicales del Padre Soler y un etcétera interminable, por fortuna.

En 1671, un gran incendio, que tardó quince días en extinguirse, destruyó un buen número de libros, como también causó estragos la acción depredadora de los franceses en 1808. Sin embargo, se conservan más de 40.000 impresos, 2.000 manuscritos árabes, unos 2.000 latinos y de lenguas vulgares, 580 griegos y 72 hebreos, expuestos en las vitrinas de la sala de exposición y en los archivos. He aquí una breve relación del contenido de las vitrinas turísticas, tomadas del libro del Padre Zurbito (Madrid, 1929) titulado *San Lorenzo de El Escorial*, que apenas difiere del actual: Apocalipsis de San Juan, del siglo XIII, con todas sus páginas iluminadas y miniadas con viñetas y cenefas de exquisito gusto; Misal romano

Primer frontispicio
de la Biblia Poliglota
de Plantino.

Arias Montano,
sabio humanista y liberal,
asesor de Felipe II
en la obra cultural
del Monasterio.



del siglo XV; Devocionario de Isabel la Católica; Breviarios de Carlos V y Felipe II iluminados; libros árabes y persas suntuosamente decorados al estilo oriental; ejemplar de la Biblia del siglo XIV; colección de poemas provenzales; un Virgilio del siglo XV; novela fantástica francesa del siglo XV; un texto antiguo en lengua azteca; la crónica troyana del siglo XIV; códices medievales; copia del códice Emilianense; cosmografía de Tolomeo; de astronomía; Cantigas de Alfonso X el Sabio; libros de ajedrez; incunables, obras de Cicerón, Virgilio, Horacio, Tito Livio.

Instalada la Biblioteca en un salón de 54 metros de largo por 9 de ancho, antesala de la de lectura y archivos, utilizando maderas finas y mármoles, su conjunto es un exponente de arte, suntuosidad y maravillas pictóricas en las bóvedas, testeros, frisos, divisiones, lienzos, arcos, pilastras, obras de artistas de fama mundial y representación alegórica en pintura de la Gramática, Retórica, Dialéctica, Aritmética, Música, Geometría. En la academia filosófica de Platón, en Atenas, había un fron-

tispicio prohibiendo los estudios a quienes no supieran Geometría y Astronomía. Los asuntos representados en los frescos se deben a la inspiración del Padre Sigüenza, que siguió de cerca la realización de las obras desde la perspectiva artística, habiendo clasificado y ordenado la Biblioteca con Arias Montano y Juan de San Jerónimo. Dos lienzos situados sobre un mueble monetario y en el muro de poniente ensalzan las figuras de Sigüenza y Arias Montano como un símbolo de la Real Biblioteca de El Escorial, centro universal en su género. Cuando en 1983 recorreremos el salón principal y la sala de la lectura, entre grupos de turistas culturales y especialistas del saber histórico, abrumados por tanta grandiosidad artística y de objetos y ejemplares preciosos en el entronque más firme de la cultura y de la sabiduría, uno no tiene más remedio que reclinar la cabeza y de sentirse orgulloso de aquellos benefactores que fundaron esta institución, y que se palpan en el ambiente: Benito Arias Montano y José de Sigüenza, artífices del impulso cultural de Felipe II. Al César lo que es del César...

CRONICA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Actos oficiales en los Sitios Reales

Visita de los Grandes Duques de Luxemburgo

Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía recibieron, el pasado mes de junio, en el aeropuerto de Madrid-Barajas, a los Grandes Duques de Luxemburgo, los cuales visitaron oficialmente nuestro país en reciprocidad a la visita que los Monarcas españoles realizaron al país centroeuropeo en el mes de julio de 1980.

Tras un almuerzo privado con la Familia Real española en el Palacio de la Zarzuela, los Soberanos luxemburgueses visitaron la Real Fábrica de Tapices de Santa Bárbara, en la que demostraron un gran interés por conocer el procedimiento de tan antigua artesanía. Más tarde, regresaron al Palacio de El Pardo, donde ofrecieron, en el Patio de los Borbones, una recepción al Cuerpo Diplomático acreditado en Madrid.

Por la noche, los Monarcas españoles ofrecieron en el Palacio Real de Madrid, un cena de gala en su honor, en el transcurso de la cual Don Juan Carlos pronunció un discurso en el que dijo que «Europa debe ser, ante todo, un espacio de libertad en el que todos los europeos disfruten de un derecho fundamental: el de vivir en unas sociedades que rigen sus sistemas políticos y sociales, de acuerdo con las pautas de los valores democráticos». Asimismo añadió que «nuestra historia está cargada de vínculos transatlánticos y transmediterráneos, que pueden enriquecer en gran manera a una



*El Rey de España durante el discurso
en la cena en honor de los Grandes Duques de Luxemburgo.*

*El Gran Duque de Luxemburgo en la alocución
en respuesta a las palabras pronunciadas por el Monarca español.*



Europa que corre el riesgo de encerrarse en sí misma y de obsesionarse excesivamente con los problemas concretos y con las preocupaciones inmediatas».

Resaltó también Don Juan Carlos que «en estos momentos difíciles la solidaridad de mi país quiere hacerse sentir. Y lo queremos hacer desde nuestra identidad, lo mismo que Luxemburgo ha sabido hacerlo desde la suya, salvaguardada por el símbolo de la Corona». Terminó la alocución el Rey expresando «la ilusión de mi país por la tarea europea, así como mi más sincera gratitud por el apoyo de Gran Ducado de Luxemburgo a las aspiraciones españolas de formar parte de las Comunidades Europeas».

El Gran Duque de Luxemburgo hizo a continuación uso de la palabra para expresar «mi admiración por las convicciones democráticas inquebrantables demostradas por Vuestra Majestad durante los difíciles momentos vividos por el pueblo español en su búsqueda de una sociedad mejor. Esta determinación constituye el argumento de mayor peso a favor de la solicitud de adhesión del Gobierno español a las Comunidades Europeas. Europa quedaría incompleta sin la presencia de España. En estos tiempos difíciles, los diez Estados miembros deben pronunciarse inequívocamente a favor de soluciones comunitarias de apertura y cooperación. No dudamos en que España demostrará esa misma voluntad que contribuirá a reforzar la construcción de Europa.



Sus Majestades los Reyes de España en compañía de los Grandes Duques de Luxemburgo.

Dijo también el Gran Duque de Luxemburgo a los Reyes de España que su país seguirá apoyando la candidatura de adhesión de vuestro país y esto con mayor convicción desde que hace un año vuestro país tomó la firme decisión de unirse a nosotros en la defensa de los derechos y valores políticos, sociales y culturales de los pueblos atlánticos, convirtiéndose en el décimosexto miembro de la Organización del Tratado Atlántico Nor-

te. La adhesión de España a la Alianza Atlántica refleja tanto la vitalidad de las fuerzas democráticas españolas como el carácter de actualidad de la Alianza, defensora de la paz y de la libertad de los pueblos occidentales».

Los Grandes Duques de Luxemburgo concluyeron su segunda jornada de estancia oficial en España con una cena de gala que ofrecieron a los Reyes españoles en el Palacio de El Pardo.

Los Reyes en el Real Monasterio de Las Huelgas de Burgos



Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, acompañados de sus Altezas Reales el Príncipe de Asturias y las Infantas Doña Elena y Doña Cristina, realizaron una visita de carácter privado al Monasterio de Las Huelgas con motivo de la celebración de la Semana de Homaje a las Fuerzas Armadas, que le correspondió organizar a Burgos por ser cabecera de la VI Región Militar.

Los Reyes, concededores ya del Monasterio, admiraron las numerosas obras de arte que contiene el recinto. Con su visita, Don Juan Carlos quiso, como Patrono del Monasterio, renovar una secular tradición. Pese a que el acto estaba fuera de programa, fue motivo para que un buen número de burgaleses se congregara en la plaza del Compás, deseosos de saludar a la Familia Real, que llegó acompañada del Alcalde de la ciudad y su esposa.

Toda la comunidad religiosa recibió al séquito en la entrada a la clausura. Se entonó un *Te Deum*, y en un ambiente sencillo el Monarca recorrió sus dependencias. Se interesó, particularmente, por un pergamino de

1. La Familia Real durante la celebración del acto religioso en la Nave Central del Monasterio de Las Huelgas.

2. Sus Majestades los Reyes visitaron todas las dependencias del Monasterio.

3. La Comunidad Cisterciense obsequió con una cruz a la Familia Real.



la época de la fundación. Al terminar la visita, la comunidad despidió a la

Familia Real en la iglesia del Monasterio cantando la Salve.

Onomástica de Su Majestad el Rey en los jardines del Campo del Moro

En los Jardines del Campo del Moro del Palacio Real de Madrid, se celebró la tradicional recepción ofrecida por Sus Majestades los Reyes con motivo de la onomástica de Don Juan Carlos, y a la que asistieron más de dos mil personas.

Los Reyes de España llegaron a los Jardines del Campo del Moro a las ocho y media de la noche, acompañados por sus hijas, las Infantas Elena y Cristina. Tras escuchar el himno nacional y las salvas de ordenanza, la Familia Real saludó al Gobierno y primeras autoridades civiles y militares, que se alineaban en la enorme explanada que da entrada a los Jardines.

Don Juan Carlos y Doña Sofía, así como las Infantas, escoltadas por la sección de alabarderos, se dirigieron hacia una gran carpa, instalada en



Sus Majestades los Reyes, acompañados de las Infantas Doña Elena y Doña Cristina, en la llegada a los jardines del Campo del Moro, con motivo de la onomástica del Rey.

Los Reyes y las Infantas saludaron a todos los asistentes a la recepción.



uno de los hermosos rincones del Campo del Moro, desde donde recibieron el saludo de los invitados asistentes a la recepción. Con sencillez, los Reyes se mezclaron con las personalidades que abarrotaron los jardines, mientras un regimiento de la Guardia Real interpretaba diversas piezas de música española.

Acudieron a cumplimentar al Monarca el Gobierno de la nación, presidentes del Congreso y del Senado, del Tribunal Constitucional y del Consejo General del Poder Judicial y Tribunal Supremo. Miembros de la Junta de Jefes de Estado Mayor y primeras autoridades militares, presidentes de todas las comunidades autónomas, cuerpo diplomático, parlamentarios, representantes de los partidos políticos y del mundo de la cultura y del periodismo, asistieron a la recepción, que se prolongó casi durante tres horas.

Hacia las once de la noche, cuando ya había oscurecido por completo, y los jardines y la fachada del Palacio Real se encontraban iluminadas, Don Juan Carlos y Doña Sofía abandonaron el Campo del Moro con los mismos honores recibidos a su llegada.



Carpa con el Escudo de la Casa Real instalada en los jardines del Campo del Moro.

Los Reyes con las artes y el deporte

Invitados por Sus Majestades los Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, a quienes acompañaban las

Infantas Elena y Cristina, más de mil personas, pertenecientes al mundo del cine, teatro, artes plásticas y deporte, acudieron, el pasado 29 de junio, a una recepción que se celebró en los jardines del Campo del Moro del Palacio Real de Madrid. Los Reyes, acompañados de sus hijos, fueron de grupo en grupo saludando y hablando con los invitados. La recepción finalizó bien entrada la noche, cuando los Monarcas se retiraron.



Su Majestad el Rey Don Juan Carlos junto a los galardonados con los premios nacionales del deporte.

Entrega de los premios del deporte

Su Majestad el Rey Don Juan Carlos entregó, en una ceremonia celebrada en el Palacio Real de Madrid, los premios nacionales del deporte del año 1982. Fueron galardonados: Premio Reina Sofía, Marta Figueres Dotti; Trofeo Príncipe de Asturias, José Marín; Premio Infantas de España, Cruz Roja Española; Trofeo Comunidad Iberoamericana, Luis Delis; Copa Barón de Güel, Equipo Nacional

de Atletismo; Premio Olimpia, Guillermo Cabezas; Copa Stadium, Juan Antonio Samaranch; Premio Consejo Superior de Deportes, Ayuntamiento de Palencia, y Trofeo Joaquín Blume, Tajamar.

Al término del acto, Don Juan Carlos conversó ampliamente con todos los asistentes felicitando muy especialmente a los galardonados.

El Rey presidió los actos de la Orden de San Hermenegildo en El Escorial

Su Majestad el Rey presidió, el pasado 7 de junio, el capítulo de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, en la Basílica del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial. El Rey pasó revista a unidades de los tres Ejércitos que le rindieron honores, para, seguidamente, formar parte de la procesión que trasladó el cráneo de San Hermenegildo desde la entrada de la Basílica hasta la cripta que guarda las reliquias del Santo.

Don Juan Carlos, que entró en el recinto sacro bajo palio, estuvo acompañado por el presidente de la Junta de Jefes de Estado Mayor, así como miembros de los Estados Mayores y de la Armada, y capitulares de la Orden de San Hermenegildo. Tras la Santa Misa, Su Majestad presidió la reunión del capítulo a puerta cerrada. Se leyó y aprobó el acta del capítulo anterior, y se revisó la situación de los

miembros del mismo por si procediera tomar algún tipo de iniciativa sobre su permanencia en la Orden. El Rey entregó a continuación las condecoraciones a los nuevos caballeros y el general Esquivias Franco, canciller de la Orden, manifestó a Don Juan Carlos «nuestro apoyo y nuestro afecto».

Esta Orden fue instituida en el año 1815 por Fernando VII, y tiene por finalidad recompensar la constancia en el servicio militar y dar a conocer los oficiales, generales y particulares que dedican lo mejor de su vida a las Fuerzas Armadas.

El capítulo, que se reúne cada dos años en sesión ordinaria, bajo la presidencia del Rey, está integrado por la asamblea constituida por el Pleno del Consejo Supremo de Justicia Militar y por veinte caballeros de cada una de las tres categorías —gran cruz, placa y cruz— y pertenecientes a los tres Ejércitos.

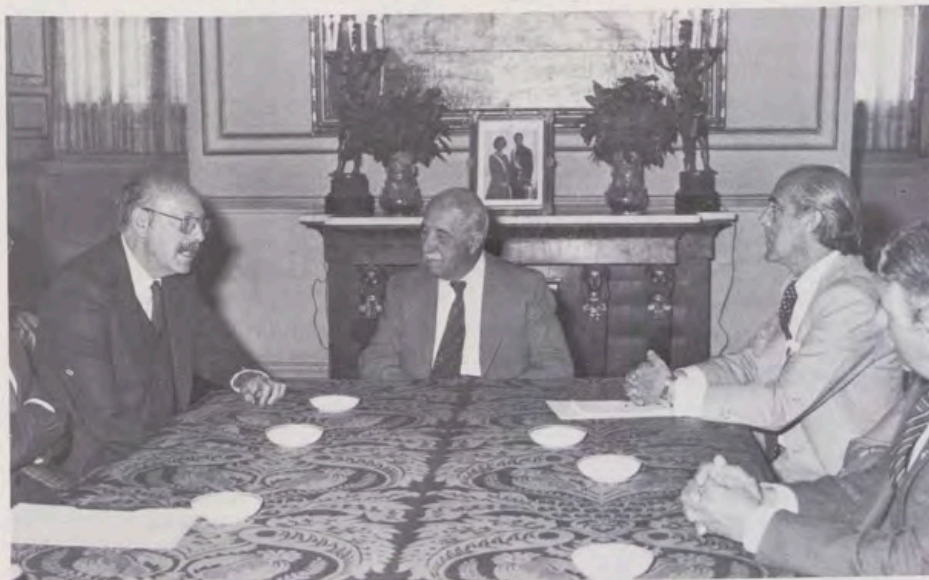
El Rey ostenta la dignidad de Soberano de la Orden y el general Esquivias Franco es el gran canciller.



En la Capilla del Palacio Real de Madrid se celebró un funeral por el alma del Infante Don Luis de Baviera, a la que asistieron Sus Majestades los Reyes, Sus Altezas Reales los Condes de Barcelona y miembros de la Familia Real, así como altas personalidades civiles y militares.



El Gerente del Patrimonio Nacional y el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid durante las palabras que pronunciaron en la firma del Convenio entre las dos Entidades.



Convenio entre el Patrimonio Nacional y la Universidad Autónoma de Madrid

Un Convenio de colaboración entre el Patrimonio Nacional y la Universidad Autónoma de Madrid ha sido firmado para desarrollar un programa conjunto de investigación y trabajo científico sobre el arte musical, poniendo al servicio del pueblo español, y concretamente de los artistas, musicólogos e historiadores, los fondos musicales existentes en los Archivos del Patrimonio.

Firmaron este Convenio el Marqués de Móndejar y don Ramón Andrada Pfeiffer, Presidente y Gerente, respectivamente, del Patrimonio Nacional, y don Julio Diego González Campos, Rector de la Universidad Autónoma de Madrid.

Por medio de este Convenio, la Universidad Autónoma de Madrid, a través de su Cátedra de Música, trabajará en la realización de un inventario crítico de los fondos documentales e impresos existentes en los Archivos de los Reales Sitios, así como en una catalogación sistemática de los

instrumentos musicales pertenecientes al Patrimonio Nacional.

Asimismo, se prevé la publicación discográfica, en cassettes y videos, con estrecha colaboración entre los dos Organismos.

Con el fin de coordinar el desarrollo de las actividades convenidas se constituye una Comisión, compuesta por miembros de ambas Entidades, que tendrá como objetivos principales deliberar y acordar los planes de investigación y definir las condiciones de utilización de los bienes e instalaciones del Patrimonio.



Un momento de la lectura del Convenio entre el Patrimonio Nacional y la Universidad Autónoma de Madrid.

Conciertos en los Sitios Reales



Don Ramón Andrada Pfeiffer durante las breves palabras que pronunció antes de comenzar la actuación del Cuarteto Hispánico Numem.

Los integrantes del Cuarteto Hispánico Numem en un momento del concierto celebrado en el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid.



Estreno de Cristóbal Halffter en el Palacio Real de Madrid

En el Salón de Columnas del Palacio Real de Madrid, y bajo la Presidencia de Honor de Sus Majestades los Reyes, se estrenó, con los Stradivarius de la colección palatina, el «Concierto para flauta y sexteto de cuerda», escrito por Cristóbal Halffter por encargo del Patrimonio Nacional en homenaje a los Monarcas.

Esta audición es la primera que se da a conocer de las cuatro que han sido encargadas a otros grandes compositores contemporáneos como José Ramón Encinar, Xavier Montsalvatge y Alberto Ginastera, tristemente fallecido en un hospital de Ginebra a consecuencia de un derrame cerebral a los sesenta y siete años de edad. La muerte, profundamente sentida por el Patrimonio Nacional, le sobrevino en plena creación artística, a punto de entregar la partitura encargada para su posterior audición.

Antes de comenzar la actuación del Cuarteto Hispánico Numem, el Gerente del Patrimonio Nacional, don Ramón Andrada Pfeiffer, explicó en breves palabras la intención que anima al Organismo: continuar la historia musical de la Real Casa con las aportaciones de los autores españoles e hispanoamericanos de hoy.

El concierto, perteneciente al II Ciclo de Música de Cámara, organizado por el Patrimonio Nacional y el Departamento de Música de la Universidad Autónoma de Madrid, tuvo como protagonista al Cuarteto Hispánico Numen, integrado por Polina Kotliarskaya y Francisco Comesaña, violines; Juan Krakenberger, viola, y José María Redondo, violonchelo; que interpretaron Cuarteto Op. 2 n.º 3 en Do Mayor (Andante, Allegro Scherzando, Menuetto-Trío y Allabreve-Finale) y el Cuarteto K. 421 en Re Menor (Allegro Moderato, Andante, Menuetto [Allegretto]-Trío, Allegretto. Ma nos Troppo), de Mozart. El Concierto para flauta y sexteto de cuerdas en tres movimientos, de Cristóbal Halffter, fue interpretado con la colaboración de Vicente Martínez, Juan Pamies y María de Macedo.

Cristóbal Halffter es, desde hace años, un maestro que supo asimilar las diversas corrientes imperantes en Europa a partir de los años cincuenta sin renegar, por ello, de sus señas de identidad y de las características de su personalidad.

Concierto en la Basílica de El Escorial

En la Real Basílica del Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, se celebró el pasado mes de mayo, un concierto de órgano que corrió a cargo de la organista austríaca Elisabeth Ullmann. La Basílica, escenario del concierto organizado por el Instituto Hispano Austríaco, fue cedida por el Patrimonio Nacional y la Comunidad Agustiniana.

La profesora austríaca desarrolló un programa integrado por Preludio y Fuga en Re Menor B W V 539 y Tres Corales del Pequeño Libro de Organo, de J. S. Bach; Sonata Número 1 para Organo, de Paul Hindemith; Dos Corales (Op. 67), de Max Reger; Canon en Mi Mayor (Op. 56/3) y Canon en La Menor (Op. 56/5), de Robert Schumann; y Tocata y Fuga en Re Menor B W V 565, de J. S. Bach.

Elisabeth Ullmann, que ha dado conciertos de órgano por toda Europa, nació en Zbbettl (Austria Baja), estudió en Viena y, posteriormente, en Salzburgo y Londres. Fue primer premio Bach, en Leipzig, en 1976, y premio Antón Bruckner, en Linz en 1978. Actualmente, es profesora de órgano en el Mozarteum de Salzburgo.



La Coral de Santo Tomás de Aquino durante su actuación en la iglesia del Monasterio de la Encarnación.

La Coral Santo Tomás de Aquino en la Encarnación

En la iglesia del Monasterio de la Encarnación de Madrid, se celebró, el pasado mes de junio, un concierto monográfico sobre el Cancionero de Palacio, patrocinado y organizado por el Patrimonio Nacional, y que corrió a cargo de la Coral de Santo Tomás de Aquino.

La Coral, con Mariano Alfonso Salas como director, interpretó el programa integrado por «So ell enzina, enzina», anónimo; «Tres moricas m'enamoran», de Aº Fernandes; «Sol sol gi gi abc», de Alonso; «Domingo, fuéese tu amiga», de Brihuega; «Muchos van de amor heridos», anónimo; «Ved, comadres, qué dolencia», de Millán; «Que bien me lo veo», de

Salsedo; «Dale, si le das», anónimo; «Oy comamos y bebamos», «Si abrá en este baldrés» y «Vuestros amores é señora», de Juan de Ensina; «Alegría, alegría», de Ponce; «Caldero y llave, madona» y «Más vale trocar», de Juan del Ensina; «A la caza, sus, a caza», de Luchas; «Con amores, mi madre», de J. Anchieta; «La zorrilla con el gallo», «Dindirín, dindirín», «Pase el agoa, ma Julieta», anónimos; «Gran placer siento yo ya», de Escobar; «Fata la parte», de Juan del Ensina; «Franceses, por qué rrasón», de Tordesillas; «Adoramoste, Señor, Dios», de Francisco de la Torre, y «De penar, quan triste peno», anónimo.

Reunión hispano-francesa en La Granja de San Ildefonso

En las dependencias del Palacio Real de La Granja de San Ildefonso, tuvo lugar, el pasado mes de julio, una reunión hispano-francesa para discutir los problemas bilaterales que persisten en relación con nuestro ingreso en el Mercado Común Europeo.

Por parte española asistieron los ministros de Asuntos Exteriores, Fernando Morán; de Economía y Hacienda, Miguel Boyer; de Agricultura, Pesca y Alimentación, Carlos Romero; de Cultura, Javier Solana; el secretario de Estado para las Relaciones con las Comunidades Europeas, Manuel Marín, y el embajador Joan Reventós. Por parte francesa, los ministros de Asuntos Exteriores, Claude Cheysson; de Economía, Finanzas y Hacienda, Jacques Delors; de Agricultura, Michel Rocard; de Comercio,

Edith Cresson; delegado para Asuntos Europeos, André Chandernagor; de Cultura, Jack Lang, y el embajador Pierre Guidoni.

En el amplio marco del Salón de Tapices del Palacio Real de La Granja, tuvo lugar la rueda de prensa con la que finalizó la cumbre, y a la que asistieron los ministros españoles y franceses, que a lo largo de dos horas recibieron a más de cincuenta periodistas.

Las esposas de los ministros, secretarios de Estado y diplomáticos de ambos países desarrollaron un apretado programa turístico. En primer lugar, se dirigieron al propio Palacio Real de La Granja para visitar sus dependencias y, especialmente, las fuentes y jardines, más tarde visitaron el Palacio de Riofrío.

POR SABER ESCUCHAR, HEMOS CAMBIADO EL MODO DE VERNOS A NOSOTROS MISMOS.

Desde el 1.º de abril, tres de nuestras Divisiones más importantes han dejado de existir.

En lugar de Sperry Univac, Sperry Flight Systems y Sperry Division, ahora somos – sencillamente – Sperry.

Y por una buena razón.

En un principio, cada División atendía a las distintas necesidades de los diferentes mercados recurriendo a diversas tecnologías.

Pero con el paso de los años, eso ha cambiado. Las necesidades de Empresas totalmente diferentes han comenzado a coincidir en parte y las divisorias entre las tecnologías han empezado a difuminarse.

Hoy en día, comprobamos que nuestras actividades en informática, aviónica, defensa nacional y técnica aeroespacial están, realmente, fundamentadas en una misma tecnología convergente: el proceso electrónico de la información.

Así pues, Sperry se ha convertido ahora – más que nunca – en una sola Compañía.

No resolvemos meramente problemas parciales mediante la automatización de funciones aisladas.

Utilizamos una tecnología – increíblemente fértil – para concebir sistemas integrales que resuelven todo problema en su conjunto.

Y para centrarnos en él, dependemos de un enfoque único: nuestra capacidad para escuchar al cliente.

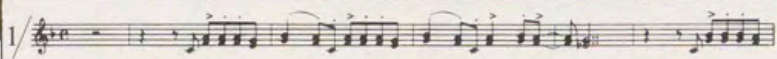
De ahora en adelante, habrá que recordar un solo nombre:

Sperry.



**COMPRENDEMOS CUAN IMPORTANTE
ES SABER ESCUCHAR**

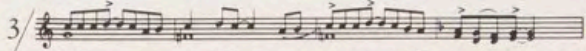
Estamos con la gente.



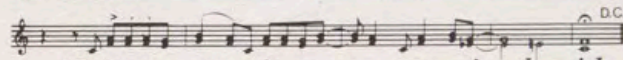
La gente sale, día tras día, de sol a sol a construir, a enfrentar la vida con valentía y sonreír...



La gente sale, día tras día, con ilusión a vivir, gente que ahorra con alegría para conseguir.



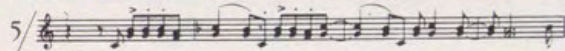
Por eso... Estamos con la gente, nos gusta la gente, la buena gente...



Estamos con la gente que vive la vida sinceramente.



La del mar, la del campo, la de la ciudad, con el niño que estudia, o el que empieza a luchar...



Estamos con la gente, con toda la gente, la buena gente...

CUATRO ENGARCES FIRMAN EL DISEÑO EXCLUSIVO DE ESTE OMEGA CONSTELLATION.

Los cuatro engarces que lleva en su esfera este Omega Constellation son algo más que un original adorno. Sirven para asegurar la impermeabilidad del reloj, al prensar el cristal zafiro contra la caja.

En este modelo sin precedentes se alían la elegancia y el estilo deportivo, la belleza y la personalidad, la tradición y la modernidad.

Dotado de un movimiento de cuarzo extraplano, este Omega Constellation es un cronómetro oficial suizo certificado, lo cual avala su alta precisión.

Versiones de señora y caballero en oro macizo, oro y acero y en acero. Modelo patentado.




OMEGA
Constellation
CHRONOMETER

Cronometrador Oficial de los Juegos Olímpicos de Los Angeles y Sarajevo